



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Ciego de Ávila



ANUARIO ESTADÍSTICO CIEGO DE ÁVILA 2020

Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CIEGO DE ÁVILA 2020



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A stylized, handwritten signature in black ink.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Ciego de Ávila

EDICIÓN 2021

CONTENIDO

Capítulos:

1. Territorio	16
2. Medio Ambiente	21
3. Población	29
4. Organización Institucional	43
5. Finanzas	46
6. Empleo y Salarios	49
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	61
8. Minería y Energía	84
9. Industria Manufacturera	93
10. Construcción e Inversiones	103
11. Transporte	110
12. Comercio Interno	117
13. Turismo	125
14. Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	131
15. Educación	134
16. Salud Pública y Asistencia Social	146
17. Cultura	161
18. Deporte y Cultura Física	169
19. Proceso Electoral en Ciego de Ávila	178
20. Accidentes de tránsito	185

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Ciego de Ávila 2020** de la Oficina Nacional de Estadística e Información en Ciego de Ávila, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación en los ámbitos económico, social, demográfico, geográfico y medioambiental de los cubanos.

El mismo consta de 20 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan cuadros con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salario; Agricultura, Ganadería y Silvicultura; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral; Accidentes de tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Nacional Estadístico, a través del cual la ONEI, con sus oficinas municipales, capta información directamente de los centros informantes.

Este Anuario constituye un instrumento de educación en los ámbitos que abarca, a la vez que permite divulgar de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Ciego de Ávila 2020, además de presentarse en forma impresa, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de difusion.ca@onei.gob.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información

Abril de 2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico Provincial de Ciego de Ávila tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema Informático Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censo y Encuestas. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Dirección Provincial de Educación.
- Universidad Ciego de Ávila
- Universidad de Ciencias Médicas
- Dirección Provincial de Cultura
- Dirección Provincial de Salud Pública.
- UP Provincial de Deporte
- Asamblea Provincial del Poder Popular.
- Unidad Provincial de Tránsito

ABREVIATURAS

°C	grados Celsius	m	metro
cabz	cabezas	m ²	metro cuadrado
cj	caja	m ³	metro cúbico
gal	galón	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
h	hora	mm	milímetro
ha	hectárea	min	minuto
hab.	habitantes	MW	megawatt
hl	hectolitro	MW.h	megawat hora
kg	kilogramo	tep	Toneladas equivalente a petróleo
km	kilómetro	P	peso (moneda cubana)
km ²	kilómetro cuadrado	psj	Pasajeros
mtkmb	Miles toneladas kilómetros bruto	qq	quintal = 45.36 kg
hm ³	Hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
		U	unidad
		%	Por ciento

SIGNOS COVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicar no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- O La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- Z I % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	16
TERRITORIO	16
INTRODUCCIÓN	16
1.1 - Límites geográficos de la provincia de Ciego de Ávila	17
1.2 - Superficie de la provincia de Ciego de Ávila	17
1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	18
1.4 - Principales alturas de la provincia	18
1.5 - Principales ríos de la provincia	19
CAPÍTULO 2	20
MEDIO AMBIENTE	20
INTRODUCCIÓN	20
2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	21
2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)	22
2.2 - Lluvia total media por meses	23
2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida (a)	23
2.4- Cobertura de agua potable	24
2.5 Cobertura de saneamiento	24
2.6 - Clasificación genética de los suelos de Ciego de Ávila	25
2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Ciego de Ávila	25
2.8- Superficie plantada de árboles por municipios (a)	26
2.9 - Áreas protegidas, año 2020	26
2.10 - Incendios forestales por causas	27
2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27
2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	28
2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios	28
CAPITULO 3	29
POBLACIÓN	29
INTRODUCCIÓN	29
3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	30
3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	31
3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	32
3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	33
3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad. (Conclusión)	34
3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020	34

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020	35
3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)	36
3.7 - Población residente , según zona urbana y rural y densidad de población por municipios	37
3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	37
3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	38
3.10 - Relación de dependencia	38
3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población	39
3.12 - Movimiento natural de la población	39
3.13 - Tasas del movimiento natural de la población	40
3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo	41
3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo	42
3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	42
CAPÍTULO 4	43
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	43
INTRODUCCIÓN	43
4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización	44
4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020	44
4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	45
CAPÍTULO 5	46
FINANZAS	46
INTRODUCCIÓN	46
5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado	47
5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)	48
CAPITULO 6	49
EMPLEO Y SALARIO	49
INTRODUCCIÓN	49
6.1 - Población económicamente activa	50
6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo	50
6.3 - Ocupados por clase de actividad económica	51
6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	52
6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	52
6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	53
6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo	54
6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	55

6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020	55
6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020.....	56
6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	57
6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	58
6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	59
6.14 - Gastos del régimen de seguridad social (a)	60
6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social	60
CAPITULO 7	61
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	61
INTRODUCCIÓN	61
7.1 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios , en junio de 2020.....	62
7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.....	63
7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.....	64
7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	65
7.5- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera...66	
7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.....	67
7.7 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.....	68
7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.....	69
7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.....	70
7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	71
7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	72
7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	73
7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	74
7.14 - Producción total de viandas por municipios	75
7.15 - Producción total de hortalizas por municipios	75
7.16 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	76
7.17 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno	76
7.18 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	77
7.19 - Producción de leche de vaca por municipios	77
7.20 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno.....	78
7.21 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino.....	78
7.22 - Entregas a sacrificio de ganado porcino	79

7.23 - Existencia de aves en diciembre 31	79
7.24 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	80
7.25 - Producción de huevos por municipios	80
7.26 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	81
7.27 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	81
7.28 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino.....	82
7.29 - Plantaciones forestales realizadas	82
7.30 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura.....	82
7.31 - Captura y dinámica por grupos de especies	83
CAPÍTULO 8	84
MINERÍA Y ENERGÍA	84
INTRODUCCIÓN	84
8.1 - Consumo de portadores energéticos primarios	85
8.2 - Consumo de portadores energéticos secundarios.....	85
8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	86
8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo.....	87
8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)	88
8.5 - Consumo de energía en los hogares	89
8.6 - Indicadores seleccionados de electricidad	89
8.7- Consumo de energía eléctrica	90
8.8 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	91
8.8 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)	92
CAPÍTULO 9	93
INDUSTRIA MANUFACTURERA.....	93
INTRODUCCIÓN	93
9.1 - Producciones industriales seleccionadas	94
9.1 - Producciones industriales seleccionadas (continuación)	95
9.1 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)	96
9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas.....	97
9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (continuación)	98
9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)	99
9.3 - Indicadores seleccionados de industria por municipios.....	100
9.3 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión).....	101
9.4- Principales producciones exportables	102
9.5 - Producción para la exportación por organismos	102

CAPÍTULO 10	103
CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES	103
INTRODUCCIÓN	103
10.1 - Viviendas terminadas por municipios	104
10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica	104
10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios.....	105
10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)	105
10.5 - Volumen de inversiones por componentes	106
10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	107
10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica	107
10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica.....	108
10.9 - Volumen de inversiones por municipios	108
10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	109
CAPÍTULO 11	110
TRANSPORTE.....	110
INTRODUCCIÓN	110
11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	111
11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	111
11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	112
11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas.....	113
11.5 - Carga transportada	113
11.6 - Tráfico de carga	114
11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	115
11.8 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público	115
11.9 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	116
11.10 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga(a)	116
CAPÍTULO 12	117
COMERCIO INTERNO	117
INTRODUCCIÓN	117
12.1 - Valor de la Circulación mayorista total por grupos de productos	118
12.2 - Valor de la Circulación mayorista al comercio minorista por grupos de productos	119
12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	120
12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	121
12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	122
12.6 - Ventas en el comercio minorista.....	122

12.7 - Ventas en la alimentación pública	122
12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios	123
12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios	123
12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios	124
CAPÍTULO 13	125
TURISMO	125
INTRODUCCIÓN	125
13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	126
13.2 - Visitantes por meses	126
13.3- Visitantes por países	127
13.4 - Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	128
13.5 - Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos (a)	128
13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento(a)	129
13.7- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios(a)	129
13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020	130
CAPÍTULO 14	131
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	131
INTRODUCCIÓN	131
14.1 - Indicadores de infraestructura	132
14.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	132
14.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	133
14.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	133
CAPÍTULO 15	134
EDUCACIÓN	134
INTRODUCCIÓN	134
15.2 - Matrícula final de los círculos infantiles	135
15.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles	135
15.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	136
15.5 - Indicadores generales de la educación	136
15.6 - Escuelas por educaciones	137
15.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021	138
15.8 - Personal docente por educaciones	139
15.9 - Personal docente frente al aula por educaciones	140
15.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021	141
15.11 - Matrícula inicial por educaciones	142

15.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	143
15.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021	144
15.14 - Retención en el ciclo normal	145
CAPÍTULO 16	146
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	146
INTRODUCCIÓN	146
16.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	147
16.2 - Habitantes por médico y estomatólogo	147
16.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios	148
16.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	148
16.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020	149
16.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios	150
16.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	150
16.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	151
16.9 - Consultas médicas y estomatológicas	151
16.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	152
16.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	152
16.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas	153
16.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020	154
16.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	155
16.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	156
16.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios	156
16.17 - Tasas de mortalidad materna según causas	157
16.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios	157
16.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año	158
16.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	158
16.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	159
16.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	159
16.23 Ingresos en Hogares materno	160
16.24- Donantes de sangre	160
CAPÍTULO 17	161
CULTURA	161
INTRODUCCIÓN	161
17.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	162
17.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020	162
17.3 - Grupos profesionales	163

17.4 - Oferta artístico cultural	163
17.5 - Asistentes a actividades artístico culturales	164
17.6- Indicadores generales de bibliotecas	164
17.7 - Indicadores de artistas aficionados	165
17.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020	166
17.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020 (conclusión)	167
17.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión	167
17.10 - Joven club de computación	168
CAPÍTULO 18	169
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	169
INTRODUCCIÓN	169
18.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	171
18.2 - Personal deportivo pedagógico	172
18.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020	173
18.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	174
18.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)	175
18.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	176
18.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	177
CAPITULO 19	178
PROCESO ELECTORAL EN CIEGO DE ÁVILA	178
INTRODUCCIÓN	178
19.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	182
19.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	182
19.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	183
19.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	183
19.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	183
19.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	184
CAPÍTULO 20	185
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	185
INTRODUCCIÓN	185
20.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	186
20.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito	186
20.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	187
20.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima	188
20.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	189

20.6 - Índices del comportamiento de los usuarios.....190

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica donde se asientan los recursos naturales, ambientales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

La Provincia Ciego de Ávila, constituida según la División Político Administrativa de 1976, está ubicada en la región central del país, con una extensión superficial de 6971.64 km² y un área de tierra firme de 6194.90 Km², limita al norte con el canal de Bahamas y en su plataforma insular se encuentran las Bahías de Los Perros y Buena vista declarada esta última Reserva de la Biosfera, las cuales se encuentran bordeadas en su porción norte por algunos cayos que forman el Archipiélago Sabana – Camagüey, entre ellos, Cayos Coco y Guillermo con 776.74 Km².

Al Sur, Ciego de Ávila limita con el Mar Caribe encontrando una vasta plataforma ocupada por el Golfo de Ana María numerosos cayos entre ellos los del mismo nombre con 776.74 km², los cuales se extienden en forma de arco desde la costa sur hacia el interior del golfo (Refugio de fauna Cayos de Ana María) y en el borde la plataforma se encuentra una línea de cayos que forman parte del Archipiélago Jardines de la Reina.

La Llanura Júcaro-Morón ocupa la mayor parte del territorio, constituido por llanuras planas, suavemente onduladas y colinosas, hacia las costas las llanuras son bajas, pantanosas acumulativas con vegetación manglar. Ambas costas están bordeadas por un arco de islas y cayos que forman mares poco profundos y los diferentes tipos de suelos que se presentan están vinculados a la topografía, siendo del tipo ferras líticas Rojos, profundos de buen drenaje, tanto interno como externo y poco riesgo de erosión.

Su capital es Ciego de Ávila, a partir del año 1977 se estableció una nueva división política administrativa, con esta estructura Ciego de Ávila quedó organizada en 10 municipios: Chambas, Morón, Bolivia, Primero de Enero, Ciro Redondo, Florencia, Majagua, Ciego de Ávila, Venezuela y Baraguá.

1.1 - Límites geográficos de la provincia de Ciego de Ávila

CONCEPTO

Norte	Canal Viejo de Bahamas
Sur	Mar Caribe
Este	Provincia de Camagüey
Oeste	Provincia de Sancti Spiritus

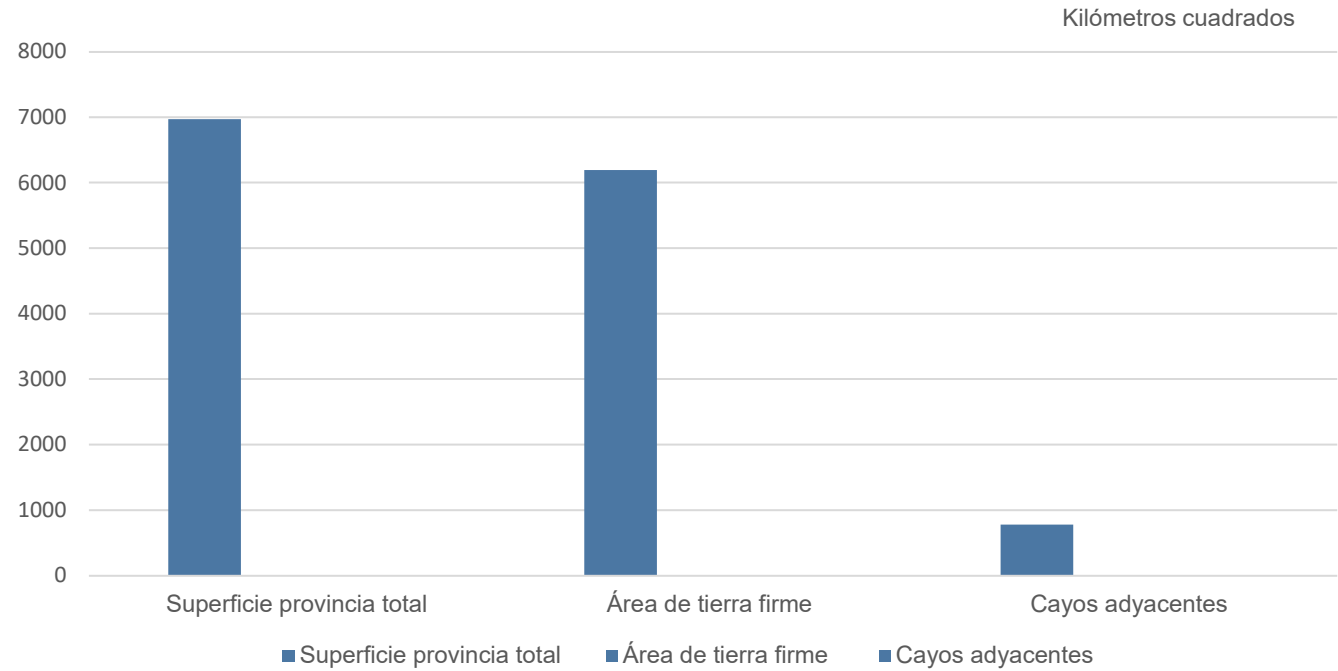
Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie de la provincia de Ciego de Ávila

Kilómetros cuadrados

CONCEPTO	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	6 971,6	6 194,9	776,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



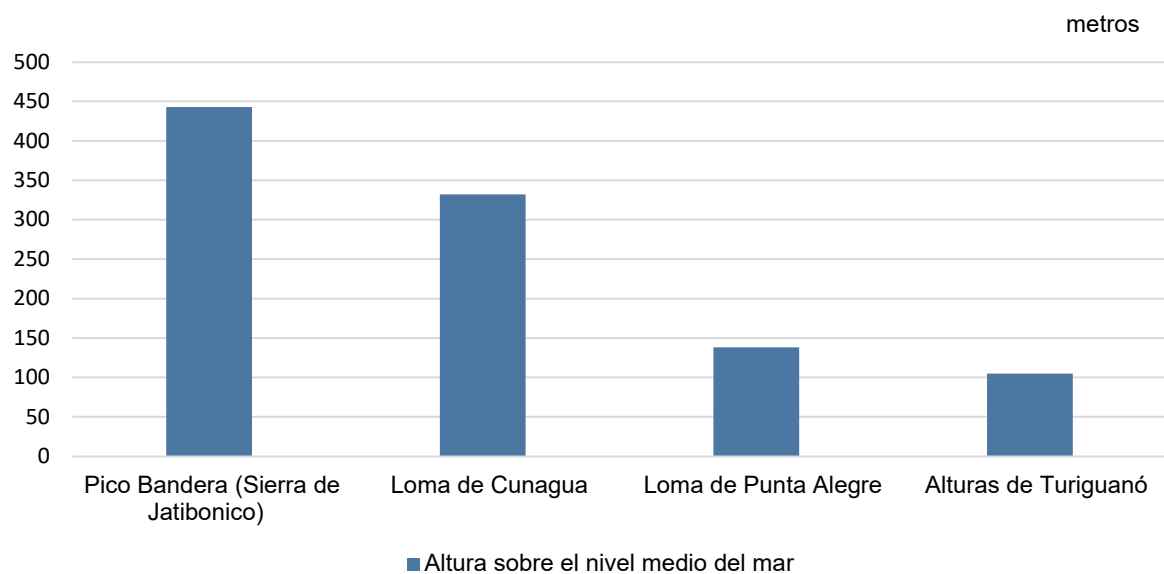
1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Provincia	6 971,6	776,7	6 194,9	435 326	62,4
Chambas	766,9	-	766,9	36 908	48,1
Morón	1 246,4	654,3	592,1	70 787	56,8
Bolivia	891,9	-	891,9	154 240	17,1
Primero de Enero	651,5	-	651,5	22 680	34,8
Ciro Redondo	567,0	-	567,0	30 616	54,0
Florencia	290,6	-	290,6	18 637	64,1
Majagua	497,6	-	497,6	25 386	51,0
Ciego de Ávila	450,0	-	450,0	156 969	348,8
Venezuela	821,0	122,4	698,6	25 984	31,6
Baraguá	788,2	-	788,2	32 119	40,7

1.4 - Principales alturas de la provincia

	Metros
	Altura sobre el nivel medio del mar
REGIONES NATURALES	
Ciego de Ávila	
Pico Bandera (Sierra de Jatibonico)	443,0
Loma de Cunagua	332,0
Loma de Punta Alegre	138,0
Alturas de Turiguanó	105,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



1.5 - Principales ríos de la provincia

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Chambas	Norte	68
Calvario	Norte	39
Charcazo	Norte	42
Naranjos	Norte	49
Jatibonico	Norte	67
Majagua	Sur	72
Maniadero	Sur	46
Menchaca	Sur	35
Itabo	Sur	53

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramático en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

En la provincia el clima no difiere mucho del resto del país con precipitaciones de 1400 mm anuales en tierra firme y menos de 1000 mm en los cayos. Se destacan dos temporadas bien diferenciadas: Periodo lluvioso desde Mayo a Octubre donde cae el 80% de la precipitación anual y periodo seco de Noviembre a Abril. En los cayos los meses más lluviosos son: Septiembre, Octubre y Junio donde cae casi la mitad de la lluvia del año y llueve como promedio 10 a 11 días al mes, en forma de aguaceros de corta duración sobre todo en horas tempranas o al finalizar la tarde, dejando un ambiente más fresco al terminar la lluvia.

La temperatura media es de 26° C con 17° C, la mínima media y 32° C, la máxima media. Los meses más calurosos son junio, julio y agosto con promedios superiores a 30° C y los meses más fríos son enero, febrero y diciembre, con temperaturas promedios de 20° C. En los cayos las temperaturas tienen extremos menos pronunciados que en tierra firme por el efecto moderador del mar. La temperatura media del mar es de 28 a 30° C. El viento predominante es del noreste con velocidad media de 17Km/h. La afectación por frentes fríos y otros fenómenos meteorológicos es menor que en otras zonas del país. Solo el 70% de los frentes fríos que afectan el occidente del país llegan a los cayos. El oleaje es suave y raramente las olas tienen más de 2m de altura. La probabilidad de afectación de huracanes es de 1 cada 9 años.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria. Aunque no es un bien tangible y privativo de una región o país, que pueda transformarse en un satisfactor material de necesidades, el aire es un recurso que aunque ilimitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la degradación a que está siendo sometido por las actividades antropogénicas. Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan sólo su insalubridad, cuesta la vida a tres millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente con el incremento de la población mundial.

Especial significación tiene la variedad, procesos de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica fundamental del país.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire. Una parte importante de los datos utilizados, se basan en estudios realizados por las diferentes instituciones, los que resultan muy costosos para ejecutarlos sistemáticamente o que la variabilidad de los indicadores en plazos cortos no amerita la realización de estudios con profundidad, es por eso que en este capítulo se presentan fuentes de diversos años, que corresponden al momento en que se efectuó el último estudio oficial.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

CONCEPTO	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual	Días con lluvias	Máxima	Mínima
	(mm)	(U)	(°C)	(°C)
Estaciones meteorológicas				
2016				
Júcaro	981,5	113	31,3	20,6
Venezuela	1 385,5	128	31,5	20,5
Chambas	800,4	119	31,4	20,1
Cayo Coco	796,7	143	29,5	24,2
2017				
Júcaro	1 425,7	114	31,2	20,0
Venezuela	1 484,3	127	31,4	20,4
Chambas	1 767,4	133	30,9	19,8
Cayo Coco	863,6	122	29,5	24,2
2018				
Júcaro	1 425,7	114	31,2	20,0
Venezuela	1 484,3	127	31,4	20,4
Chambas	1 767,4	133	30,9	19,8
Cayo Coco	1 217,1	113	29,1	23,9
2019				
Júcaro	1 164,7	121	31,8	20,1
Venezuela	1 222,1	128	31,9	20,9
Chambas	1 141,1	113	30,4	21,0
Cayo Coco	1 313,6	136	29,7	24,1
2020				
Júcaro	1 533,3	117	32,4	21,0
Venezuela	1 277,9	112	31,6	21,3
Chambas	1 193,1	109	30,2	21,0
Cayo Coco	1 143,8	152	30,0	24,4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

CONCEPTO	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Estaciones meteorológicas				
2016				
Júcaro	N	5,8	78	4
Venezuela	NE	10,2	77	4
Chambas	NE	8,6	78	3
Cayo Coco	E	14,6	74	4
2017				
Júcaro	N	6,8	78	4
Venezuela	NE	9,2	76	4
Chambas	NE	7,6	79	3
Cayo Coco	NE	17,4	74	4
2018				
Júcaro	N	6,2	78	4
Venezuela	NE	9,2	76	4
Chambas	NE	7,6	81	3
Cayo Coco	E	13,2	75	4
2019				
Júcaro	N	5,2	80	3
Venezuela	NE	7,0	78	4
Chambas	NE	8,1	80	3
Cayo Coco	E	16,2	77	4
2020				
Júcaro	N	9,4	81	4
Venezuela	NE	9,6	79	4
Chambas	NE	6,5	77	3
Cayo Coco	E	17,9	77	4

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.2 - Lluvia total media por meses

Milímetros					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Anual	955,8	1 466,9	1 337,9	1 260,8	1 406,8
Enero	87,5	23,1	110,0	39,2	15,3
Febrero	4,5	27,3	10,8	24,8	6,5
Marzo	27,9	36,3	13,5	70,7	10,5
Abril	34,7	73,2	117,0	80,7	37,0
Mayo	154,2	99,6	475,9	159,4	302,0
Junio	150,2	99,3	176,1	129,2	85,4
Julio	93,8	100,6	99,9	139,7	177,9
Agosto	130,4	129,3	63,9	187,6	86,5
Septiembre	130,7	459,8	81,7	157,0	200,3
Octubre	125,4	255,0	132,3	193,5	220,8
Noviembre	13,3	99,2	27,9	23,3	256,8
Diciembre	3,2	64,2	29,0	55,7	8,7

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida (a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Dispositivos	U	353	376	517	923	667
Molinos de viento		252	265	358	150	148
Digestores de biogás		43	50	8	8	9
Plantas de biogás		8	6	1	1	1
Sistema de paneles fotovoltaicos		46	53	47	762	507
Aerogeneradores		2	2	2	2	2
Energía sustituida	tep	839	391	366	86	157
Molinos de viento		393	325	324	42	155
Digestores de biogás		62	42	42	42	-
Plantas de biogás		52	-	-	2	2
Sistema de paneles fotovoltaicos		42	-	-	-	-
Aerogeneradores		17	24	-	-	-

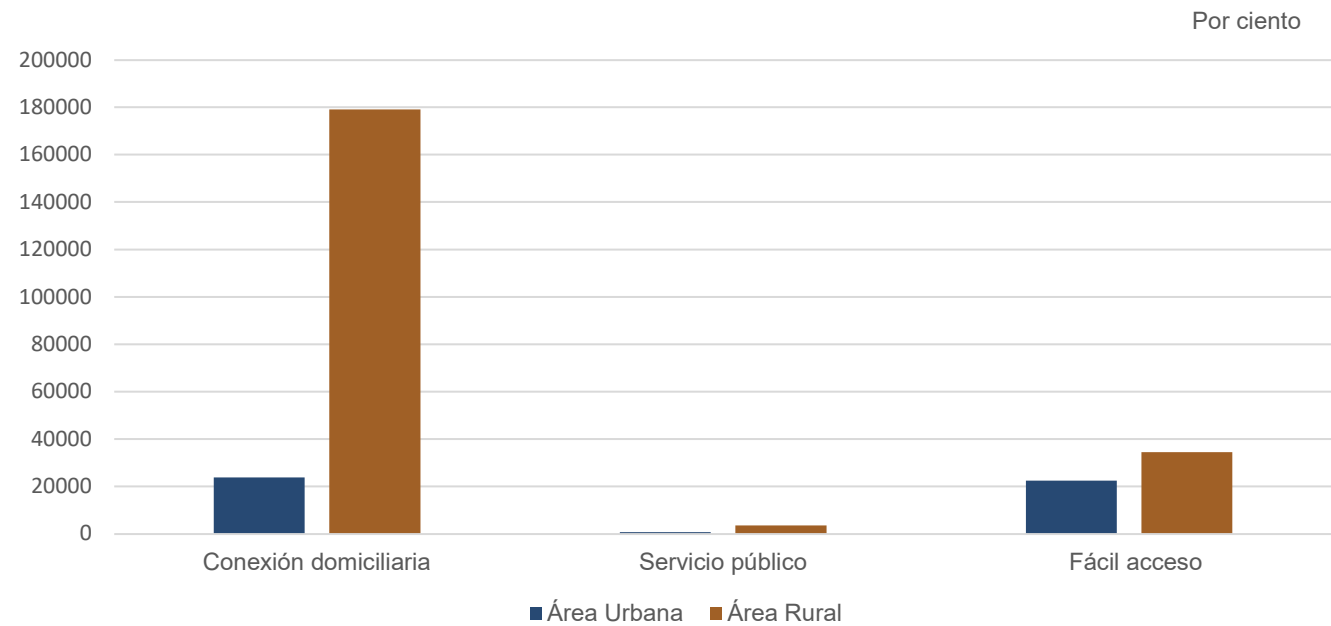
(a) No incluye el sector privado

2.4- Cobertura de agua potable

Por ciento

CONCEPTO	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Conexión domiciliaria	-	-	-	202 810	179 081	23 729
Servicio público	-	-	-	4178	3 484	694
Fácil acceso	-	-	-	56 966	34 469	22 497

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos



2.5 Cobertura de saneamiento

Por ciento

PROVINCIA	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Con:						
Alcantarillado	-	-	-	188 513	175 067	13 446
Fosas y Letrinas	-	-	-	246 813	146 130	100 683

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.6 - Clasificación genética de los suelos de Ciego de Ávila

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total (a)	508,0
Ferríticos	-
Ferralíticos	243,2
Fersialítico	50,1
Pardos	66,8
Húmicos Calcimórficos	42,8
Vertisuelos	74,5
Hidromórficos	11,6
Halomórficos	0,4
Aluviales	15,2
Poco evolucionados	3,4

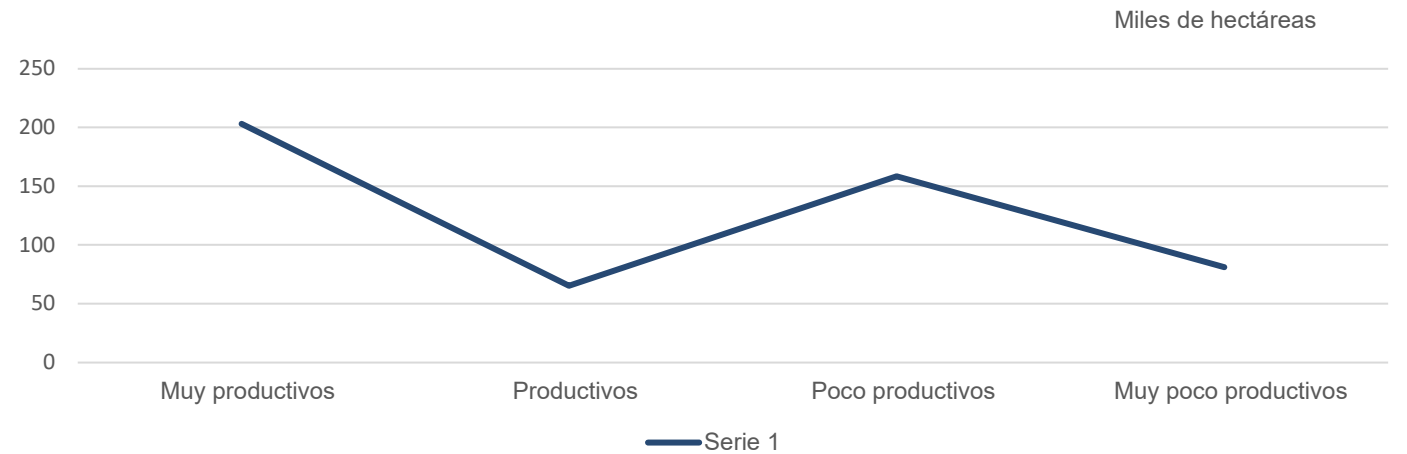
Fuente: Instituto de Suelos Ministerio de la Agricultura

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Ciego de Ávila

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total (a)	508,0
Muy productivos	203,1
Productivos	65,4
Poco productivos	158,4
Muy poco productivos	81,1

Fuente: Instituto de Suelos Ministerio de la Agricultura



2.8- Superficie plantada de árboles por municipios (a)

					Hectáreas
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total	383,9	456,9	362,4	892,6	353,0
Municipios					
Chambas	41,0	20,0	29,0	24,8	25,0
Morón	20,0	49,4	36,7	70,7	43,0
Bolivia	31,0	22,0	39,0	80,7	18,0
1ro enero	42,5	25,0	33,0	159,4	70,0
Ciro redondo	69,0	18,1	46,9	129,2	84,6
Florencia	31,2	20,0	35,0	139,6	7,0
Majagua	20,0	18,0	13,0	15,7	3,0
Ciego de ávila	24,7	-	15,8	193,5	-
Venezuela	22,0	10,0	14,0	23,3	24,0
Baraguá	82,5	47,1	100,0	55,7	78,4

(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.9 - Áreas protegidas, año 2020

				Hectárea
ÁREAS	Superficie			
	Total	Terrestre	Marítima	
Ciego de Ávila	217 036	16 079	200 957	
Centro y Oeste Cayo Coco	36 040	17 855	18 184	
Cayos de Ána Maria	19 120	980	18 140	
Loma Cunagua	8 228	8 228	-	
El Venero	10 330	10 330	-	
Gran Humedad del Norte	81 480	-	-	
Dunas del Pilar	51	51	-	
Boqueron	1 280	1 280	-	
Sistema Lagunar la Leche La redonda	20 890	-	-	
Loma Santa Maria	5 081	5 081	-	

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.10 - Incendios forestales por causas

PROVINCIA	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2016	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-	-
2019	17,0	-	-	-	-	17,0	-
2020	51,4	-	-	-	7,0	51,4	100,0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos					
SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19 838,3	17 870,8	42 633,8	18 642,4	105,7
Agua	16 800,0	15 300,4	27 965,3	17 309,2	0,7
Suelos	52,4	75,6	69,0	933,3	-
Atmósfera	-	-	-	-	-
Recursos forestales	149,5	235,1	846,5	-	-
Residuos sólidos	2 836,4	2 326,2	13 753,0	1 239,9	105,0
Resto	-	-	-	-	-
Estructura					
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	84,6	85,3	65,6	92,8	0,7
Suelos	0,3	0,4	0,2	0,5	-
Atmósfera	-	-	-	-	-
Recursos forestales	0,8	1,3	1,9	-	-
Residuos sólidos	14,3	13,0	32,3	6,7	105,0
Resto	-	-	-	-	-
Dinámica					
Total	112,0	90,1	238,6	43,7	-
Agua	116,0	91,6	182,8	61,9	-
Suelos	28,6	144,3	91,3	135,2	-
Atmósfera	-	-	-	-	-
Recursos forestales	58,0	157,3	360,1	-	-
Residuos sólidos	103,2	82,0	591,2	9,0	112,5
Resto	-	-	-	-	-

2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

	Miles de pesos				
PROVINCIA	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19 838,3	17 870,8	42 633,8	18 642,4	105,7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 480,2	234,5	323,3	18 544,1	-
Industria Manufacturera	105,4	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2 323,2	5 272,1	-	37,3	49,2
Construcción	2 279,2	-	-	61,0	56,5
Comercio, restaurantes y hoteles	5 305,5	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5 021,5	1 041,0	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	2 323,3	12 260,1	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	13 753,0	-	-
Recursos Hidráulicos	-	-	22 836,1	-	-
Ascuba	-	-	5 721,4	-	-

2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios

	Miles de pesos				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	19 838,3	17 870,8	42 633,8	18 642,4	105,7
Chambas	-	-	-	-	-
Morón	50,0	-	-	61,0	56,5
Bolivia	10,0	20,0	-	-	-
1ro enero	2,0	20,0	69,0	-	-
Ciro redondo	-	-	-	-	-
Florencia	14,5	15,0	-	-	-
Majagua	15,0	15,0	-	-	-
Ciego de Ávila	19 706,8	17 766,7	42 564,8	18 581,4	49,2
Venezuela	20,0	15,0	-	-	-
Baraguá	20,0	19,1	-	-	-

CAPITULO 3

POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Ciego de Ávila en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por municipios, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad. También es posible encontrar informaciones sobre la densidad de población por municipios, el número de habitantes de la capital provincial y el movimiento natural, es decir, el número y sus tasas de los Nacimientos, Defunciones Generales e Infantiles, los Matrimonios y Divorcios y el número medio de la población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

Las fuentes de información de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadísticos Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a Demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

Las características de las estadísticas presentadas son las siguientes: Estadísticas de población: En los últimos 40 años los totales de la población, por territorios se han venido calculando de forma directa a partir de la Ecuación Compensadora:

$N_t = N_0 + B_{0,t} - D_{0,t} \pm SM_{0,t}$, donde:

N_t Población al final del período

N_0 Población al inicio del período

$B_{0,t}$ Nacimientos del período

$D_{0,t}$ Defunciones del período

$SM_{0,t}$ Saldo Migratorio Total del período $0,t$.

A partir del 2003 se puso en vigor un método más preciso y novedoso aun, con el cual si se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo, a nivel de municipio y parte urbana y rural. Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de Demografía de Cuba en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

Las cifras totales de ambos sexos, varones y hembras fueron obtenidas de las Cifras Preliminares del Censo de Población y Viviendas de 2012. Para este año las cifras por Zonas, se obtuvieron aplicando la estructura del 2011. Para años anteriores se mantuvo la estructura. Al aplicar estructuras se introducen decimales, lo que explica que en algunos casos la suma de los componentes no sean igual al total.

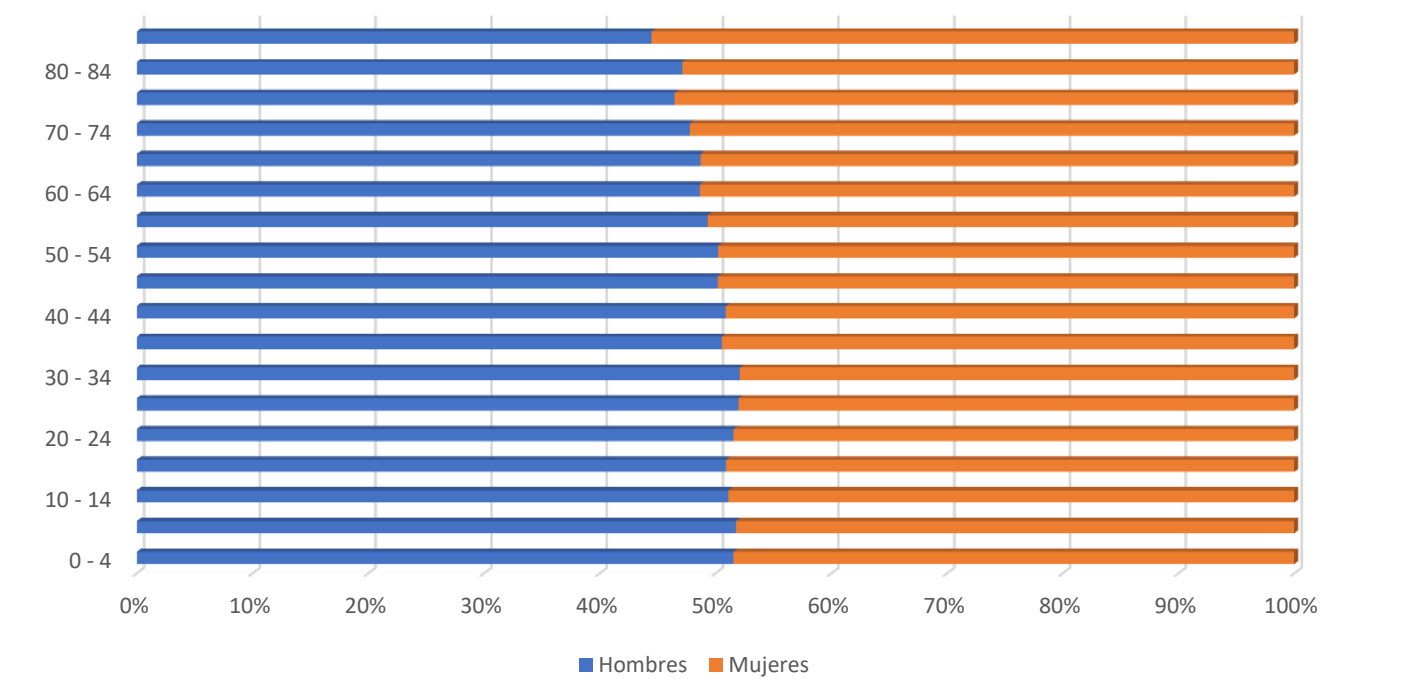
3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
				Total	Hombres
Información censal ^(a)					
1931	1 412	-	-	-	-
1943	23 802	-	-	1,10	-
1953	35 178	-	-	2,30	-
1970	272 731	144 409	128 322	1,70	1 125,4
1981	321 015	166 873	154 142	1,50	1 082,6
2002	411 766	210 106	201 660	11,70	1 041,9
2018	426 054	313 500	112 554	3,40	2 785,3
Población al 31 de diciembre					
2007	417 378	211 999	205 379	2,80	1 032,2
2008	418 284	212 395	205 889	3,20	1 031,6
2009	420 425	213 207	207 051	5,10	1 029,7
2010	421 878	213 983	207 895	3,50	1 029,3
2011	424 464	215 259	209 205	6,10	1 028,9
2012	424 750	217 296	207 454	3,40	1 047,4
2013	428 439	216 758	211 618	5,80	1 024,3
2014	431 048	218 015	213 033	6,10	1 023,4
2015	433 036	218 819	214 217	4,60	1 021,5
2018	435 006	219 280	215 726	-2,20	1 016,5
2019	435 588	219 327	216 261	1,3	10 142,5
2020	435 326	218 960	216 366	-6,0	1 012,0
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2009	111 085				..
2010	110 422				..
2011	109 761				..
2012	114 829				..
2013	116 170				..
2014	117 309				..
2015	118 269				..
2016	119 394				..
2017	119 859				..
2018	155 237				..
2019	121 450				..
2020	121 466				..

^(a) La Información censal de los años del 1931 al 1970 la unidad de medida es MU

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	435 626	218 960	216 366	1 012
0 - 4	22 380	11 542	10 838	1 065
5 - 9	24 788	12 830	11 958	1 073
10 - 14	22 996	11 747	11 249	1 044
15 - 19	25 407	12 940	12 467	1 038
20 - 24	26 534	13 685	12 849	1 065
25 - 29	29 417	15 301	14 116	1 084
30 - 34	32 663	17 024	15 639	1 089
35 - 39	27 057	13.672	13 385	1 153
40 - 44	27 802	14 152	13 650	1 037
45 - 49	37 038	18 586	18 452	1 007
50 - 54	38 049	19 111	18 938	1 009
55 - 59	34 025	16 781	17 244	973
60 - 64	23 240	11 301	11 939	947
65 - 69	19 939	9 713	10 226	950
70 - 74	16 526	7 900	8 626	916
75 - 79	11 890	5 528	6 362	869
80 - 84	8 147	3 841	4 306	892
85 y más	7 428	3 306	4 122	802



3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	435 457	219 144	216 314	321 280	157 821	163 460	114 177	61 323	52 854
0 - 4	22 883	11 784	11 099	18 068	9 272	8 796	4 815	2 512	2 303
5 - 9	24 843	12 839	12 004	17 832	9 263	8 569	7 011	3 576	3 435
10 - 14	22 703	11 589	11 104	16 071	8 221	7 850	6 632	3 378	3 254
15 - 19	25 917	13 252	12 666	18 729	9 565	9 164	7 188	3 687	3 502
20 - 24	26 369	13 579	12 790	19 302	9 885	9 417	7 067	3 694	3 373
25 - 29	30 546	15 937	14 609	22 089	11 377	10 712	8 458	4 561	3 897
30 - 34	32 043	16 665	15 378	23 307	11 800	11 507	8 736	4 865	3 872
35 - 39	26 603	13 399	13 204	19 277	9 336	9 941	7 327	4 063	3 264
40 - 44	28 702	14 613	14 089	20 544	10 069	10 475	8 159	4 544	3 615
45 - 49	37 757	19 009	18 748	27 194	13 296	13 898	10 563	5 714	4 850
50 - 54	37 911	19 029	18 883	27 906	13 608	14 298	10 005	5 421	4 585
55 - 59	33 166	16 348	16 819	24 980	11 925	13 056	8 186	4 423	3 763
60 - 64	22 658	11 022	11 636	17 090	8 027	9 064	5 568	2 996	2 573
65 - 69	19 992	9 761	10 231	15 261	7 147	8 115	4 731	2 615	2 117
70 - 74	16 201	7 742	8 460	12 616	5 834	6 782	3 586	1 908	1 678
75 - 79	11 873	5 549	6 324	9 124	4 064	5 061	2 749	1 486	1 264
80 - 84	7 916	3 734	4 182	6 080	2 739	3 341	1 836	995	841
85 y más	7 378	3 287	4 091	5 814	2 396	3 418	1 564	891	673

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

	Unidad				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	434 914	435 170	435 006	435 588	435 326
Hombres	219 642	219 577	219 280	219 327	218 960
Mujeres	215 272	215 593	215 726	216 261	216 366
Relación de masculinidad	1 020	1 018	1 016	1 014	1 012
Chambas	37 865	37 614	37 361	37 099	36 908
Hombres	19 567	19 424	19 284	19 129	19 037
Mujeres	18 298	18 190	18 077	17 970	17 871
Relación de masculinidad	1 069	1 068	1 067	1 064	1 065
Morón	69 158	69 707	70 126	70 595	70 787
Hombres	34 308	34 597	34 772	34 934	34 945
Mujeres	34 850	35 110	35 354	35 661	35 842
Relación de masculinidad	984	985	983	979	975
Bolivia	15 745	15 597	15 485	15 301	15 240
Hombres	8 129	8 039	7 940	7 837	7 812
Mujeres	7 616	8 039	7 545	7 464	7 428
Relación de masculinidad	1 067	1 064	1 052	1 049	1 051
Primero de Enero	23 446	23 191	23 039	22 825	22 680
Hombres	12 078	11 970	11 871	11 803	11 711
Mujeres	11 368	11 221	11 168	11 022	10 969
Relación de masculinidad	1 062	1 067	1 063	1 070	1 068
Ciro Redondo	30 518	30 567	30 546	30 631	30 616
Hombres	15 722	15 745	15 710	15 729	15 702
Mujeres	14 796	14 822	14 836	14 902	14 914
Relación de masculinidad	1 063	1 062	1 059	1 055	1 052
Florencia	19 201	19 022	18 910	18 793	18 637
Hombres	9 961	9 874	9 813	9 760	9 673
Mujeres	9 240	9 148	9 097	9 033	8 964
Relación de masculinidad	1 078	1 079	1 079	1 080	1 079
Majagua	25 719	25 559	25 424	25 415	25 386
Hombres	13 167	13 045	12 940	12 907	12 901
Mujeres	12 552	12 514	12 484	12 508	12 485
Relación de masculinidad	1 049	1 042	1 037	1 031	1 033
Ciego de Ávila	153 833	154 681	155 237	156 571	156 969
Hombres	75 934	76 192	76 417	76 949	77 052
Mujeres	77 899	78 489	78 820	79 622	79 917
Relación de masculinidad	975	971	970	966	964

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad. (Conclusión)

					unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Venezuela	26 596	26 485	26 356	26 173	25 984
Hombres	13 818	13 768	13 705	13 597	13 475
Mujeres	12 778	12 717	12 651	12 576	12 509
Relación de masculinidad	1 081	1 083	1 083	1 081	1 077
Baraguá	32 833	32 747	32 522	32 185	32 119
Hombres	16 958	16 923	16 828	16 682	16 652
Mujeres	15 875	15 824	15 694	15 503	15 467
Relación de masculinidad	1 068	1 069	1 072	1 076	1 077

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020

									Unidad
PROVINCIA MUNICIPIO	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	435 326	218 960	216 366	321 209	157 699	163 510	114 117	61 261	52 856
Chambas	36 908	19 037	17 871	23 887	12 038	11 849	13 021	6 999	6 022
Morón	70 787	34 945	35 842	65 700	32 095	33 605	5 087	2 850	2 237
Bolivia	15 240	7 812	7 428	9 150	4 566	4 584	6 090	3 246	2 844
Primero de Enero	22 680	11 711	10 969	14 620	7 339	7 281	8 060	4 372	3 688
Ciro Redondo	30 616	15 702	14 914	17 213	8 607	8 606	13 403	7 095	6 308
Florencia	18 637	9 673	8 964	10 118	5 047	5 071	8 519	4 626	3 893
Majagua	25 386	12 901	12 485	13 389	6 565	6 824	11 997	6 336	5 661
Ciego de Ávila	156 969	77 052	79 917	132 233	63 822	68 411	24 736	13 230	11 506
Venezuela	25 984	13 475	12 509	16 689	8 468	8 221	9 295	5 007	4 288
Baraguá	23 119	16 652	15 467	18 210	9 152	9 058	13 909	7 500	6 409

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020

								Unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Menos de	Grupos de edades					
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	425 326	22 380	24 788	22 996	25 407	26 534	29 417	32 663
Hombres	218 960	11 542	12 830	11 747	12 940	13 685	15 301	17 024
Mujeres	216 336	10 838	11 958	11 249	12 467	12 849	14 116	15 639
Chambas	36 908	1 548	1 875	1 858	2 030	2 334	2 458	2 628
Hombres	19 037	820	997	976	1 080	1 211	1 295	1 374
Mujeres	17 871	728	878	882	950	1 123	1 163	1 254
Morón	70 787	3 911	4 042	3 591	4 114	4 311	4 780	5 396
Hombres	34 945	2 028	2 076	1 848	2 026	2 141	2 547	2 749
Mujeres	35 842	1 883	1 966	1 743	2 088	2 170	2 233	2 647
Bolivia	15 240	848	988	858	969	981	1 174	1 258
Hombres	7 812	428	501	437	502	512	589	684
Mujeres	7 420	420	487	421	467	469	585	574
1ro de Enero	22 680	1 184	1 449	1 263	1 350	1 310	1 639	1 761
Hombres	11 711	606	773	646	692	696	903	934
Mujeres	10 969	580	676	617	658	614	736	827
Ciro Redondo	30 616	1 650	1 738	1 629	1 816	1 940	2 291	2 489
Hombres	15 702	852	924	829	968	1 007	1 183	1 348
Mujeres	14 914	796	816	800	848	933	1 108	1 141
Florencia	18 637	718	884	858	996	1 072	1 298	1 257
Hombres	9 672	403	479	463	520	572	686	662
Mujeres	8 964	315	406	395	476	500	632	395
Majagua	25 386	1 290	1 357	1 327	1 547	1 539	1 633	1 793
Hombres	12 901	639	673	689	818	805	851	946
Mujeres	12 425	651	684	638	729	734	782	847
Ciego de Ávila	156 969	8 164	8 780	8 110	9 091	9 527	10 133	11 607
Hombres	77 052	4 102	4 540	4 084	4 539	4 891	5 126	5 951
Mujeres	79 919	4 062	4 240	4 026	4 552	4 636	5 007	5 656
Venezuela	25 984	1 383	1 663	1 540	1 552	1 544	1 814	1 991
Hombres	13 475	750	847	791	795	801	961	1 052
Mujeres	12 509	633	816	749	757	743	853	939
Baraguá	32 119	1 713	2 029	1 941	1 959	2 012	2 221	2 459
Hombres	16 652	924	1 042	962	1 017	1 074	1 178	1 319
Mujeres	15 467	789	987	979	942	938	1 043	1 140

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)

								Unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Grupos de edades							
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Provincia	27 057	27 802	37 038	38 049	34 025	23 240	63 930	
Hombres	13 672	14 152	18 586	19 111	16 781	11 301	30 288	
Mujeres	13 385	13 650	18 452	18 938	17 244	11 939	33 642	
Chambas	2 306	2 407	3 104	3 325	2 871	2 064	6 100	
Hombres	1 196	1 278	1 610	1 720	1 428	1 021	3 031	
Mujeres	1 110	1 129	1 494	1 605	1 443	1 043	3 069	
Morón	4 532	4 613	5 987	6 266	5 490	2 561	10 193	
Hombres	2 203	2 300	2 990	3 102	2 635	1 724	4 576	
Mujeres	2 329	2 313	2 997	3 164	2 855	1 837	5 617	
Bolivia	960	933	1 317	1 191	1 137	741	1 885	
Hombres	514	469	676	576	596	366	962	
Mujeres	446	464	641	615	541	375	923	
1ro de Enero	1 402	1 337	1 966	1 994	1 769	1 136	3 120	
Hombres	713	631	1 029	1 005	922	604	1 519	
Mujeres	689	666	937	989	847	532	1 601	
Ciro Redondo	1 841	2 030	2 478	2 717	2 266	1 563	4 168	
Hombres	964	1 072	1 200	1 407	1 145	758	2 045	
Mujeres	877	958	1 278	1 310	1 121	805	2 123	
Florencia	1 027	1 272	1 670	1 673	1 342	1 084	3 185	
Hombres	525	629	891	867	670	553	1 832	
Mujeres	502	643	779	806	672	531	1 753	
Majagua	1 488	1 597	2 152	2 197	1 979	1 370	4 117	
Hombres	745	825	1 081	1 108	6 195	693	2 036	
Mujeres	743	772	1 071	1 089	6 642	677	2 081	
Ciego de Ávila	9 879	9 937	13 376	13 615	12 837	8 801	23 112	
Hombres	4 870	4 972	6 562	6 065	6 195	4 122	10 433	
Mujeres	2 009	4 965	6 814	6 950	6 642	4 579	12 679	
Venezuela	1 625	1 613	2 272	2 282	1 961	1 334	3 410	
Hombres	858	871	1 185	1 223	996	672	1 683	
Mujeres	767	742	1 107	1 059	965	662	1 717	
Baraguá	1 984	2 108	2 759	2 767	2 341	1 586	4 240	
Hombres	1 071	1 086	1 413	1 430	1 187	738	2 161	
Mujeres	913	1 022	1 346	1 337	1 154	2 161	2 079	

3.7 - Población residente , según zona urbana y rural y densidad de población por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS							Densidad de Población 2020 (hab/km ²)
	2019			2020			
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Provincia	435 588	321 351	114 237	435 326	321 209	114 117	62,4
Chambas	37 099	23 967	13 132	36 908	23 887	13 021	48,1
Morón	70 595	65 575	5 020	70 787	65 700	5 087	56,8
Bolivia	15 301	9 131	6 170	15 240	9 150	6 090	17,1
Primero de Enero	22 825	14 691	8 134	22 680	14 620	8 060	34,8
Ciro Redondo	30 631	17 132	13 499	30 616	17 213	13 403	54,0
Florencia	18 793	10 158	8 635	18 637	10 118	8 519	64,1
Majagua	25 415	13 437	11 978	25 386	13 389	11 997	51,0
Ciego de Ávila	156 571	132 162	24 409	156 969	132 233	24 736	348,8
Venezuela	26 173	16 846	9 327	25 984	16 689	9 295	31,6
Baraguá	32 185	18 252	13 933	32 119	18 210	13 909	40,7

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA MUNICIPIOS							Unidad
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Provincia	279 891	147 759	132 132	155 435	71 201	84 234	
Municipios							
Chambas	237 768	12 839	10 929	13 140	6 198	6 942	
Morón	45 665	23 658	22 007	25 122	11 287	13 385	
Bolivia	9 934	5 296	4 638	5 306	2 516	2 790	
1ro de Enero	14 583	7 894	6 689	8 097	3 817	4 280	
Ciro Redono	1 993	10 703	9 298	10 623	4 999	5 624	
Florencia	11 715	6 312	5 403	6 922	3 361	3 561	
Majagua	16 021	8 545	7 476	9 365	4 356	5 009	
Ciego de Ávila	100 773	52 244	48 529	56 196	24 808	31 388	
Venezuela	16 771	9 101	7 670	9 213	4 374	4 839	
Baraguá	20 678	11 167	9 501	11 451	5 485	5 966	

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

Unidad

PROVINCIA MUNICIPIOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Provincia	279 891	203 941	75 950	155 435	117 268	38 167
Municipios						
Chambas	23 768	15 093	8 675	13 140	8 794	4 346
Morón	45 665	42 245	3 420	25 122	23 455	1 667
Bolivia	9 934	5 754	4 180	5 306	3 396	1 910
1ro de Enero	14 583	9 150	5 433	8 097	5 470	2 627
Ciro Redondo	1 993	10 957	9 036	10 623	6 256	4 367
Florencia	11 715	6 297	5 418	6 922	3 821	3 101
Majagua	16 021	8 367	7 654	9 365	5 022	4 343
Ciego de Ávila	100 773	84 005	16 768	56 196	48 228	7 968
Venezuela	16 771	10 597	6 175	9 213	6 093	3 120
Baraguá	20 668	11 477	9 191	11 451	6 733	4 718

(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS/MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2014	538
2015	540
2016	544
2017	545
2018	550
2019	555
2020	556
Municipios	
Chambas	573
Morón	556
Bolivia	536
1ro de Enero	561
Ciro Redondo	541
Florencia	616
Majagua	594
Ciego de Ávila	570
Venezuela	560
Baraguá	558

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

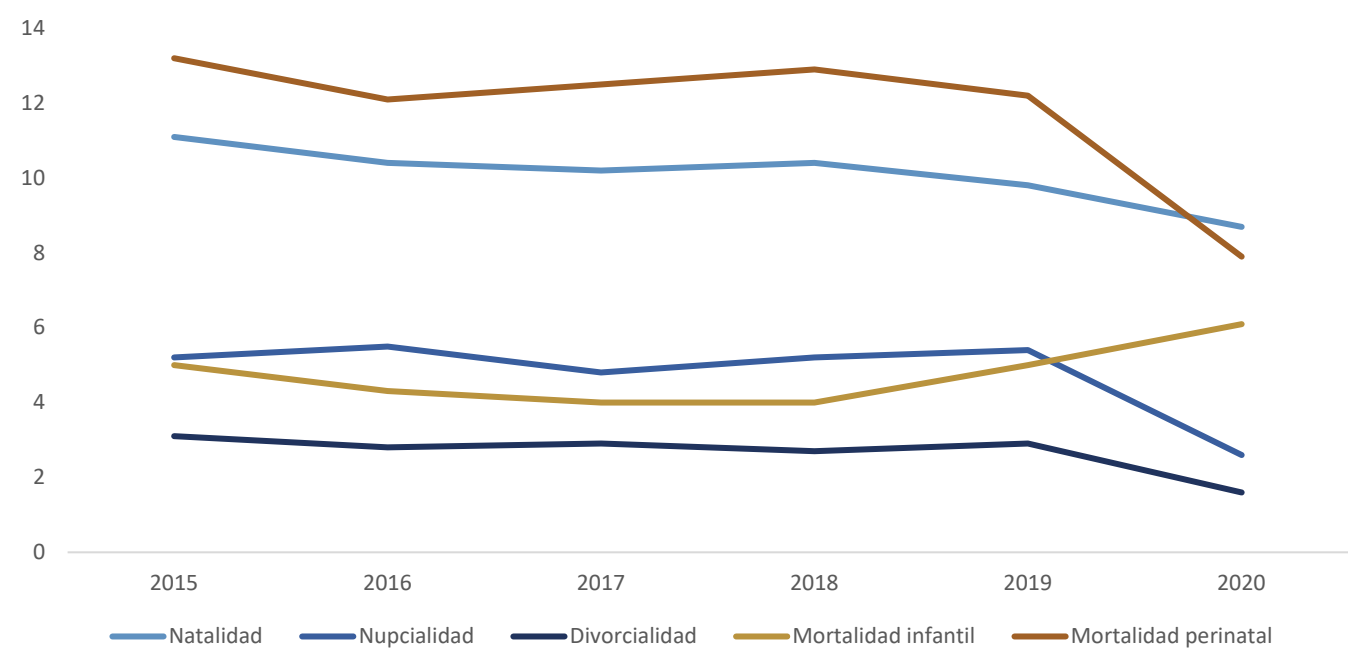
AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2015	100,0	16,8	64,9	18,3
2016	100,0	16,7	64,8	18,5
2017	100,0	16,5	64,7	18,8
2018	100,0	16,4	64,5	19,1
2019	100,0	16,2	64,3	19,5
2020	100,0	16,1	63,9	20,0

3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Unidad						
	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2015	432 042	4 806	24	64	3 627	2 238	1 323
2016	433 975	4 664	20	60	3 723	2 529	1 132
2017	435 042	4 698	18	79	4 099	2 166	1 040
2018	434 692	4 827	21	72	4 015	2 397	1 174
2019	435 297	4 109	25	12	4 002	2 513	1 289
2020	435 452	3 783	23		4 171	1 140	698
Municipios							
Chambas	37 004	282	2	2	359	96	31
Morón	70 691	663	2	2	639	266	174
Bolivia	15 271	152	3	4	147	25	10
Primero de Enero	22 753	218	2	2	246	30	22
Ciro Redondo	30 624	298	2	4	283	75	33
Florencia	18 715	131	-	-	219	53	22
Majagua	25 401	202	-	1	253	58	33
Ciego de Ávila	150 770	1 309	9	8	1 506	473	329
Venezuela	26 079	219	1	3	262	43	21
Baraguá	23 152	309	2	4	257	21	23

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Mortalidad				Mortalidad	Mortalidad
	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad	infantil	perinatal
					Por 1000 nacidos vivos	Por 1000
						nacidos vivos y mortinatos
(Por 1000 habitantes)						
2015	11,1	8,4	5,2	3,1	5,0	13,2
2016	10,4	8,8	5,5	2,8	4,3	12,1
2017	10,2	9,5	4,8	2,9	4,0	12,5
2018	10,4	9,5	5,2	2,7	4,0	12,9
2019	9,8	9,7	5,4	2,9	5,0	12,2
2020	8,7	9,6	2,6	1,6	6,1	7,9
Municipios						
Chambas	7,6	9,7	2,6	1,6	7,1	7,0
Morón	9,4	9,0	3,8	0,8	3,0	3,0
Bolivia	10,0	9,6	1,6	2,5	19,7	26,1
Primero de Enero	9,6	10,8	3,1	1,9	9,2	9,2
Ciro Redondo	9,7	9,2	2,4	1,0	6,7	13,4
Florencia	7,0	11,7	2,8	1,1	-	-
Majagua	8,0	10,0	2,3	1,2	-	4,8
Ciego de Ávila	8,7	10,0	3,0	1,3	6,9	6,8
Venezuela	8,4	10,0	1,6	2,1	4,6	13,6
Baraguá	9,0	8,0	0,7	0,8	6,5	13,0



3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

									Unidad
GRUPOS DE EDADES	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 015	2 271	1 744	4 002	2 276	1 726	4 171	2 303	1 868
Menores de 5 años	27	15	12	25	19	6	27	8	19
5 a 9 años	6	5	1	5	3	2	2	1	1
10 a 14 años	4	2	2	5	3	2	4	2	2
15 a 19 años	12	8	4	5	5	-	8	5	3
20 a 24 años	14	9	5	10	5	5	8	6	2
25 a 29 años	25	19	6	17	8	9	20	13	7
30 a 34 años	29	21	8	21	13	8	25	18	7
35 a 39 años	23	14	9	26	16	10	39	30	9
40 a 44 años	61	36	25	37	25	12	40	25	15
45 a 49 años	114	77	37	51	37	14	114	77	37
50 a 54 años	164	107	57	111	77	34	171	116	55
55 a 59 años	275	168	107	169	117	52	289	177	112
60 a 64 años	292	176	116	265	172	93	316	196	120
65 a 69 años	377	221	156	318	189	129	406	244	162
70 a 74 años	485	268	217	427	257	170	486	283	203
75 a 79 años	494	291	203	450	257	193	525	292	233
80 a 84 años	524	274	250	481	276	205	562	288	274
85 a 89 años	549	283	266	507	272	235	538	262	276
90 a 94 años	352	180	172	526	268	258	390	167	223
95 a 99 años	147	73	74	348	158	190	158	79	79
100 y más	28	16	22	157	81	76	43	14	29
No informado	3	3	-	36	15	21	-	-	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

					Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	20	18	21	21	23
Niños	12	10	11	11	8
Niñas	8	8	10	10	15

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

						Unidad
ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
2016	2 336	1 605	13	718	-	-
Soltero	1 661	1 300	6	355	-	-
Viudo	30	17	1	12	-	-
Divorciado	645	288	6	351	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	2 166	1 516	24	626	-	-
Soltero	1 563	1 226	8	329	-	-
Viudo	25	8	3	14	-	-
Divorciado	578	282	13	283	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	2 397	1 708	27	662	-	-
Soltero	1 733	1 396	13	324	-	-
Viudo	21	10	3	8	-	-
Divorciado	643	302	11	330	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	2 513	1 764	27	732	-	-
Soltero	1 821	1 443	11	367	-	-
Viudo	25	6	5	14	-	-
Divorciado	667	305	11	351	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	1 140	821	13	306	-	-
Soltero	836	676	7	153	-	-
Viudo	15	6	2	7	-	-
Divorciado	289	139	4	146	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía. A los fines estadísticos consideramos **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, empresas mixtas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

Bancos estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos, y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Sociedad Mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y las Cooperativas No Agropecuarias (CNoA).

Las Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública; y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque si son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

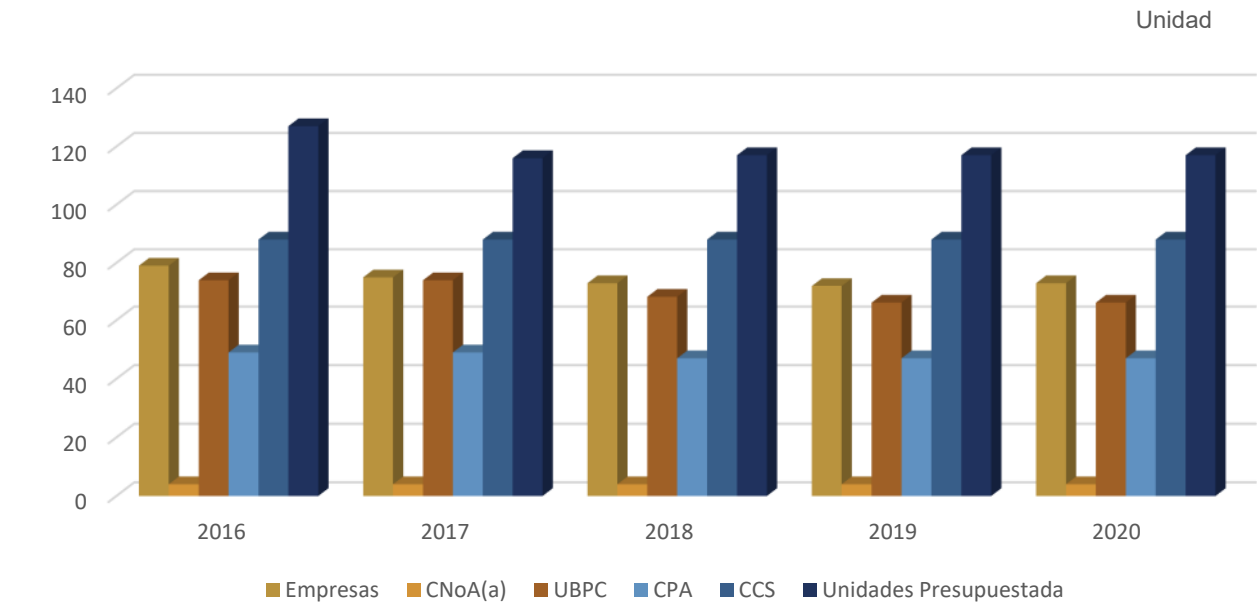
En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

Unidad

AÑOS	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2016	421	79	215	4	74	49	88	127
2017	406	75	215	4	74	49	88	116
2018	397	73	207	4	68	47	88	117
2019	394	72	205	4	66	47	88	117
2020	395	73	205	4	66	47	88	117

(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información



4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020

Unidad

PROVINCIA/ MUNICIPIOS	Total	Empresas	Cooperativas					Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
Provincia	395	73	205	4	66	47	88	117
Municipios								
Chambas	40	3	29	1	14	4	10	8
Morón	31	6	13	-	3	4	6	12
Bolivia	15	1	7	-	2	1	4	7
1ro de Enero	26	2	17	-	8	3	6	7
Círo Redondo	35	1	27	1	9	8	9	7
Florencia	36	2	27	-	1	4	22	7
Majagua	32	1	24	-	4	6	14	7
Ciego de Ávila	126	53	26	2	10	6	8	47
Venezuela	25	2	15	-	7	4	4	8
Baraguá	29	2	20	-	8	7	5	7

(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

				Unidad
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total	Empresas	Unidades	
		Estatales	Presupuestadas	Cooperativas
Total	395	73	117	205
Agricultura, ganadería y silvicultura	215	14	-	201
Pesca	1	1	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-
Industria azucarera	1	1	-	-
Industrias manufactureras	12	10	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	4	4	-	-
Construcción	9	8	1	1
Comercio; reparación de efectos personales	24	21	1	2
Hoteles y restaurantes	3	3	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	2	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	11	6	5	-
Administración pública, defensa y seguridad social	38	-	38	-
Ciencia e innovación tecnológica	3	-	3	-
Educación	13	-	13	-
Salud Pública y asistencia social	25	-	25	-
Cultura y deporte	21	1	20	-
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	13	2	10	1

CAPÍTULO 5

FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas de la provincia. El Presupuesto del Estado constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al bienestar material y cultural de la sociedad a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del estado.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Salarios y otras remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Seguridad y Asistencia Social en CUP: Comprende los pagos realizados por concepto de Seguridad y Asistencia Social.

La Seguridad Social incluye:

- Prestaciones a corto plazo, relacionadas con enfermedad y accidente común o profesional, licencia por maternidad, reintegros de subsidios de la seguridad social al sector privado.
- Prestaciones a largo plazo que incluye pensiones por: edad, invalidez total y parcial, muerte, reforma urbana, invalidez total por participación en Playa Girón y otros hechos relevantes, por protección social a los internacionalista lesionados en cumplimiento de misiones militares o civiles; sistema de seguridad social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto, así como los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales de gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

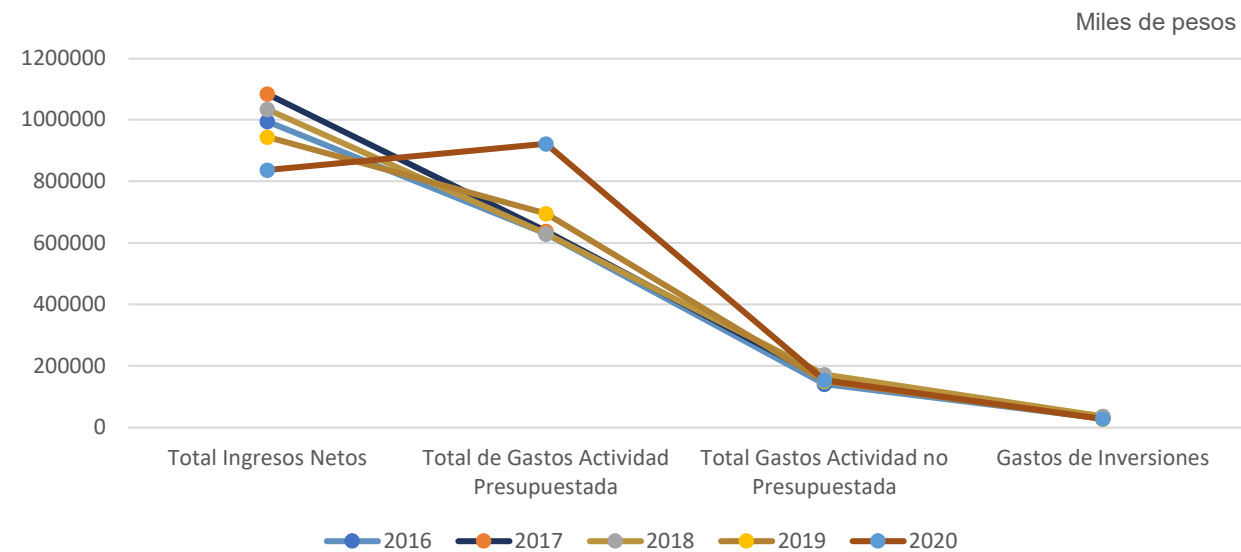
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020
Total Ingresos Netos	994 874,1	1 084 490,5	1 034 633,1	944 563,3	836 634,4
Ingresos Cedidos	589 196,5	769 641,3	827 023,1	819 545,4	811 801,4
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	192 954,8	237 640,0	332 485,5	325 078,9	321 709,9
Impuesto sobre los servicios públicos	43 939,3	94 751,7	115 746,8	112 707,4	101 708,5
Impuesto sobre utilidades	46 245,9	43 642,2	64 071,2	50 770,6	45 826,5
Impuesto sobre ingresos personales	77 806,5	94 625,3	105 235,5	141 135,0	150 250,1
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	95 457,3	52 769,6	46 673,4	50 295,6	57 289,4
Otros impuestos	51 468,8	58 924,6	64 797,3	59 911,9	52 012,4
Tasas	185,0	172,4	172,0	150,0	124,1
Ingresos no tributarios	30 182,2	28 705,8	31 145,1	28 629,0	37 415,1
Aportes por el rendimiento de la inversión	43 390,7	29 315,3	57 254,6	44 048,0	40 790,7
Transferencias corrientes	-	10,6	-	-	-
Ingresos de operaciones	7 566,1	5 255,3	7 103,2	6 819,0	4 674,7
Ingresos participativos presupuesto central	182 047,6	90 013,3	29 529,3	29 993,1	36 602,6
Transferencias generales	172 923,1	217 598,1	289 892,1	142 799,4	64 813,9
Subsidio materiales de la construcción	37 757,5	85 962,8	90 747,4	75 417,9	56 100,0
Ingresos por donaciones recibidas	-	3,7	-	45,0	-
Ingresos financieros extraordinarios	5 399,2	21 640,6	13 083,3	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	-	-	-	-
Transferencia de nivelación	-	-	-	-	-
(-) Devoluciones	4 927,4	4 506,0	5 128,5	4 759,3	4 176,5
Total de Gastos Actividad Presupuestada	629 795,9	638 456,7	629 794,1	695 250,2	922 303,3
De ello: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	1 044,5	2 440,1	2 364,9	2 317,1	2 796,3
Construcción	17 469,1	15 175,1	18 332,4	16 162,3	14 865,6
Suministro, electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Comercio, reparación efectos personales	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

	Miles de pesos				
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020
Hoteles	-	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	9 838,0	9 844,5	7 422,0	8 144,4	5 653,7
Administración Pública	97 328,7	110 430,5	-	111 484,9	144 393,7
Actividades Defensa y Orden Interior	-	-	111 942,7	-	-
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	150 091,4	144 918,7	141 316,8	184 777,0	272 267,1
Otras Actividades Educativas	-	-	-	-	-
Salud Pública	267 848,5	260 485,2	260 430,9	275 578,4	360 156,1
Asistencia Social	3 289,1	3 852,0	3 373,3	4 947,6	7 047,3
Cultura	29 828,7	32 476,3	32 366,7	37 616,0	47 697,0
Deportes	24 320,6	22 353,7	23 097,9	26 181,0	36 035,1
Eliminación desperdicios y aguas residuales	29 037,2	36 480,5	29 146,4	28 041,4	31 391,5
Otras actividades de Servicios	-	-	-	-	-
Superavit o (Déficit) Corriente	195 566,5	252 856,8	-	72 583,8	2388470,0
Total Gastos Actividad no Presupuestada	140 570,3	157 964,2	171 286,5	149 554,0	153 178,2
De ello: Subsidio por pérdidas	138 281,9	121 603,3	-	-	-
Subsidio por diferencia de precios	-	-	129 561,2	122 922,4	126 039,0
Otras tranferencias	2 288,4	21 929,6	27 607,8	19 335,8	22 324,7
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	-	-	-	-	-
negativos (UPTE)	1 914,4	2 991,2	2 578,9	32 936,6	8414,5
Otras asignaciones	-	-	-	4 002,3	-
Gastos de Inversiones	28 941,3	35 212,8	36 344,9	27 175,3	28 076,1

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios



CAPITULO 6

EMPLEO Y SALARIO

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece datos sobre, el salario devengado, la productividad y el salario medio. También incluye información de la fuerza de trabajo calificada y de la protección del trabajo. La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) que brindan las empresas y unidades presupuestadas del Sector Estatal Civil.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de persona ocupadas en las distintas actividades de la economía, estén o no comprendidas en la edad laboral. Esta partida comprende aquellas personas que laboran tanto en las entidades estatales como en el sector no estatal.

Entidades estatales: En esta forma de propiedad se incluyen a los trabajadores que independientemente de la forma de redistribución que se le aplica, su relación laboral se establece a través de un contrato de trabajo con una entidad de propiedad estatal que cuenta con personalidad jurídica y está sujeta al control de instituciones estatales. Organizativamente pueden tener forma de uniones, empresa, asociaciones económicas, organizaciones económicas estatales, granjas, instituciones financieras, instituciones de unidades presupuestadas de salud, deporte cultura etc. El personal que labora en las Sociedades Mercantiles organizada en forma jurídica como sociedades anónimas, se clasifican en estatales ya que el capital de las misma pertenece al estado y por tanto los trabajadores que laboran se incluyen en este sector.

No estatal: Se incluyen los trabajadores que pertenecen al sector cooperativo, a las empresas mixtas y al sector privado.

Cooperativo: Está compuesto por aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las cooperativas de producción agropecuaria) o su utilización en usufructo (Unidades Básica de producción cooperativa).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos que siendo o no propietarios de los medios y objeto de trabajo, no están sujeto a un contrato laboral, con una entidad jurídica, no reciben una remuneración salarial, elaboran su producción o prestan sus servicios de forma individual o colectiva, mediante el empleo según procede, de ayuda familiar y se encargan directamente de la comercialización o a través de otra persona o entidad que representa legalmente a estos efectos.

PROTECCIÓN DEL TRABAJO

Lesiones incapacitantes por accidente del trabajo: Comprende toda lesión causada por accidentes de trabajo que provoca la muerte inmediata o posterior al hecho una disminución permanente de la capacidad parcial o total o una incapacidad de, al menos, un día o turno de trabajo completo, además del día que ocurrió el accidente.

6.1 - Población económicamente activa

									Unidad
AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2016	281 691	178 149	63,2	133 104	65 616	49,3	148 587	112 533	75,7
2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	280 450	176 619	63,0	132 640	65 317	49,2	147 810	111 302	75,3
2019	280 630	186 420	62,0	132 653	67 343	50,7	147 977	119 077	80,4
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2016	176 911	1 238	0,7	64 941	675	1,0	111 970	563	0,5
2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	175 389	1 230	0,7	64 815	502	0,8	110 574	728	0,7
2019	185 558	862	1,0	66 934	409	0,6	118 624	453	0,4
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

				Unidad
CONCEPTO	2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	185 558	66 934	...	...
De ello:				
Cooperativistas No Agropecuarios	96	29	...	...
Privado	36 089	7 437	...	...
Trabajadores por cuenta propia	19 921	6 306	...	...

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	-	-	-	99 931	99 060	98 365
Agricultura, ganadería, silvicultura Y Pesca	-	-	-	17 583	16 728	16 072
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	3 819	3 343	3 570
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	-	-	-	6 777	6 570	5 618
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	2 768	2 799	2 844
Construcción	-	-	-	8 624	8 670	8 229
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	9 147	8 747	8 766
Hoteles y restaurantes	-	-	-	2 508	2 484	2 311
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	1 633	1 476	1 486
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	2 257	2 218	2 352
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	5 966	6 576	6 607
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	282	284	296
Educación	-	-	-	17 170	17 926	18 650
Salud pública y asistencia social	-	-	-	15 435	15 151	15 905
Cultura y deporte	-	-	-	3 365	3 647	3 537
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	2 597	2 441	2 122
Mujeres						
Total	-	-	-	47 379	48 201	47 377
Agricultura, ganadería, silvicultura y Pesca	-	-	-	4 226	4 083	4 141
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	803	710	773
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	-	-	-	2 470	2 655	1 816
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	815	794	807
Construcción	-	-	-	1 683	1 651	1 672
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	4 898	4 684	4 672
Hoteles y restaurantes	-	-	-	1 201	1 206	1 014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	643	559	583
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	1 078	1 050	1 151
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	3 495	3 825	3 784
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	129	133	141
Educación	-	-	-	12 475	13 371	13 558
Salud pública y asistencia social	-	-	-	11 127	10 808	10 959
Cultura y deporte	-	-	-	1 536	1 851	1 834
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	800	821	472

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos						
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	786	816	869	905	979	1 278
Agricultura, ganadería , silvicultura y Pesca	1 640	1 911	1 604	1 708	1 672	1 303
Explotación de minas y canteras	1 217	990	1 112	-	-	-
Industria azucarera	1 582	1 633	1 534	1 245	1 207	1 770
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera	608	712	704	714	632	946
Suministro de electricidad, gas y agua	825	746	773	881	975	1 115
Construcción	770	1 008	2 138	2 338	2 304	2 562
Comercio, reparación de efectos personales	583	610	624	574	617	848
Hoteles y restaurantes	497	474	366	328	344	598
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	620	518	525	588	544	749
Intermediación financiera	794	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	574	558	628	632	752	901
Administración pública, defensa y seguridad social	-	541	513	526	816	1 392
Ciencia e innovación tecnológica	567	676	638	658	775	1 181
Educación	-	548	542	541	743	1 155
Salud pública y asistencia social	-	865	851	872	975	1 264
Cultura y deporte	297	442	439	445	698	1 144
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	841	739	792	798	861	1 129

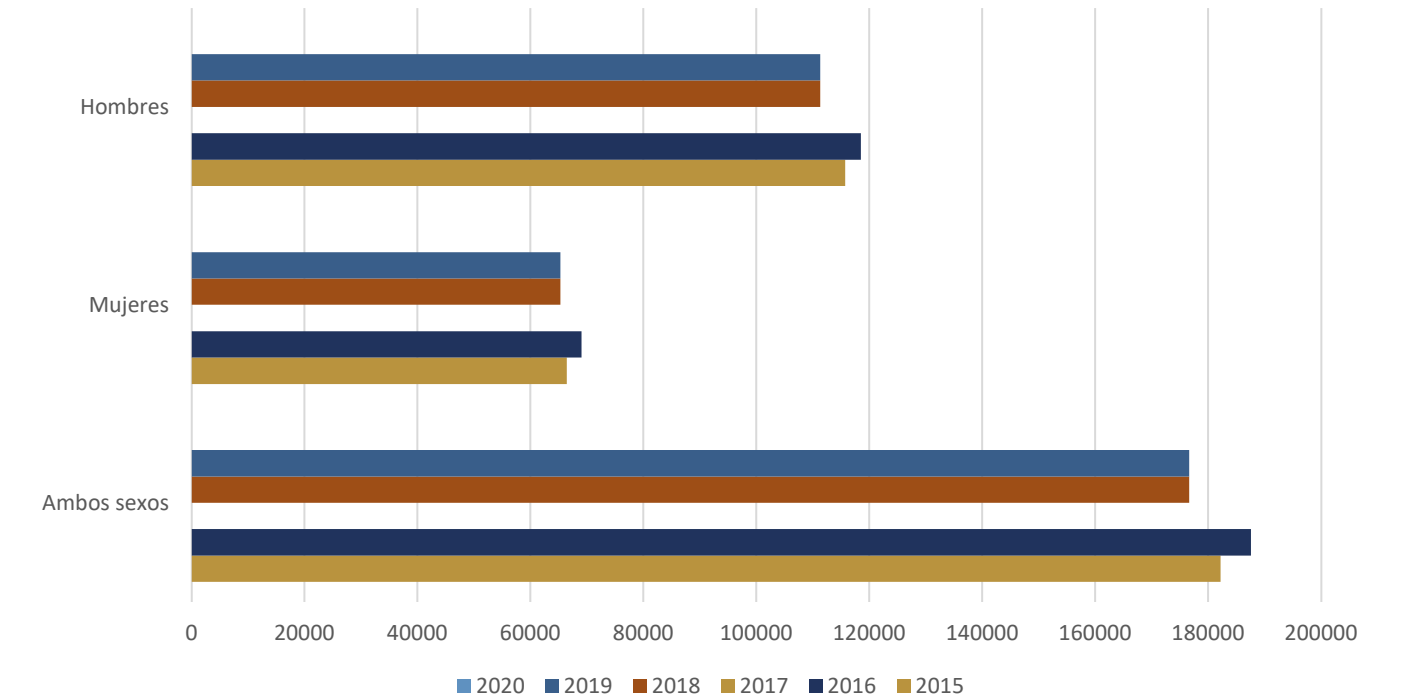
6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

Pesos					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	1 048	869	905	979	1 278
Municipios					
Chambas	848	661	633	740	1 107
Morón	1 425	1 448	1 700	1 792	2 036
Bolivia	472	569	542	684	1 070
Primero de Enero	838	646	618	750	1 092
Ciro Redondo	599	594	571	754	1 133
Florencia	617	674	648	756	1 141
Majagua	812	612	565	737	1 145
Ciego de Ávila	1 133	831	828	871	1 162
Venezuela	575	603	767	897	1 228
Baraguá	731	835	847	1 065	1 175

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

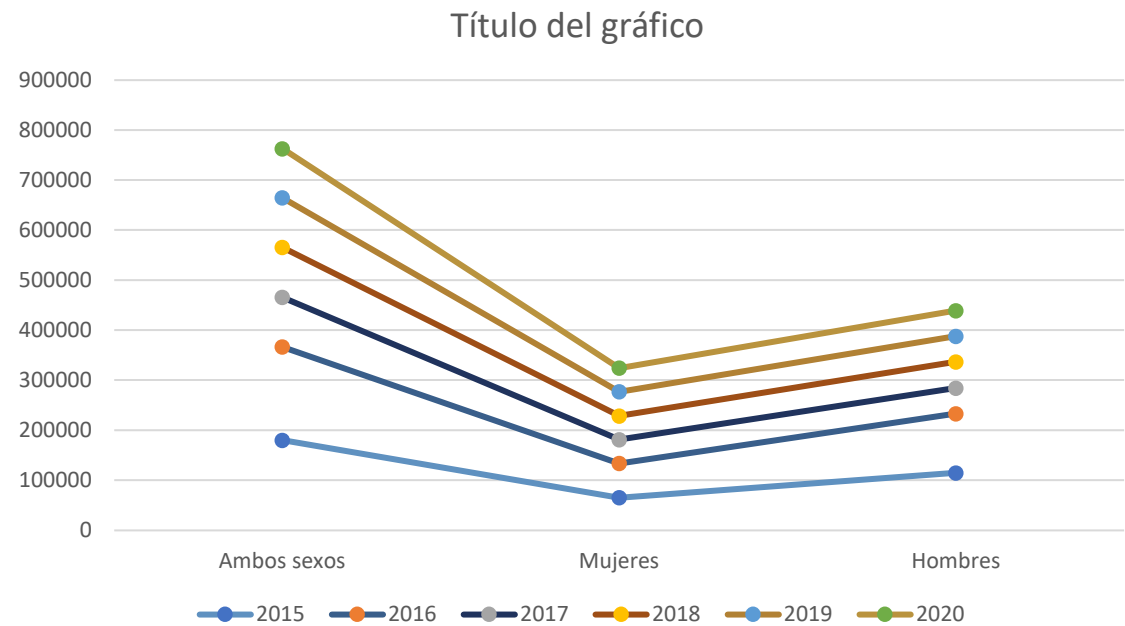
Unidad

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	182 199	187 554	...	176 619	176 619	...
Primario o menos	8 336	7 412	...	...	...	...
Secundario	44 776	47 441	...	...	...	...
Medio superior	89 974	90 765	...	...	...	...
Superior	39 113	41 936	...	...	...	...
Mujeres						
Total	66 449	69 068	...	65 317	65 317	...
Primario o menos	1 898	1 165	...	...	...	...
Secundario	9 776	10 909	...	...	...	...
Medio superior	33 421	34 158	...	...	...	...
Superior	21 354	22 836	...	...	...	...
Hombres						
Total	115 750	118 486	...	111 302	111 302	...
Primario o menos	6 438	6 247	...	...	...	...
Secundario	35 000	36 532	...	...	...	...
Medio superior	56 553	56 607	...	...	...	...
Superior	17 759	19 100	...	...	...	...



6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	180 185	186 316	99 000	99 931	99 060	98 365
Primario o menos	8 336	7 372	3 507	4 398	3 276	3 322
Secundario	44 239	47 132	26 629	28 117	25 942	24 640
Medio superior	88 727	89 983	41 988	41 725	43 575	43 346
Superior	38 893	41 829	26 876	25 691	26 267	27 057
Mujeres						
Total	65 346	68 393	47 513	47 379	48 201	47 377
Primario o menos	1 898	1 165	814	1 142	760	999
Secundario	9 526	10 763	8 610	8 667	8 132	7 797
Medio superior	32 650	33 680	20 093	20 430	21 273	20 859
Superior	21 272	22 785	17 996	17 140	18 036	17 722
Hombres						
Total	114 839	117 923	51 487	52 552	50 859	50 988
Primario o menos	6 438	6 207	2 693	3 256	2 516	2 323
Secundario	34 713	36 369	18 019	19 450	17 810	16 843
Medio superior	56 067	56 303	21 895	21 295	22 302	22 487
Superior	17 621	19 044	8 880	8 551	8 231	9 335



6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	180 185	186 316	...	99 931	99 060	98 365
Operarios	77 212	79 560	...	35 194	33 298	31 900
Técnicos	42 042	45 258	...	38 972	39 441	40 578
Administrativos	15 497	16 367	...	1 666	1 726	1 715
Servicios	31 366	32 791	...	19 889	20 410	20 403
Directivos	14 068	12 340	...	4 210	4 185	3 769
Mujeres						
Total	65 346	68 393	...	47 379	48 201	47 377
Operarios	12 390	12 228	...	6 743	6 227	5 815
Técnicos	25 586	27 321	...	26 880	27 568	27 557
Administrativos	9 866	9 609	...	1 328	1 306	1 355
Servicios	13 126	14 929	...	10 414	10 900	10 791
Directivos	4 378	4 306	...	2 014	2 200	1 859

6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	Categoría ocupacional					
	Total	Operarios	Técnicos	Administrativos	Servicios	Directivos
Ambos sexos						
Total	98 365	31 900	40 578	1 715	20 403	3 769
15-16	...	...	...	...	...	...
17-19	...	...	...	...	...	...
20-29	...	...	...	...	...	...
30-39	...	...	...	...	...	...
40-59	...	...	...	...	...	...
60 y más	...	...	...	...	...	...
Mujeres						
Total	47 377	5 815	27 557	1 355	10 791	1 859
15-16	...	...	...	...	...	...
17-19	...	...	...	...	...	...
20-29	...	...	...	...	...	...
30-39	...	...	...	...	...	...
40-59	...	...	...	...	...	...
60 y más	...	...	...	...	...	...
Hombres						
Total	50 988	26 085	13 021	360	9 612	1 910
15-16	...	...	...	...	...	...
17-19	...	...	...	...	...	...
20-29	...	...	...	...	...	...
30-39	...	...	...	...	...	...
40-59	...	...	...	...	...	...
60 y más	...	...	...	...	...	...

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	88	3	5 093
Ministerio de Industrias	1	-	12
Ministerio de Energía y Minas	4	-	73
Grupo Azucarero	13	1	1 042
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1	-	66
Ministerio de la Construcción	-	-	45
Ministerio de la Agricultura	29	1	2 041
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Ciencias,Tecnologías y Medio Ambiente	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	3	-	99
Ministerio del Turismo	-	-	-
Tribunal Supremo Popular	2	-	84
Instituto Nacional de Reservas Estatales	-	-	-
Ministerio del Interior	5	-	107
Consejo de Ministros	-	-	-
Poder Popular	30	1	1 524

ORGANISMOS	incidencia ^(a)	frecuencia ^(b)	mortalidad ^(c)
Total	1,0	0,4	34,1
Ministerio de Industrias	5,0	2,4	-
Ministerio de Energía y Minas	2,5	1,2	-
Grupo Azucarero	4,1	1,6	76,9
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	0,7	0,4	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	1,8	0,8	34,5
Ministerio Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Ciencias,Tecnología y Medio Ambiente	-	-	-
Ministerio de Educacion Superior	1,8	0,8	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Tribunal Supremo Popular	9,8	4,8	-
Instituto Nacional de Reservas Estatales	-	-	-
Ministerio del Interior	8,6	3,8	-
Consejo de Ministro	-	-	-
Poder Popular	0,6	0,2	33,3

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	88	3	5 093
Agricultura, ganadería y silvicultura	27	-	822
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industria azucarera	13	1	1 042
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1	-	57
Suministro de electricidad, gas y agua	5	-	139
Construcción	5	-	156
Comercio, reparación de efectos personales	5	1	1 627
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	-	12
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	5	-	236
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	8	-	504
Salud pública y asistencia social	18	1	498
Cultura y deporte	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

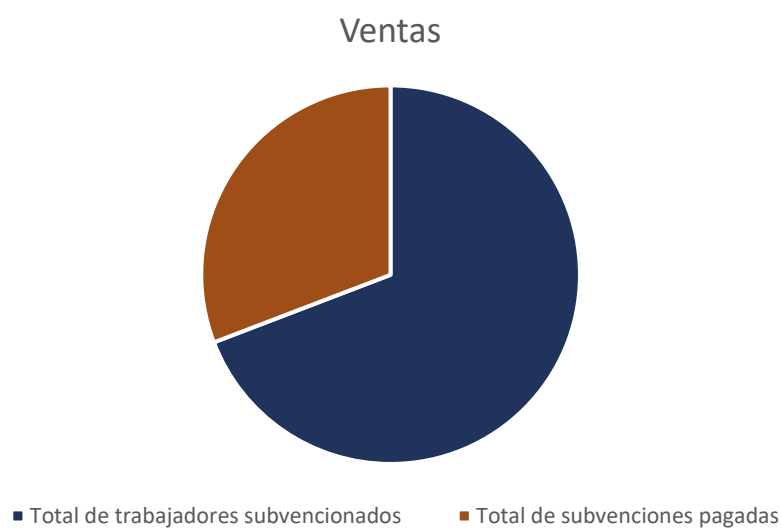
CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	1,0	0,4	34,1
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,9	0,8	-
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industria azucarera	4,1	1,6	76,9
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	0,2	0,1	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2,0	0,9	-
Construcción	1,8	0,9	-
Comercio, reparación de efectos personales	0,6	0,3	200,0
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	0,3	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	0,8	0,4	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	0,5	0,2	-
Salud pública y asistencia social	1,2	0,6	55,6
Cultura y deporte	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Provincia	88	3	5 093
Municipios			
Chambas	3	-	338
Morón	5	1	257
Bolivia	4	-	172
1ro de Enero	3	-	98
Ciro Redondo	2	-	42
Florencia	2	-	74
Majagua	-	-	-
Ciego de Ávila	53	2	3 507
Venezuela	11	-	516
Baraguá	5	-	89
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	1,0	0,4	34,1
Municipios			
Chambas	0,6	0,3	-
Morón	0,6	0,3	200,0
Bolivia	1,9	0,9	-
1ro de Enero	0,9	0,4	-
Ciro Redondo	0,7	0,3	-
Florencia	0,8	0,4	-
Majagua	-	-	-
Ciego de Ávila	1,0	0,5	37,7
Venezuela	2,7	1,2	-
Baraguá	1,0	0,5	-

6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	17 322	7 717,9
Ministerio de Industrias	35	17,3
Ministerio de Energía y Minas	219	132,0
Grupo Azucarero	824	213,7
Ministerio de la Industria Alimenticia	675	81,7
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	34	293,4
Ministerio de la Construcción	393	2103,5
Ministerio de la Agricultura	4 454	0,1
Ministerio del Comunicaciones	1	44,2
Ministerio de Comercio Interior	26	12,6
Ministerio de Ciencia,Tegnologia y Medio Ambiente	36	58,0
Ministerio de Educacion Superior	104	1,9
Instituto Cubano de Radio y Television	3	0,6
Ministerio de Turismo	6	17,8
Tribunal Supremo Popular	24	40,8
Fiscalía General de la República	83	0,1
Instituto Nacional de Recursos Estatales	1	64,5
Ministerio del Interior	104	43,3
Aduana General de la República de Cuba	105	1,6
Consejo de Ministros	2	3 689,9
Poder Popular	10 169	869,9
Grupo Empresarial de Reciclaje	24	31,0



6.14 - Gastos del régimen de seguridad social (a)

Millones de pesos					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	76 301 020,7	79 302 871,1	83 805 516,7	98 512 671,3	131 289 891,1
Pensiones por edad, invalidez y muerte	72 435 053,4	75 155 509,2	79 160 536,9	94 005 757,1	126 688 040,0
Pensiones por invalidez parcial	9 977,8	6 237,5	25 510,4	24 288,0	266 570 050,0
Pensiones por maternidad	3 731 415,1	4 136 450,6	4 607 491,4	4 471 666,1	455 3958,5
Otras ^(b)	124 574,5	4 673,8	11 978,0	10 960,1	2 077 591,0

(a) Sector estatal

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	6 141	6 548	5 898	7 209	7 644
Beneficiarios de la asistencia social	4 789	4 981	3 773	3 589	5 685
Núcleos protegidos por la asistencia social	2 632	3 310	2 522	2 452	2 676
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	1 253	1 347	1 244	1 214	1 259
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	644	654	589	660	805
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	160	150	147	146	146
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	69	48	39	37	56

CAPITULO 7

AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece una información que comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura cañera y no cañera, la pecuaria, vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. También se brinda información de silvicultura y la pesca.

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y del sistema de información Estadística Complementaria (SIE-C) y los registros administrativos. El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias y silvícolas, los CAI azucareros y otras entidades estatales que desarrollen las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas. Las empresas no cañeras, ganaderas, silvícolas y de servicios agropecuarios están adscriptas al Ministerio de la Agricultura mientras que los CAI azucareros lo están al Ministerio del Azúcar.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

Las cooperativas de Producción Agropecuarias constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las cooperativas de créditos y servicios son organismos primarios de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas.

Las informaciones del sector silvicultura estatal están referidas a las empresas silvícolas, las empresas municipales agropecuarias y otras entidades estatales con plan de reforestación. A partir de 1989 se incluyen además las plantaciones realizadas por el sector no estatal y la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada, comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

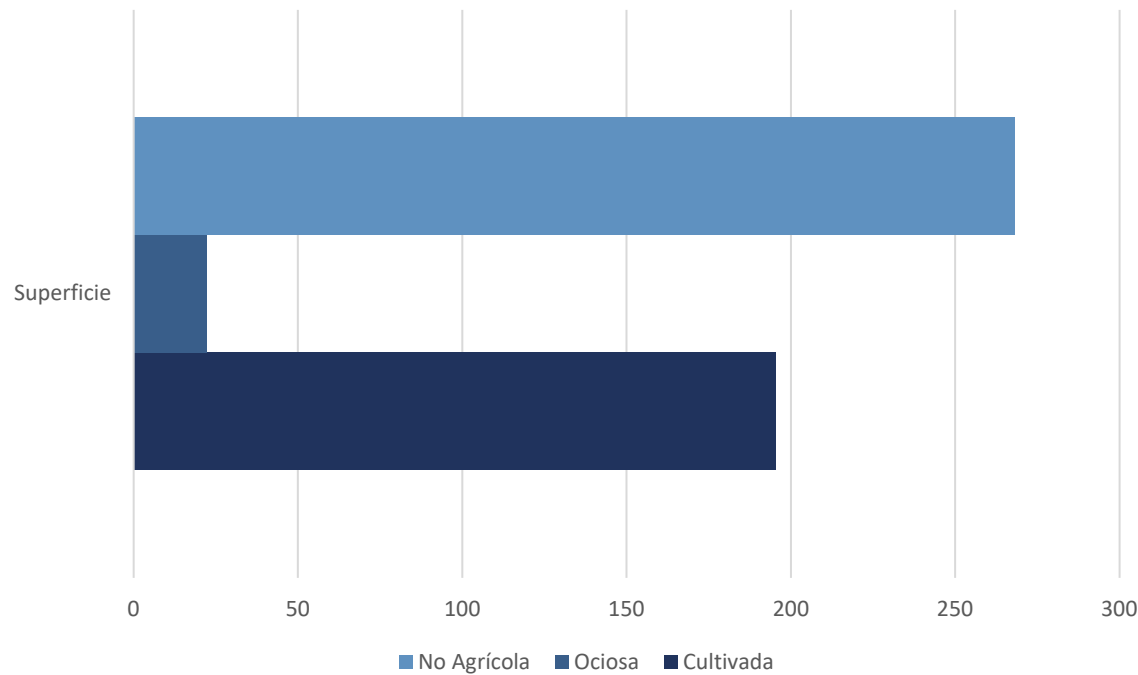
Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su exportación.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios , en junio de 2020

Miles de hectáreas

Superficie						
PROVINCIA	Agrícola					
	Total	Total	Cultivada	No Cultivada		No Agrícola
				Total	De ello: Ociosa	
Provincia	697,2	428,9	195,5	233,5	22,4	268,2

Fuente: Ministerio de la Agricultura



7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	14,0	9,4	7,2	6,0	9,3
Tubérculos y raíces	10,8	7,1	4,6	3,9	6,3
De ello: Papa	1,4	0,8	0,7	0,7	0,8
Boniato	2,5	1,5	1,6	0,9	1,2
Malanga	0,8	0,4	0,5	0,4	0,6
Yuca	6,1	4,3	1,7	1,7	3,5
Plátano	3,1	2,3	2,6	2,1	3,0
Fruta	0,2	0,1	0,2	0,1	0,3
Vianda	2,9	2,2	2,4	2,0	2,7
Hortalizas	13,9	8,2	9,5	6,1	7,5
De ello: Tomate	4,5	2,2	4,0	2,3	2,0
Cebolla	0,2	-	0,1	-	0,1
Ajo	-	-	-	-	0,1
Pimiento	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3
Calabaza	4,0	2,7	2,3	1,5	2,1
Cereales	14,1	15,3	11,3	9,3	11,4
Arroz	2,1	2,1	2,8	1,6	3,1
Maíz	12,0	13,2	8,5	7,7	8,3
Leguminosa (Frijol)	13,8	7,7	8,9	4,4	4,5
De ello: Negro	-	-	8,4	4,2	4,1
Tabaco	-	-	2,7	3,6	-
Frutas total					
Cítricos	0,1	0,1	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	0,1	-	-	-
Otras frutas	2,6	1,4	1,8	1,4	1,6
De ello: Mango	0,7	0,3	0,5	0,3	0,7
Guayaba	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3
Fruta bomba	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2
Piña	0,4	0,3	-	-	0,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas				
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2,6	1,8	1,8	2,1	1,9
Tubérculos y raíces	2,2	1,4	1,1	1,4	1,3
De ello: Papa	0,9	0,6	0,5	0,6	0,6
Boniato	0,6	0,3	0,4	0,3	0,2
Malanga	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Yuca	0,5	0,4	0,1	0,3	0,3
Plátano	0,4	0,4	0,7	0,7	0,6
Fruta	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Vianda	0,3	0,3	0,5	0,6	0,4
Hortalizas	3,3	2,3	2,1	1,9	2,1
De ello: Tomate	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1
Cebolla	-	-	-	-	-
Ajo	-	-	-	-	-
Pimiento	-	-	-	-	-
Calabaza	1,2	0,7	0,7	0,1	0,5
Cereales	-	10,0	5,5	0,5	4,3
Arroz	-	0,4	-	-	0,1
Maíz	39,3	9,6	5,5	0,6	4,2
Leguminosa (Frijol)	29,9	3,0	3,1	3,5	0,9
De ello: Negro	-	-	2,7	2,2	0,9
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total					
Cítricos	...	0,1	-	-	-
De ello: Naranja dulce	...	0,1	-	-	-
Otras frutas	0,3	0,2	0,8	0,6	0,5
De ello: Mango	...	-	0,3	0,2	0,3
Guayaba	...	0,1	0,1	0,2	0,1
Fruta bomba	...	0,1	0,1	0,1	0,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	11,5	7,6	5,4	3,9	7,4
Tubérculos y raíces	8,7	5,7	3,5	2,5	5,0
De ello: Papa	0,5	0,2	0,2	0,1	0,2
Boniato	1,8	1,2	1,2	0,6	1,0
Malanga	0,6	0,3	0,4	0,3	0,5
Yuca	5,6	3,9	1,6	1,4	3,2
Plátano	2,8	1,9	1,9	1,4	2,4
Fruta	0,2	-	-	-	0,1
Vianda	2,6	1,9	1,9	1,4	2,3
Hortalizas	10,6	5,9	7,4	4,2	5,4
De ello: Tomate	4,3	2,1	3,8	2,0	1,9
Cebolla	0,2	...	0,1	-	0,1
Ajo	-	-	-	-	0,1
Pimiento	0,3	0,2	0,2	0,1	0,3
Calabaza	2,9	2,0	1,6	1,0	1,6
Cereales	6,7	5,3	5,8	5,3	7,1
Arroz	1,9	1,7	2,8	1,0	3,0
Maíz	4,8	3,6	3,0	4,2	4,1
Leguminosa (Frijol)	6,6	4,7	5,8	2,2	3,6
De ello: Negro	-	-	5,7	2,0	3,2
Tabaco	-	0,2	2,7	3,6	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	...	...	...	-	-
De ello: Naranja dulce	...	...	...	-	-
Otras frutas	2,3	1,2	1,0	0,8	1,1
De ello: Mango	0,7	0,3	0,2	0,1	0,4
Guayaba	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Fruta bomba	0,4	0,2	0,2	0,2	0,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Hectáreas				
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	25 842	23 553	17 524	5 653	6 101
Tubérculos y raíces	6 033	7 206	3 846	3 371	4 050
De ello: Papa	757	596	852	720	1 055
Boniato	1 565	1 027	1 070	974	649
Malanga	434	280	191	388	395
Yuca	3 262	5 272	1 723	1 245	1 936
Plátano	19 781	16 347	13 678	2 282	2 052
Fruta	12 811	11 102	9 827	1 224	938
Vianda	6 970	5 245	3 851	1 058	1 114
Hortalizas	7 606	9 649	6 669	6 416	5 789
De ello: Tomate	2 604	3 675	3 019	2 516	2 114
Cebolla	-	-	42	69	84
Ajo	-	-	14	57	58
Pimiento	-	-	114	246	305
Pepino	432	631	-	377	501
Col	291	346	-	217	118
Calabaza	2 036	2 096	1 502	1 268	1 307
Cereales	23 027	9 374	9 268	9 409	7 013
Arroz	3 518	1 890	2 242	2 088	2 290
Maíz	19 509	7 484	7 026	7 321	4 723
Leguminosa (Frijol)	31 661	13 543	8 824	6 564	3 131
De ello: Negro	31 661	13 543	8 365	6 518	2 993
Tabaco	-	-	2 013	3 602	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	325	763	391	358	15
De ello: Naranja dulce	175	549	291	304	4
Toronja	24	98	-	5	-
Limon	106	91	-	39	6
Otras frutas	8 352	12 375	5 266	2 079	1 454
De ello: Mango	3 307	6 634	1 703	914	708
Guayaba	1 324	1 301	760	435	193
Fruta bomba	519	312	250	133	63
Piña	989	1 067	-	199	181

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas				
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	15 260	12 428	11 106	2 604	2 426
Tubérculos y raíces	1 075	828	1 098	1 171	1 186
De ello: Papa	464	328	627	499	785
Boniato	319	194	317	326	153
Malanga	70	32	46	22	65
Yuca	223	274	103	236	174
Plátano	14 158	11 600	10 008	1 434	1 241
Fruta	11 924	9 945	8 794	1 119	858
Vianda	2 234	1 655	1 214	315	383
Hortalizas	1 672	2 014	1 792	2 010	1 404
De ello: Tomate	116	219	148	420	92
Cebolla	-	-	6	16	10
Ajo	-	-	...	29	8
Pimiento	-	-	26	78	38
Pepino	83	150	-	104	124
Col	66	177	-	83	63
Calabaza	426	229	581	417	352
Cereales	19 177	3 925	5 246	4 115	1 688
Arroz	2 324	26	1	768	45
Maíz	16 853	3 899	5 245	3 347	1 643
Leguminosa (Frijol)	25 291	4 038	3 581	2 433	1 286
De ello: Negro	25 291	4 038	3 153	2 430	1 206
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	198	374	253	323	-
De ello: Naranja dulce	105	292	221	295	-
Toronja	4	29	-	-	-
Limon	85	49	-	24	-
Otras frutas	3 924	6 009	1 094	947	430
De ello: Mango	2 175	3 978	506	565	347
Guayaba	678	934	289	294	17
Fruta bomba	60	49	54	30	28
Piña	238	269	-	43	21

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Hectáreas				
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	10 582	11 125	6 418	3 048	3 675
Tubérculos y raíces	4 958	6 378	2 748	2 200	2 864
De ello: Papa	293	268	225	221	270
Boniato	1 246	833	753	648	496
Malanga	365	248	145	306	330
Yuca	3 039	4 998	1 620	1 009	1 762
Plátano	5 623	4 747	3 670	848	811
Fruta	887	1 157	1 033	105	80
Vianda	4 736	3 590	2 637	743	731
Hortalizas	5 934	7 635	4 877	4 406	4 385
De ello: Tomate	2 488	3 456	2 871	2 396	2 022
Cebolla	-	-	36	53	74
Ajo	-	-	13	28	50
Pimiento	-	-	88	168	267
Pepino	349	481	-	273	377
Col	225	168	-	134	55
Calabaza	1 610	1 866	921	851	955
Cereales	3 850	5 449	4 025	5 294	5 325
Arroz	1 194	1 864	2 241	1 320	2 245
Maíz	2 656	3 585	1 781	3 974	3 080
Leguminosa (Frijol)	6 370	9 505	5 243	4 131	1 845
De ello: Negro	6 370	9 505	5 212	4 088	1 787
Tabaco	-	-	2 013	3 602	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	128	390	138	35	6
De ello: Naranja dulce	70	257	70	9	-
Toronja	20	69	-	5	-
Limon	21	42	-	15	5
Otras frutas	4 429	6 366	4 172	1 132	1 024
De ello: Mango	1 132	2 656	1 197	349	361
Guayaba	646	367	471	141	176
Fruta bomba	460	263	196	103	35
Piña	751	798	-	156	160

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	219 779	134 737	103 477	109 580	96 806
Tubérculos y raíces	137 045	76 128	52 496	61 558	54 656
De ello: Papa	13 632	18 385	15 993	15 534	20 419
Boniato	26 853	9 625	14 482	12 430	6 215
Malanga	11 120	3 170	3 442	4 651	3 752
Yuca	80 133	44 566	18 424	28 824	24 051
Plátano	82 666	58 609	50 981	48 022	42 150
Fruta	35 496	23 746	23 017	27 735	18 910
Vianda	47 170	34 863	27 964	20 287	23 240
Hortalizas	184 844	127 406	118 850	45 853	70 382
De ello: Tomate	53 436	44 931	43 090	19 884	30 172
Cebolla	-	-	647	983	1 136
Ajo	-	-	268	359	437
Pimiento	-	-	2 285	1 843	1 755
Pepino	7 263	3 989	-	3 622	3 316
Col	8 006	5 828	-	3 730	1 721
Calabaza	34 984	17 682	14 805	15 432	12 117
Cereales	49 921	18 210	20 078	16 576	11 721
Arroz	25 676	7 499	9 488	8 168	4 652
Maíz	24 245	10 711	10 590	8 408	7 069
Leguminosa (Frijol)	27 616	11 661	9 607	6 706	2 180
De ello: Negro	27 616	11 661	9 145	6 570	2 176
Tabaco	-	147	2 343	395	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	1 573	3 377	1 705	2 176	1 493
De ello: Naranja dulce	1 286	2 963	1 411	1 923	1 183
Toronja	51	173	-	202	226
Limon	210	169	-	24	51
Otras frutas	61 225	41 548	39 357	41 458	33 727
De ello: Mango	12 156	12 182	9 560	15 260	12 475
Guayaba	13 281	6 978	8 921	8 929	11 578
Fruta bomba	14 305	7 598	8 174	8 573	4 129
Piña	8 502	5 302	-	3 460	2 334

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Toneladas				
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	63 021	44 467	44 521	48 591	40 703
Tubérculos y raíces	20 043	17 125	17 597	17 810	18 220
De ello: Papa	8 512	12 278	11 663	11 041	15 614
Boniato	4 464	1 690	3 739	3 961	1 101
Malanga	2 941	420	816	961	158
Yuca	4 126	2 737	1 348	1 761	1 343
Plátano	42 969	27 342	26 924	30 781	22 483
Fruta	33 914	21 382	20 569	24 923	16 501
Vianda	9 055	5 960	6 355	5 858	5 982
Hortalizas	63 802	47 108	48 654	42 931	17 877
De ello: Tomate	3 727	950	1 493	1 561	902
Cebolla	-	-	86	95	45
Ajo	-	-	52	72	25
Pimiento	-	-	875	310	244
Pepino	1 370	993	-	699	1 200
Col	2 019	3 538	-	1 374	687
Calabaza	2 419	2 514	2 118	2 134	1 488
Cereales	38 618	4 538	6 148	6 383	3 907
Arroz	20 911	67	...	2 021	141
Maíz	17 707	4 471	6 148	4 362	3 766
Leguminosa (Frijol)	20 071	5 296	3 340	2 268	1 167
De ello: Negro	20 071	5 296	2 904	2 265	1 167
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	915	1 587	1 123	2 126	804
De ello: Naranja dulce	731	1 381	879	1 905	629
Toronja	9	112	-	177	126
Limon	151	86	-	17	17
Otras frutas	14 095	12 922	13 504	19 111	10 741
De ello: Mango	3 639	3 694	4 208	7 700	4 499
Guayaba	4 397	3 354	3 890	6 357	4 492
Fruta bomba	2 197	1 520	1 669	2 433	421
Piña	2 465	3 178	-	1 517	1 019

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Toneladas				
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	156 700	90 270	58 955	60 989	56 103
Tubérculos y raíces	117 002	59 003	34 898	43 748	36 436
De ello: Papa	5 121	6 107	4 330	4 493	4 805
Boniato	22 389	7 935	10 743	8 469	5 114
Malanga	8 179	2 750	2 626	3 690	3 594
Yuca	76 007	41 829	17 076	27 063	22 708
Plátano	39 698	31 267	24 057	17 241	19 667
Fruta	1 583	2 364	2 448	2 812	2 409
Vianda	38 115	28 903	21 609	14 429	17 258
Hortalizas	121 042	80 298	70 196	39 608	52 505
De ello: Tomate	49 709	43 981	41 597	18 323	29 270
Cebolla	-	-	561	888	1 091
Ajo	-	-	216	287	412
Pimiento	-	-	1 410	1 533	1 511
Pepino	5 893	2 996	-	2 923	2 116
Col	5 988	2 290	-	2 356	1 034
Calabaza	32 565	15 168	12 687	13 298	10 629
Cereales	11 303	13 672	13 930	10 193	7 814
Arroz	4 765	7 432	9 488	6 147	4 511
Maíz	6 538	6 240	4 442	4 046	3 303
Leguminosa (Frijol)	7 545	6 365	6 267	4 438	1 013
De ello: Negro	7 545	6 365	6 241	4 305	1 009
Tabaco	-	147	2 343	395	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	658	1 790	582	50	689
De ello: Naranja dulce	555	1 582	532	18	554
Toronja	42	61	-	25	100
Limon	59	83	-	7	34
Otras frutas	47 130	28 626	25 853	22 347	22 986
De ello: Mango	8 517	8 488	5 352	7 560	7 976
Guayaba	8 884	3 624	5 031	2 572	7 086
Fruta bomba	12 107	6 078	6 505	6 140	3 708
Piña	6 036	2 124	-	1 943	1 315

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea				
	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	8,5	5,7	9,3	19,4	15,9
Tubérculos y raíces	22,7	10,6	13,6	18,3	13,5
De ello: Papa	18,0	30,8	18,8	21,6	19,4
Boniato	17,2	9,4	13,5	12,8	9,6
Malanga	25,6	11,3	18,0	12,0	9,5
Yuca	24,6	8,4	10,7	23,1	12,4
Plátano	9,6	8,7	3,7	41,8	20,5
Fruta	2,8	2,1	2,3	22,6	20,2
Vianda	6,8	6,6	7,3	19,2	20,9
Hortalizas	24,3	13,2	17,8	7,5	12,1
De ello: Tomate	20,5	12,2	14,3	7,1	14,3
Cebolla	-	-	15,4	14,2	13,5
Ajo	-	-	19,1	6,3	7,5
Pimiento	-	-	20,0	7,5	5,8
Pepino	16,8	6,3	-	9,6	6,6
Col	27,5	16,9	-	17,2	14,6
Calabaza	17,2	8,4	9,8	12,2	9,3
Cereales	2,2	1,9	2,1	1,8	1,7
Arroz	7,3	3,9	4,3	3,9	2,0
Maíz	1,2	1,4	1,5	1,1	1,5
Leguminosa (Frijol)	8,7	0,9	1,1	1,0	0,7
De ello: Negro	8,7	0,9	1,1	1,0	0,7
Tabaco	-	-	1,2	1,1	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	4,8	4,4	4,4	6,1	-
De ello: Naranja dulce	7,3	5,4	4,8	6,3	-
Toronja	2,1	1,7	-	-	-
Limon	2,0	1,8	-	-	-
Otras frutas	7,3	3,3	7,5	19,9	23,2
De ello: Mango	3,7	1,8	5,6	16,7	17,6
Guayaba	10,0	5,4	11,7	20,5	60,0
Fruta bomba	27,6	24,3	32,7	64,4	65,5
Piña	8,6	5,0	-	17,4	12,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea					
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4,1	3,6	4,0	18,7	16,8
Tubérculos y raíces	18,6	20,7	16,0	15,2	15,4
De ello: Papa	18,4	37,4	18,6	22,1	19,9
Boniato	14,0	8,7	11,8	12,1	7,2
Malanga	42,3	13,0	17,7	11,7	2,4
Yuca	18,5	10,0	13,1	75,0	7,7
Plátano	6,9	5,7	2,7	21,5	18,1
Fruta	2,8	2,1	2,3	22,3	19,2
Vianda	4,1	3,6	5,2	18,6	15,6
Hortalizas	38,2	23,4	27,1	24,3	12,7
De ello: Tomate	32,3	4,3	10,1	3,7	9,8
Cebolla	-	-	14,3	-	4,5
Ajo	-	-	52,0	2,5	3,1
Pimiento	-	-	33,6	4,0	6,4
Pepino	16,5	6,6	-	6,7	9,7
Col	30,7	20,0	-	16,5	10,9
Calabaza	5,7	10,9	3,6	5,1	4,2
Cereales	2,0	1,2	1,2	1,6	2,3
Arroz	9,0	2,5	-	2,6	3,1
Maíz	1,1	1,1	1,2	1,3	2,3
Leguminosa (Frijol)	-	1,3	-	-	0,9
De ello: Negro	-	1,3	-	-	0,9
Tabaco	-	-	-	-	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	4,6	4,2	4,4	6,6	-
De ello: Naranja dulce	6,9	4,7	4,0	6,4	-
Toronja	2,0	3,8	-	-	-
Limon	1,8	0,2	-	-	-
Otras frutas	36,0	2,1	12,3	20,2	25,0
De ello: Mango	1,7	0,9	8,3	13,6	3,0
Guayaba	6,5	3,6	13,5	21,6	-
Fruta bomba	36,9	30,9	30,9	81,1	15,0
Piña	10,4	11,8	-	35,3	48,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea					
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	14,8	8,1	9,2	20,0	15,3
Tubérculos y raíces	23,6	9,3	12,7	19,9	12,7
De ello: Papa	17,5	22,8	19,2	20,3	17,8
Boniato	18,0	9,5	14,3	13,1	10,3
Malanga	22,4	11,1	18,1	12,0	10,9
Yuca	20,0	8,4	10,5	26,8	12,9
Plátano	9,9	10,0	6,5	20,3	24,3
Fruta	1,8	2,0	2,4	26,8	30,1
Vianda	8,1	8,0	8,2	19,4	23,6
Hortalizas	20,4	10,5	14,4	9,0	12,0
De ello: Tomate	20,0	12,7	14,5	7,6	14,5
Cebolla	-	-	15,6	16,7	14,7
Ajo	-	-	16,6	10,2	8,2
Pimiento	-	-	16,0	5,6	5,7
Pepino	16,9	6,2	-	10,7	5,6
Col	26,6	13,6	-	17,6	18,8
Calabaza	20,2	8,1	13,8	15,6	11,1
Cereales	2,9	2,5	3,5	1,9	1,5
Arroz	4,0	4,0	4,2	4,6	2,0
Maíz	2,5	1,7	2,5	1,0	1,1
Leguminosa (Frijol)	1,2	0,7	1,2	1,1	-
De ello: Negro	1,2	0,7	1,2	1,0	-
Tabaco	-	-	1,2	1,1	-
Frutas total	-	-	-	-	-
Cítricos	5,2	4,6	4,2	1,4	-
De ello: Naranja dulce	7,9	6,1	7,6	2,0	-
Toronja	2,1	0,9	-	5,0	-
Limon	2,8	2,0	-	-	-
Otras frutas	10,6	4,5	6,2	19,7	22,4
De ello: Mango	7,5	3,2	4,5	21,7	22,1
Guayaba	13,8	9,9	10,7	18,2	40,3
Fruta bomba	26,4	23,1	33,2	59,6	-
Piña	8,0	2,7	-	12,4	8,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Producción total de viandas por municipios

	Toneladas				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total	219 778,5	134 737,1	103 478,1	99 628,7	89 677,8
Municipios					
Chambas	7 448,8	6 563,8	2 047,7	1 169,4	1 726,5
Morón	27,4	7,2	6,2	13,9	9,9
Bolivia	2 108,0	-	-	-	-
Primero de Enero	31 042,4	23 315,3	18 267,0	12 396,7	11 419,9
Ciro Redondo	-	-	-	-	-
Florencia	53 985,3	26 735,7	13 132,5	23 330,1	20 586,0
Majagua	11 112,9	-	-	-	-
Ciego de Avila	56 758,1	36 318,5	25 231,6	21 259,5	21 865,9
Venezuela	-	17,2	31 227,7	1 974,8	2 867,0
Baraguá	57 295,4	41 779,4	41 670,5	39 484,3	31 202,6

7.15 - Producción total de hortalizas por municipios

	Toneladas				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total	184 844,5	127 405,8	118 850,5	50 042,3	60 206,8
Municipios					
Chambas	11 030,9	9 006,1	2 999,2	1 810,7	8 700,8
Morón	2,2	-	1,3	1,9	1,4
Bolivia	2 022,4	-	-	-	-
Primero de Enero	25 726,3	14 427,1	17 938,9	3 678,6	3 969,3
Ciro Redondo	-	-	-	-	-
Florencia	40 985,5	20 521,4	10 884,1	14 888,9	16 473,1
Majagua	33 141,5	-	-	-	-
Ciego de Ávila	60 775,4	74 965,4	80 135,5	25 690,5	3 555,8
Venezuela	-	8,6	777,1	441,1	768,8
Baraguá	11 160,3	8 477,2	6 114,4	3 530,6	2 571,6

7.16 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

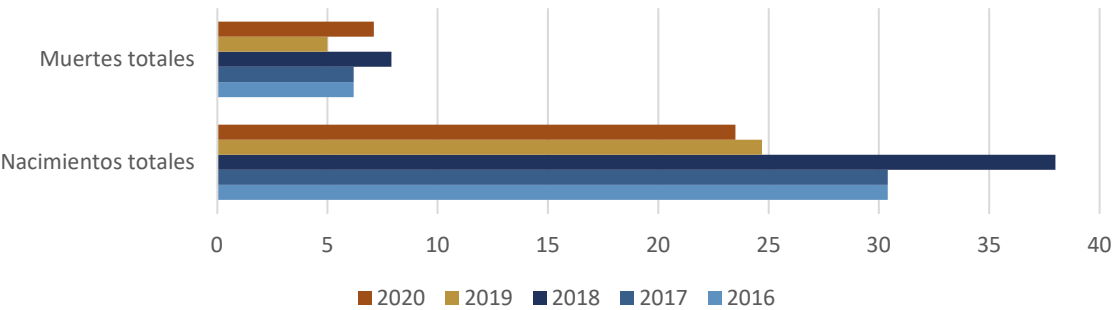
					Cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	211 662	195 696	193 036	195 086	196 237
Hembras	142 952	132 028	132 308	133 900	133 420
Terneras	21 035	18 280	18 616	19 585	20 056
Añojas	15 575	13 707	12 366	12 983	12 565
Novillas	40 122	39 216	40 516	39 407	39 318
Vacas	66 220	60 825	60 810	61 925	61 481
Machos	68 710	63 668	60 728	61 186	62 817
Terneros	20 764	17 737	18 556	19 486	19 316
Añojos	14 467	13 329	12 061	12 851	12 911
Toretos	10 204	10 000	9 686	8 958	8 881
Toros de ceba	16 568	16 639	15 096	15 110	17 080
Bueyes	5 556	4 969	4 407	4 053	3 970
Sementales	1 151	994	922	728	665

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.17 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

					Miles Cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	30,4	30,4	38,0	24,7	23,5
Estatal	4,1	4,1	4,8	3,7	2,9
No estatal	26,3	26,3	33,2	21,0	20,6
Muertes totales	6,2	6,2	7,9	5,0	7,1
Estatal	1,5	1,5	1,7	1,6	2,6
No estatal	4,7	4,7	6,2	3,4	4,5

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario



7.18 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2015	18 097,9	15,0	3 305,6	1 206 526,7
2016	20 820,0	20,0	3 324,8	1 030 693,6
2017	18 474,9	18,3	3 256,4	1 038 751,1
2018	20 959,4	20,2	3 345,7	1 067 234,1
2019	20 909,9	19,5	2 943,7	1 074 451,5
2020	18 212,9	17,7	2 813,2	1 026 830,9

7.19 - Producción de leche de vaca por municipios

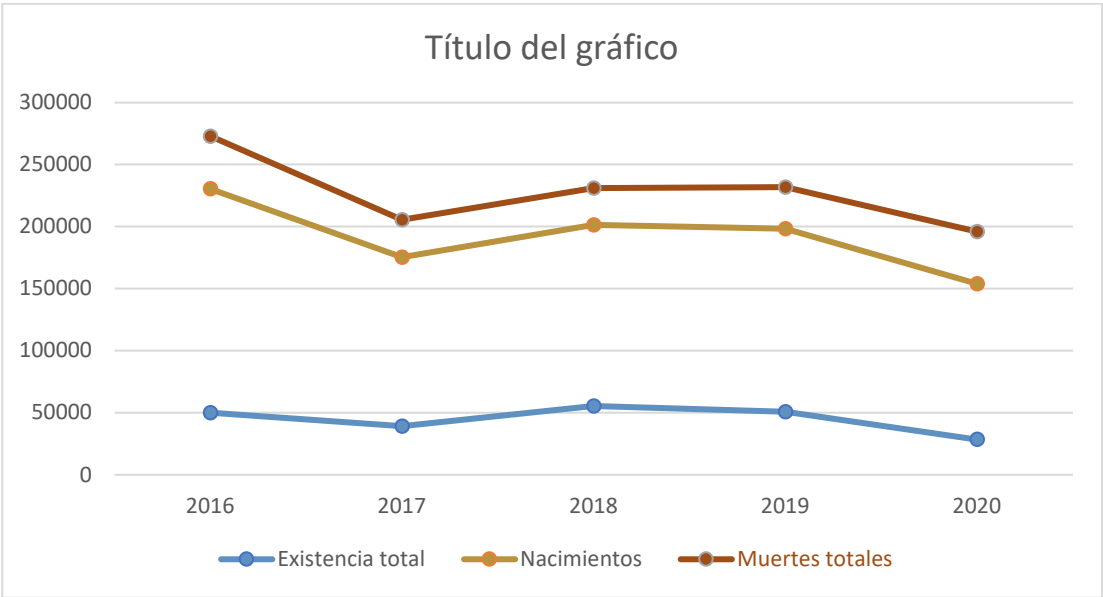
MUNICIPIOS	Miles de litros				
	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	14 727,8	18 474,9	14 740,8	20 910,0	18 212,9
Municipios					
Chambas	4 697,2	4 202,6	4 923,3	5 915,7	5 960,7
Morón	7,6	11,7	9,7	-	-
Bolivia	238,4	-	-	-	-
Primero de Enero	1 394,8	1 321,9	1 295,2	1 285,6	1 265,8
Ciro Redondo	-	-	-	-	-
Florencia	1 653,3	1 533,2	1 739,3	1 740,5	1 031,8
Majagua	2 375,2	-	-	-	-
Ciego de Ávila	10 256,9	11 195,3	12 809,2	11 778,1	9 792,0
Venezuela	-	-	-	-	-
Baraguá	196,4	210,2	182,6	190,1	162,6

7.20 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	25 524,0	23 868,0	23 479,0	18 436,0	14 946,0
De ello: Estatal		19 390,0	18 618,0	21 177,0	16 708,0	13 528,0
Peso en pie	t	9 033,9	7 455,3	7 931,1	6 118,9	4 871,6
De ello: Estatal		6 855,6	5 680,2	7 135,9	5 574,6	4 367,0
Peso promedio	kg	353,9	312,3	337,8	331,9	325,3
De ello: Estatal		353,6	305,1	336,9	333,6	322,8

7.21 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	49 986,0	39 245,0	55 442,0	50 759,0	28 470,0
De ello: Estatal		46 273,0	29 286,0	43 287,0	38 947,0	21 468,0
Nacimientos	Cabz	180 476,0	135 968,0	145 876,0	147 494,0	125 570,0
De ello: Estatal		175 054,0	130 729,0	139 425,0	143 620,0	120 940,0
Muertes totales	Cabz	42 439,0	30 272,0	29 834,0	33 521,0	41 953,0
De ello: Crías		41 911,0	29 726,0	29 102,0	33 190,0	41 550,0
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	24,0	22,3	20,4	22,7	33,4
De ello: Estatal		24,0	22,7	20,9	23,1	34,3



7.22 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total						
Cabezas	U	185 821,0	156 926,0	140 574,0	133 074,0	115 997,0
Peso en pie	t	17 535,7	15 328,3	13 412,2	11 520,7	8 499,2
Peso promedio	kg	94,5	97,7	95,4	86,6	73,3
De ello: Estatal						
Cabezas	U	181 107,0	150 466,0	135 824,0	130 063,0	111 618,0
Peso en pie		-	-	12 993,9	11 237,1	8 237,9
Peso promedio	kg	94,7	98,2	95,6	86,4	73,8

7.23 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total de aves	857 489,0	789 111,0	679 502,0	547 815,0	551 461,0
Empresa especializada					
Existencia total de aves	755 242,0	725 058,0	679 502,0	547 815,0	551 461,0
Gallinas ponedoras	401 385,0	389 942,0	387 227,0	367 256,0	290 944,0
Reemplazos de gallinas ponedoras	354,1	287,4	283,5	83,4	-
Reproductoras					
De ponedoras	401 385,0	389 942,0	387 227,0	367 256,0	247 443,0
Reemplazos de reproductoras	-	-	283,5	83,4	-
De ponedoras	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	4,7	-

7.24 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Producción total de huevos	MU	126 629,3	115 926,5	129 041,4	115 324,7	106 513,4
Empresa especializada						
Producción de huevos	MU	120 152,9	113 671,0	110 781,8	115 324,7	106 513,4
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras						
Existencia promedio	Mcabz	449,1	408,7	387,4	407,5	384,0
Muertes	Mcabz	170,5	246,7	124,9	124,6	92,1
Tasa de mortalidad	%	38,0	60,4	27,7	40,9	22,5
Huevos por gallina	U	267,6	2 634,9	272,6	270,4	258,6
Pienso consumido por ave	kg	39,0	15 737,2	389,0	39,0	39,2

7.25 - Producción de huevos por municipios

						Miles de unidades
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	
Provincia	131 195,9	115 926,5	129 041,4	116 497,1	108 423,3	
Municipios						
Chambas	617,4	587,7	635,1	601,9	553,5	
Morón	-	-	-	-	-	
Bolivia	-	-	-	-	-	
1ro de Enero	167,3	164,0	114,8	96,4	82,0	
Ciro Redondo			-	-	-	
Florencia	697,8	-	-	-	-	
Majagua	-	-	-	-	-	
Ciego de Ávila	129 713,5	115 174,8	128 291,6	115 798,8	107 787,7	
Venezuela	-	-	-	-	-	
Baraguá	-	-	-	-	-	

7.26 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

					Cabezas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	28 114,0	30 213,0	31 112,0	29 582,0	25 334,0
Equino	28 114,0	30 213,0	31 112,0	29 582,0	25 334,0
Asnal	-	-	-	-	-
Mular	-	-	-	-	-
Estatal	1 705,0	1 662,0	2 264,0	1 560,0	1248,0
Equino	1 705,0	1 662,0	2 264,0	1 560,0	1248,0
Asnal	-	-	-	-	-
Mular	-	-	-	-	-
No estatal	26 409,0	28 551,0	28 848,0	28 022,0	24 086,0
Equino	26 409,0	28 551,0	28 848,0	28 022,0	24 086,0
Asnal	-	-	-	-	-
Mular	-	-	-	-	-

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.27 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

						Cabezas
CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	68 775,0	46 925,0	21 850,0	3 186,0	2 493,0	693,0
2016	65 042,0	43 142,0	21 900,0	2 780,0	2 281,0	499,0
2017	68 610,0	49 498,0	19 112,0	2 235,0	1 850,0	385,0
2018	34 541,0	24 811,0	9 730,0	2 863,0	2 548,0	315,0
2019	32 165,0	23 348,0	8 817,0	2 262,0	1 891,0	371,0
2020	24 554,0	19 830,0	4 724,0	2 136,0	1 859,0	277,0

7.28 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Cabz	5 481,0	5 677,0	5 300,0	2 441,0	2 324,0
De ello: Estatal		971,0	835,0	783,0	467,0	616,0
Peso en pie	t	152,3	156,7	151,6	92,3	69,6
De ello: Estatal		29,9	22,4	23,5	12,2	16,6
Peso promedio	kg	27,8	27,6	28,6	37,8	29,9
De ello: Estatal		30,8	26,8	30,0	26,1	26,9

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.29 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	383,9	355,0	362,4	306,9	353,0
Plantaciones totales	MU	705,1	899,9	818,8	745,1	1 037,5
De ello: Frutales	MU	73,1	98,7	74,4	56,2	40,8
Melíferas	MU	596,3	741,7	632,5	530,4	724,9
Energéticos	ha	-	-	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.30 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	818,7	831,1	808,3	794,2	773,4
Producción de posturas	MU	801,0	801,7	808,3	777,2	773,4
Reconstrucción de bosques	ha	371,8	392,3	430,2	339,3	281,0
Mantenimiento silvicultural	ha	2 492,7	2 095,7	2 259,5	2 353,5	2 221,1
Tratamientos silviculturales	ha	678,7	665,3	763,9	569,9	507,9
Trochas corta fuegos	km	1 292,8	1 192,0	1 408,6	1 261,1	1 144,7

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.31 - Captura y dinámica por grupos de especies

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Captura (Toneladas)					
Captura bruta total	3 146,2	1 727,0	583,9	-	728,8
Pescado	2 945,2	1 414,9	554,7	-	728,8
De ello: Plataforma	1 664,6	312,1	29,2	-	-
De ello: Pargo	15,6	12,8	18,2	27,5	35,5
Cherna	-	-	10,6	-	-
Túnido	-	-	-	-	-
De ello: Bonito	6,0	0,4	0,4	-	-
De ello: Acuicultura	1 280,6	1 102,8	525,5	-	693,3
De ello: Tenca	299,4	260,4	15,6	-	73,5
Tilapia	225,6	181,4	175,2	-	279,5
Claria	383,6	891,3	334,7	-	340,3
Langosta	-	-	-	-	-
Otras especies (incluye Morralla)	-	-	-	-	-
Dinámica (Por ciento)					
Captura bruta total	128,4	54,9	33,8	-	131,9
Pescado	126,8	48,0	39,2	-	131,3
De ello: Plataforma	192,6	18,7	9,4	-	129,1
De ello: Pargo	197,5	82,1	142,2	151,1	-
Cherna	-	-	-	-	-
Túnido	18,5	6,0	-	-	-
De ello: Bonito	18,5	6,0	100,0	-	-
De ello: Acuicultura	87,8	86,1	47,7	-	131,9
De ello: Tenca	73,6	87,0	6,0	-	130,1
Tilapia	138,7	80,4	96,6	-	159,5
Claria	70,7	232,4	37,6	-	-
Langosta	-	-	-	-	-
Otras especies (incluye Morralla)	-	-	-	-	-

CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece una información general sobre el comportamiento de los principales portadores energéticos en nuestra provincia. Se incluye el consumo de éstos por municipio, organismos y total provincial, así como la entrega de combustible doméstico. Se incluye además la generación de Energía Eléctrica en la provincia y la distribuida por el SEN.

Los Portadores Energéticos naturales son aquellos “provistos por la naturaleza” ya sea en forma directa como la energía hidráulica, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Los productos resultantes de las transformaciones o elaboración a partir de portadores energéticos naturales o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborados son la electricidad, toda la amplia gama de derivados del petróleo, el carbón vegetal, el alcohol desnaturalizado y el gas manufacturado (o gas de ciudad).

El grupo de los derivados del petróleo incluye una amplia variedad de productos energéticos útiles que se obtienen a partir del procesamiento del petróleo en las refinerías entre los que se encuentran:

Asfaltos

Coque de petróleo

Diesel

Fuel oil

Gas licuado

Gasolinas y nafta (distintos tipos)

Queroseno

Solventes

Turbo combustible

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

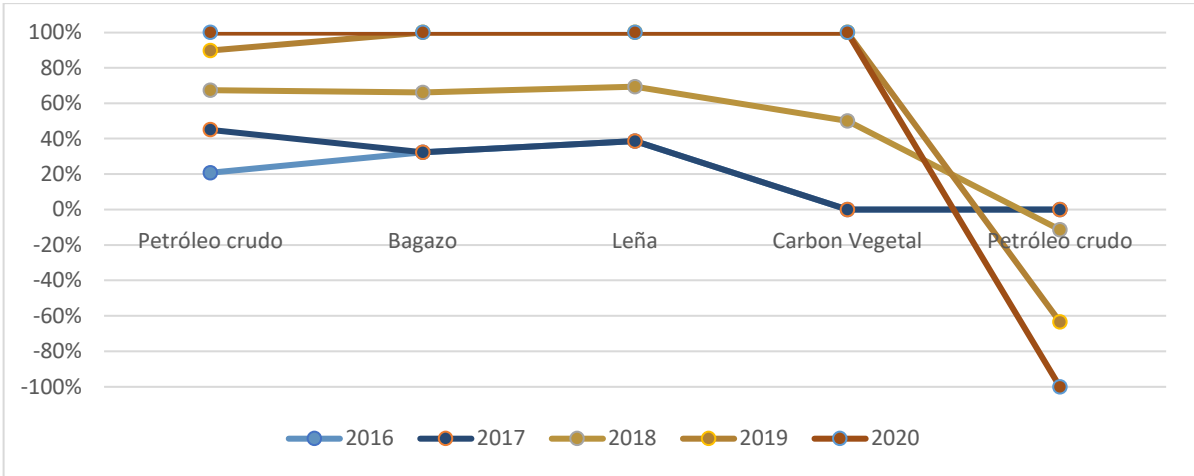
Consumo: Se refiere al consumo total, con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean en uso no energéticos.

Consumo de Energía Eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores) incluye el consumo de energía eléctrica recibida del SEN, de plantas aisladas y la incorporada al sistema por los Complejos Azucareros.

Consumo específico de combustible: Se refiere al consumo de combustible por unidad de energía eléctrica generada en las empresas de servicio público, considerando todos los combustibles utilizados en esta producción.

8.1 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Petróleo crudo	Mt	1 122,5	1 313,0	1 205,5	1 205,5	553,2
Carbón antracita	Mt	-	-	-	-	-
Carbón bituminoso	Mt	-	-	-	-	-
Bagazo	Mt	275,4	...	289,2	289,2	-
Leña	Mt	22,6	...	17,9	17,9	-
Carbon Vegetal		-	...	4 839,2	4 839,2	-
Tasas (%)						
Petróleo crudo		-	-	-8,2	-37,6	-26,5
Carbón antracita		-	-	-	-	-
Carbón bituminoso		-	-	-	-	-
Bagazo		-	-	-	-	-
Leña		-	-	-	-	-
Carbon Vegetal		-	-	-	-	-



8.2 - Consumo de portadores energéticos secundarios

Por ciento						
CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	-	-	-	-	-
Gas manufacturado	Mm ³	-	-	-	-	-
Alcohol desnaturalizado	Mhl	0,9	1,1	0,8	1,1	1,0
Tasas (%)						
Derivados del petróleo ^(a)		-	-	-	-	-
Gas manufacturado		-	-	-	-	-
Alcohol desnaturalizado		-	-	-	37,5	-9,1

(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.3 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de Litros

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total	71 284,1	70 413,8	69 642,4	50 076,4	48 314,8
Aceites y grasas lubricantes terminados	2 175,6	1 931,7	2 278,9	1 545,8	2 392,9
Asfalto	1 977,8	2 514,8	2 675,4	1 443,5	1 439,7
Combustible diesel	52 103,4	50 028,9	50 933,9	35 073,4	32 563,6
Coque combustible	-	-	-	-	-
Fuel oil ^(a)	10 413,9	10 556,4	9 633,2	8 253,2	7 397,7
Gas combustible	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	522,2	562,4	765,0	656,5	2 466,3
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4 008,2	4 758,1	3 281,1	3 035,8	2 005,9
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-
	Tasas (%)				
Total	10,1	- 1,2	- 1,1	- 28,1	- 3,5
Aceites y grasas lubricantes terminados	- 8,9	- 11,2	17,9	- 32,2	54,8
Asfalto	- 11,9	- 27,1	6,4	- 46,0	- 0,3
Combustible diesel	19,4	- 4,0	1,8	- 31,1	- 7,2
Coque combustible	-	-	-	-	-
Fuel oil ^(a)	- 7,7	- 1,4	- 8,7	- 14,3	- 10,6
Gas combustible	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	8,9	7,7	36,0	- 14,2	275,7
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	- 13,0	18,7	- 31,0	- 7,5	- 33,9
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de Litro

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	2 175,6	1 931,7	2 278,9	1 545,8	2 392,9
De ello:					
Agricultura, ganadería y silvicultura	374,9	368,3	383,5	330,3	294,7
Explotación de minas y canteras	7,7	8,0	-	-	-
Industria azucarera	822,2	660,8	598,4	494,0	431,3
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	183,8	135,6	135,7	99,2	98,6
Construcción	210,7	229,8	349,5	243,3	196,2
Comercio y reparación de efectos personales	69,6	53,4	47,7	28,1	30,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,2	71,6	60,5	51,7	1 186,8
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	1,1	0,9	1,3	1,1	0,9
Población	-	-	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-
De ello:					
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-
Combustible diesel	52 103,4	50 028,9	50 933,9	35 073,4	32 563,6
De ello:					
Agricultura, ganadería y silvicultura	14 555,3	13 901,3	14 213,5	9 395,2	8 880,9
Explotación de minas y canteras	160,6	155,6	-	-	-
Industria azucarera	12 740,4	11 549,0	11 339,9	8 058,8	7 621,5
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	4 222,7	3 914,3	3 754,6	2 794,1	2 729,4
Suministro de electricidad, gas y agua	520,0	588,0	500,6	372,9	294,2
Construcción	11 319,0	11 656,8	13 217,2	9 526,7	8 109,1
Comercio y reparación de efectos personales	3 198,4	2 722,4	2 512,0	1 444,1	1 320,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 391,4	2 481,3	2 914,4	2 125,9	1 658,7
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	63,8	73,4	74,8	50,4	38,3
Administración pública	477,4	621,1	495,7	365,1	362,1
Coque combustible	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-
Fuel oil^(a)	10 413,9	10 556,4	9 633,2	8 253,2	73 977,4
De ello:					
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Industria azucarera	6 678,0	6 684,1	5 535,0	4 946,2	4 186,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	843,5	878,9	822,7	780,7	763,9
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	487,6	549,8	599,6	269,9	255,9

8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

	Miles de Litros				
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Gas combustible	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	522,2	562,4	765,0	656,5	2 466,2
De ello:					
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	12,6	9,7	6,6	3,9	4,5
Comercio y reparación de efectos personales	23,5	23,2	27,1	22,1	22,3
Población	439,8	7 170,5	1 376,3	-	...
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	4 008,2	4 758,1	3 281,1	3 035,8	2005,9
De ello:					
Agricultura, ganadería y silvicultura	433,2	1 242,0	359,9	297,7	195,5
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	212,6	182,2	160,2	162,7	109,9
Suministro de electricidad, gas y agua	285,1	290,2	264,2	231,2	166,7
Construcción	521,4	507,8	471,6	377,4	263,9
Comercio y reparación de efectos personales	182,1	185,9	170,9	141,1	90,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	786,8	793,2	611,2	589,6	323,9
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	102,8	107,8	90,8	94,6	66,8
Administración pública	623,6	653,2	523,7	495,7	417,3
Población	-	-	-	-	-
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-
De ello:					
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Queroseno	4 398,0	4 574,8	3 556,6	-	...
De ello:					
Población	4 398,0	4 574,8	3 556,6	-	...
Turbo combustible	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-

(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.5 - Consumo de energía en los hogares

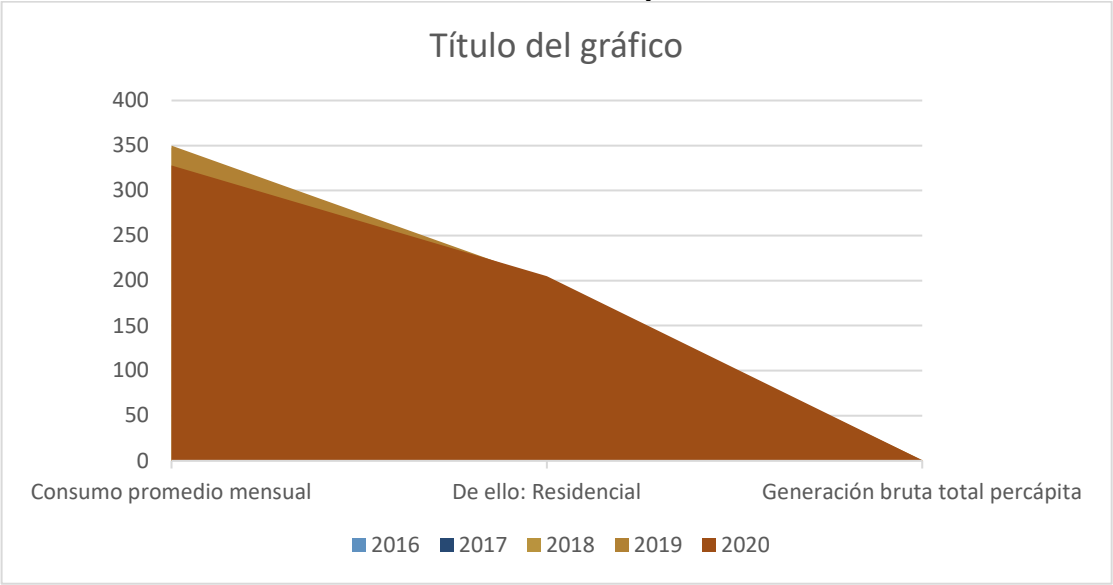
Miles de Pesos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Electricidad	GW.h					
Gas licuado de petróleo	Mt	439,8	7 170,5	1 376,3	-	...
Queroseno	Mt	4 39,8	4 574,8	3 556,6	-	...
Alcohol desnaturalizado	Mhl	9 488,0	9 641,0	9 236,6	-	...
Gas manufacturado	Mm³	-	-	-	-	...
Carbón vegetal	T	-	-	4 939,2	-	...
Tasas(%)						
Electricidad						
Gas licuado de petróleo		6,8	1 530,4	-80,8	-	...
Queroseno		29,8	4,0	-22,2	-	...
Alcohol desnaturalizado		6,8	1,6	-4,2	-	...
Gas manufacturado		-	-	-	-	...
Carbón vegetal		-	-	-	-	...

8.6 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	-	-	348	350	328
De ello: Residencial		-	-	200	201	205
Generación bruta total per cápita	kW.h/hab	-	-	-	0,5	0,5
Nivel de Electrificación	%	-	-	100	99,9	99,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica



8.7- Consumo de energía eléctrica

								Mega	GigaWatt hora
AÑOS			De ello:	Cons-	Agrope-	Trans-	Comer-		
	Total	Industria	Alimentaria	trucción	uario	porte	cio	Otros	
2015	152 621,1	2 106,0	11 021,9	4 197,1	32 982,0	33,0	272,7	4 936,1	
2016	145 064,9	1 890,4	9 962,8	3 856,5	31 623,3	30,5	218,3	4 657,8	
2017	143 503,2	1 792,8	9 789,6	3 809,1	30 309,3	24,3	256,4	3 817,1	
2018	160 918,1	1 410,3	9 937,8	3 774,1	40 789,3	30,5	281,5	3 269,4	
2019	154 918,5	929,6	9 284,5	3 113,8	37 930,5	24,3	274,3	2 772,8	
2020	130 504,4	705,0	8661,3	3 263,7	33379,3	-	199,2	1953,8	
Tasas (%)									
2015	101,9	102,3	106,9	104,2	97,1	17,0	99,5	100,7	
2016	-4,9	-10,2	-9,6	-8,1	-4,1	-7,5	-19,9	-5,6	
2017	-1,1	-5,1	-1,7	-1,2	-4,1	-2,0	-16,6	-18,0	
2018	12,1	-21,3	1,5	-0,9	34,5	25,5	9,7	-14,3	
2019	-3,7	-34,1	-6,6	-17,5	-7,0	-20,3	-2,6	-15,2	
2020	-15,7	-24,2	-6,7	4,8	-11,9	-	-27,4	-29,5	

8.8 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (ML)	Combustible diesel (ML)	Gasolina de motor (ML)
Ministerio de Industrias^(a)				
2015	2 106,0	-	284,8	-
2016	1 890,4	-	227,0	-
2017	1 792,8	-	242,1	-
2018	1 410,3	-	225,5	-
2019	929,6	-	17,9	-
2020	705,0	-	22,0	-
Ministerio de Energía y Minas^(b)				
2015	6 645,0	-	872,8	-
2016	4 657,8	-	840,1	-
2017	4 202,3	-	846,9	-
2018	2 508,3	-	691,9	-
2019	2 273,8	-	-	-
2020	2 201,8	-	-	-
Grupo Azucarero				
2015	32 180,6	7 315,5	12 426,9	-
2016	30 609,7	6 678,0	12 740,4	-
2017	25 365,3	6 684,1	11 549,0	-
2018	32 452,6	5 535,0	11 339,9	-
2019	32 802,6	4 946,2	8 058,8	-
2020	2 350,8	4 186,7	7 621,5	106,4

^(a)Corresponde a los Ministerios de Industria Básica e Industria Ligera hasta 2012

^(b)Corresponde al Ministerio de Industria Básica hasta 2011

8.8 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

	Energía eléctrica	Petróleo combustible	Combustible diesel	Gasolina de motor
ORGANISMOS	(MW.h)	(ML)	(ML)	(ML)
Ministerio de la Industria Alimentaria				
2015	11 021,9	791,3	2 118,5	134,5
2016	9 962,8	711,4	2 077,3	105,9
2017	9789,0	540,2	2 071,7	109,1
2018	9 937,8	725,3	1 831,4	90,0
2019	9 284,5	640,8	1 396,6	93,1
2020	8 661,3	670,2	1 266,6	58,9
Ministerio de la Construcción				
2015	4 197,2	577,5	4 138,0	300,5
2016	3 856,4	524,7	3 818,0	247,4
2017	3 809,1	602,8	3 660,4	244,3
2018	374,1	614,0	3 899,1	215,5
2019	3 113,8	342,7	2 680,1	170,0
2020	3 263,7	284,7	2 439,3	118,6
Ministerio de la Agricultura				
2015	32 820,0	1 958,0	15 773,9	570,7
2016	31 623,3	1 834,2	15 875,9	473,8
2017	30 309,3	1 908,6	1 378,3	408,3
2018	40 789,3	2 166,2	15 116,2	413,9
2019	37 930,5	1 746,7	10 195,6	327,2
2020	33 379,3	1 820,9	9 561,5	217,1
Ministerio del Transporte				
2014	193,7	-	732,1	740,6
2015	33,0	-	90,0	10,7
2016	30,5	-	71,1	8,9
2017	24,3	-	89,6	8,8
2018	30,5	-	98,9	6,9
2019	24,3	-	65,7	5,2
2020	-	-	-	-
Subordinación Local				
2015	30 705,9	612,6	6 565,9	2 284,3
2016	26 235,2	630,1	5 523,2	1 671,5
2017	26 738,3	604,4	5 769,4	1 641,1
2018	27 453,6	556,0	5 742,1	1 329,9
2019	26 749,1	547,1	4 335,6	1 393,3
2020	23 588,8	396,9	3 825,2	996,7

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria. En tal sentido, se incluye un conjunto de tablas que muestran una selección de los más importantes indicadores de la industria azucarera, rama fundamental en el desarrollo económico de la provincia; las principales producciones físicas agrupadas por divisiones; y la captura bruta de pesca y las principales especies.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información estadística Nacional (SIE-N), que es aplicado a las empresas en el país y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) que cada ministerio establece a las empresas a ellos adscriptas con el objeto de disponer de datos específicos sobre sus actividades.

El universo de la información está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industriales. Abarca además, otras entidades que generan producciones como consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de producción o por aspectos organizativos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción de azúcar crudo físico: Es el azúcar obtenido del proceso productivo directamente sin pasar por ningún proceso posterior de purificación y que aún mantiene en los granos, película original de miel.

Producción de azúcar cruda base 96° de polarización: Representa las toneladas de azúcar producido a 96 grados de polarización, se calcula mediante la división del pol recobrado entre 0.96.

Pol en caña: Es la porción de sacarosa aparente o elementos azucares que forman parte del contenido sólido de la caña, expresado en por ciento.

Rendimiento industrial base 96°: Es la relación existente entre el azúcar estandarizado a 96° despolarización y la caña molida.

Grado de polarización: Es la pureza del azúcar sobre la base de que la sacarosa tiene 100 grados en la lectura directa del polarímetro.

Producción Total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

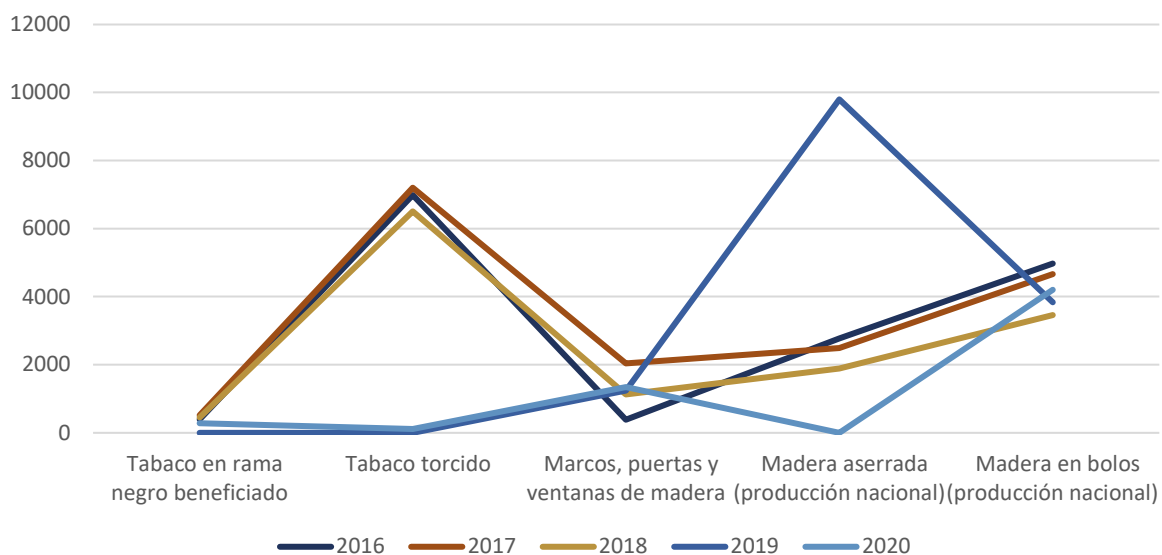
Industria Manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios						
Piensos mezclados	t	-	30,3	34,1	80,2	-
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	4,2	1,3	1,4	6,9	1,5
Carne de cerdo en bandas	t	7 706,5	3 351,1	7 489,7	12 911,5	5 342,7
Carnes en conservas	t	4 161,5	3 462,1	-	-	-
Helados	Mgal	535,4	563,5	596,0	348,0	615,0
Leche pasteurizada	t	11,6	9,3	9,4	25,6	25,4
Yogurt natural	t	11 379,0	9 329,8	544,4	140,1	518,3
Yogurt de soya	t	777,2	387,7	7 075,0	3 108,6	8 190,8
Repostería	MP	6786,7	7 105,1	446,9	261,1	-
Pan	t	4714,1	1 434,2	-	735,5	16 625,2
Galletas de sal	t	118,6	171,4	854,9	235,3	533,0
Galletas finas	t	957,2	947,1	507,3	-	-
Caramelos y confituras	t	529,8	420,8	446,9	204,7	321,8
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	350,3	331,4	-	-	-
Conservas de vegetales	t	18 715,5	6 813,2	-	-	-
Conservas de tomate	t	244,6	192,5	6 911,0	946,8	2 982,4
Langosta entera precocinada	t	2 625,7	9 441,2	-	-	-
Elaboración de bebidas						
Alcohol desnaturalizado F-5	Mhl	9,1	-	7,5	28,9	-
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	53,4	52,7	-	-	-
Alcohol a 100°	Mhl	98,4	-	-	-	-
Ron total	Mhl	9,5	63,8	55,0	219,6	524,4
Vinos	Mhl	10,9	17,7	63,4	363,1	647,2
Cervezas	Mhl	-	-	-	-	-
Maltas	Mhl	-	-	-	-	-
Refrescos	Mhl	283,8	286,6	-	288,3	-

9.1 - Producciones industriales seleccionadas (continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco en rama negro beneficiado	t	394,1	524,2	458,5	-	278,2
Tabaco torcido	MU	6 992,0	7 205,2	6 505,5	-	117,3
Cigarrillos	MMU	-	-	-	-	-
Fabricación de productos textiles						
Tejidos totales terminados	Mm ²	-	-	-	-	-
Hilazas textiles	t	-	-	-	-	-
Sacos de polipropileno	MU	-	-	-	-	-
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	MU	10,1	5,8	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero						
Calzado parte superior piel natural	Mpar	-	-	-	-	-
Pieles sin curtir frescas y saladas	t	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	386,2	2 039,6	1 126,7	1 243,4	1 339,9
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	2 774,2	2 490,1	1 884,7	9 799,4	-
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	4 970,3	4 660,4	3 457,3	3 838,2	4 205,0
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	-	-	-	-	-
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones						
Impresos comerciales	MU	18,9	19,7	-	-	-
Periódicos	MU	-	-	-	-	-
Fabricación de otras sustancias y productos químicos						
Sosa cáustica al 50%	t	-	-	-	-	-
Cloro líquido	t	-	-	-	-	-
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	Mm ³	232,5	234,8	279,3	625,2	-



9.1 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación producciones para la construcción						
Arena calcárea	Mm³	112,9	106,4	110,0	312,4	106,5
Baldosas de terrazo	Mm²	50,4	31,0	24,3	72,4	22,2
Losetas hidráulicas	Mm²	107,5	99,7	100,4	156,7	471,9
Bloques de hormigón	MU	6,9	7,5	7,1	8,4	5,0
Traviesas de hormigón	U	-	-	-	-	-
Ladrillos de barro	MU	-	-	-	-	-
Prefabricado de hormigón	m³	6 313,8	5 351,7	52 944,0	-	-
Tubos de hormigón para alcantarillado	km	-	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes						
Piezas de acero fundidas	t	-	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	t	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Estructuras de acero	t	-	-	-	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	m²	1 109,2	1 146,5	-	-	-
Fabricación de maquinarias y aparatos eléctricos N.C.P.						
Bujías	MU	-	-	-	-	-
Fabricación de maquinarias y equipos N.C.P.						
Ventiladores domésticos	U	-	-	-	-	-
Refrigeradores uso doméstico	U	-	-	-	-	-
Cafeteras de presión	MU	-	-	-	-	-
Ollas de presión	U	-	-	-	-	-
Fabricación de productos de transporte						
Bicicletas	MU	-	-	-	-	-
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.						
Muebles del hogar	MP	-	-	-	-	-

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

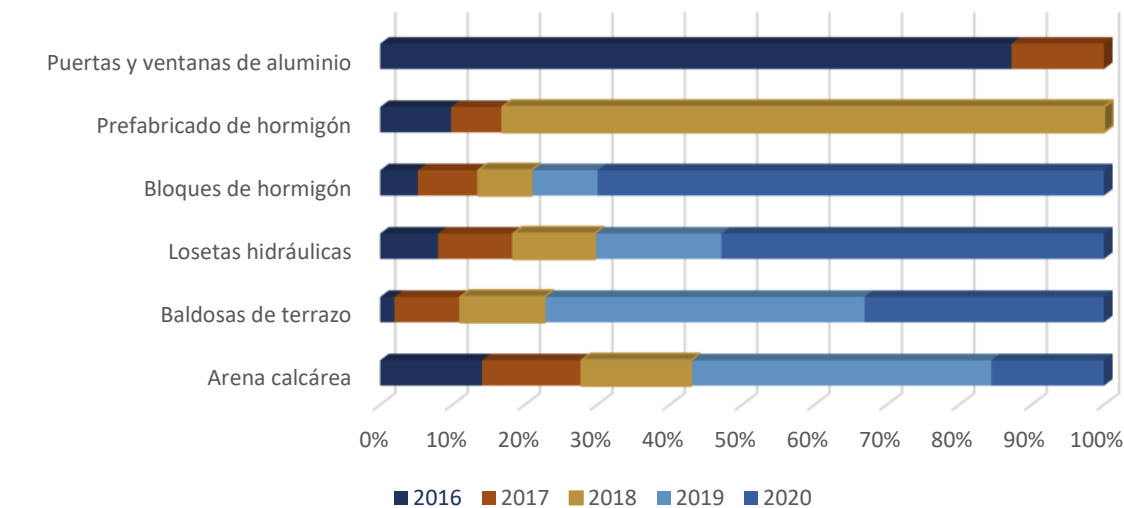
	Por ciento				
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios					
Piensos mezclados	-	-	112,5	235,1	-
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	117,9	30,9	107,7	492,8	153,5
Carne de cerdo en bandas	99,5	43,4	223,5	172,3	621,7
Carnes en conservas	96,2	83,1	-	-	-
Helados	133,5	105,2	105,7	171,2	615,0
Leche pasteurizada	106,4	89,9	101,1	272,3	959,8
Yogurt natural	113,2	49,8	5,8	3,8	5,1
Yogurt de soya	75,4	104,6	75,8	227,5	819,0
Repostería	96,1	30,4	6,3	171,1	-
Pan	99,9	144,3	-	-	16,6
Galletas de sal	90,4	99,0	498,8	363,3	533,0
Galletas finas	91,7	80,5	53,6	-	-
Caramelos y confituras	86,9	94,6	106,2	218,3	321,8
Conservas de frutas (excluye compotas)	107,6	36,4	-	-	-
Conservas de vegetales	94,9	78,7	-	-	-
Conservas de tomate	48,8	359,5	3 590,1	729,9	-
Langosta entera precocinada	-	-	-	-	-
Elaboración de bebidas					
Alcohol desnaturalizado F-5	106,4	-	-	385,3	-
Bebidas alcohólicas consumo nacional	102,8	98,6	-	-	-
Alcohol a 100°	72,4	-	-	-	-
Ron total	104,2	67,1	86,2	399,2	527,3
Vinos	104,9	162,3	358,2	572,7	-
Cervezas	-	-	-	-	-
Maltas	-	-	-	-	-
Refrescos	-	100,9	-	-	-

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento				
	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco					
Tabaco en rama negro beneficiado	90,8	133,0	87,5	-	278,2
Tabaco torcido	109,5	103,0	90,2	-	371,4
Cigarrillos	-	-	-	-	-
Fabricación de productos textiles					
Tejidos totales terminados	-	-	-	-	-
Hilazas textiles	-	-	-	-	-
Sacos de polipropileno	-	-	-	-	-
Fabricación de prendas de vestir					
Ropa exterior	15,1	57,4	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero					
Calzado parte superior piel natural	-	-	-	-	-
Pieles sin curtir frescas y saladas	99,6	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera					
Marcos, puertas y ventanas	97,6	528,1	55,2	110,3	133,9
Madera aserrada (producción nacional)	39,2	89,7	75,7	519,9	279,7
Madera en bolos (producción nacional)	105,1	93,7	74,2	111,0	368,2
Fabricación de papel y productos de papel					
Envases de cartón y cartulina plegable	-	-	-	-	-
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones					
Impresos comerciales	13,9	104,2	-	-	-
Periódicos	-	-	-	-	-
Fabricación de otras sustancias y productos químicos					
Sosa cáustica al 50%	-	-	-	-	-
Cloro líquido	-	-	-	-	-
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos					
Piedra triturada	103,2	100,0	118,9	223,8	268,5

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)

	Por ciento				
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación producciones para la construcción					
Arena calcárea	96,4	94,2	103,4	284,0	106,5
Baldosas de terrazo	13,2	61,5	78,4	297,9	222,9
Losetas hidráulicas	71,4	92,9	100,7	156,0	471,9
Bloques de hormigón	67,2	108,7	94,7	118,3	906,1
Traviesas de hormigón	-	-	-	-	-
Ladrillos de barro	-	-	-	-	-
Prefabricado de hormigón	116,5	84,7	989,3	-	-
Tubos de hormigón para alcantarillado	-	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes					
Piezas de acero fundidas	-	-	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	-	-	-	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos					
Estructuras de acero	-	-	-	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	705,2	103,3	-	-	-
Fabricación de maquinarias y aparatos eléctricos N.C.P.					
Bujías	-	-	-	-	-
Fabricación de maquinarias y equipos N.C.P.					
Ventiladores domésticos	-	-	-	-	-
Refrigeradores uso doméstico	-	-	-	-	-
Cafeteras de presión	-	-	-	-	-
Ollas de presión	-	-	-	-	-
Fabricación de productos de transporte					
Bicicletas	-	-	-	-	-
Fabricación de muebles; industria manufacturera N.C.P.					
Muebles del hogar	-	-	-	-	-

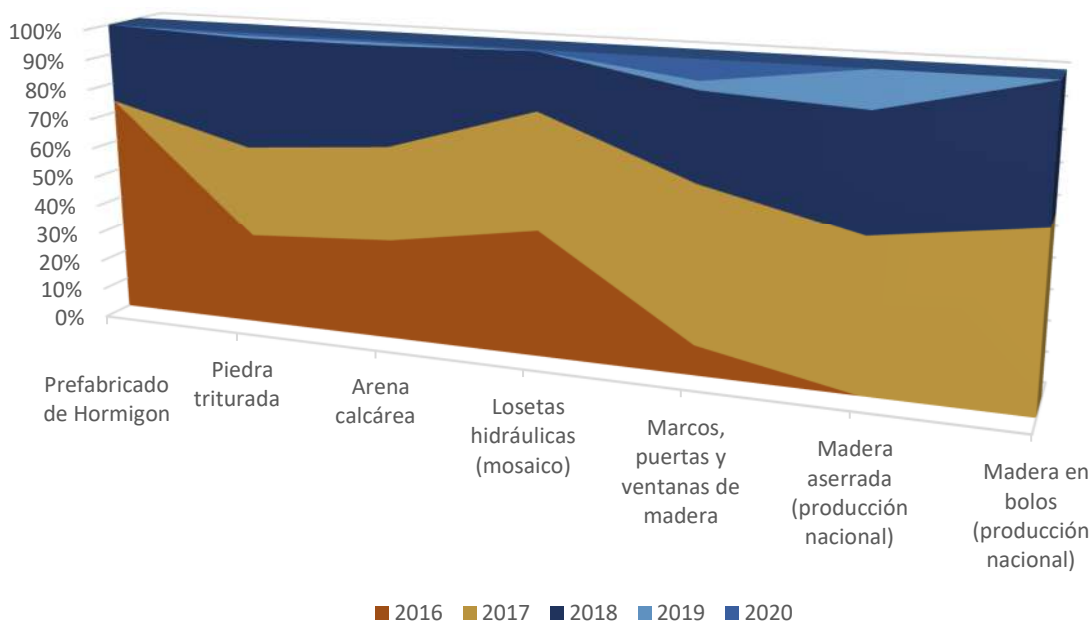


9.3 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Moron						
Crustaceos	t	124,4	88,7	-	-	-
Pescado entero congelado de mar	t	38,4	95,5	-	-	-
Camaro de mar	t	84,8	80,3	179,4	-	-
Florencia						
Tabaco torcido	MU	-	7 205,2	6 205,5	-	3 714,7
Tabaco en rama negro beneficiado	t	-	524,2	458,5	-	278,2
Majagua						
Produccion Total Pzas Respuesto (FAB-REC)	MP	4 655,1	-	-	-	-
Extraccon de Petroleo	t	16 804,0	15 299,0	-	-	-
Gas natural	Mm	373,2	291,9	-	-	-
Ciego de Avila						
Pescado de Agua dulce	t	1 280,6	-	-	353,1	-
Pescado Marino	t	289,6	-	-	-	-
Pescado entero congelado de mar	t	555,2	272,1	286,8	136,5	-
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	4,2	1 341,1	1 261,6	5 573,5	-
Pescado entero seleccionado	t	-	-	-	-	-
Langosta entera precocinada	t	-	-	-	-	-
Bebidas alcohólicas consumo nacional	hl	53 447,7	52 683,0	54 090,1	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	m²	-	-	-	-	-
Ropa exterior	MU	-	-	-	-	-
Muebles del hogar	MP	-	-	-	-	-
Prefabricado de hormigón	m³	6 313,8	5 351,5	5 227,8	-	-
Carne de cerdo en bandas	t	7 706,5	3 351,4	6 767,7	12 911,5	16 291,7
Helados	Mgal	535,4	563,5	596,0	348,0	615,0
Leche pasteurizada	t	11 379,0	9 329,8	9 436,7	2 568,8	9 598,9
Yogurt de soya	t	6 786,7	7 105,1	7 075,0	3 108,6	8 190,9
Conservas de tomate	t	5 625,7	9 441,2	6 619,5	-	2 982,5
Conservas de vegetales (excluye compotas)	t	3 101,7	4 070,6	-	-	-
Repostería	MP	4 714,1	1 432,2	-	-	-
Refrescos	hl	283 848,2	286 619,1	-	-	-

9.3 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Prefabricado de Hormigon	Mm³	6 313,8	5 351,5	2 227,8	-	-
Piedra triturada	Mm³	232 542,0	234 806,0	279 376,9	6 252,1	7 663,7
Arena calcárea	Mm³	112 861,0	106 448,0	110 056,0	3 124,6	2 457,3
Bloques de hormigón	MU	-	-	-	-	5 325,8
Baldosas de terrazo	m²	-	-	-	-	789,8
Losetas hidráulicas (mosaico)	m²	107 498,7	99 671,9	48 326,0	156,0	1 277,3
Marcos, puertas y ventanas de madera	m²	386,2	2 039,6	1 126,7	110,3	260,3
Madera aserrada (producción nacional)	m³	2 738,3	2 490,1	1 884,7	595,9	-
Madera en bolos (producción nacional)	m³	4 970,3	4 660,4	3 457,3	3 838,2	-
Envases de cartón y cartulina plegables	MU	-	-	-	-	-
Bicicletas	MU	-	-	-	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	m²	-	-	-	-	-
Maltas	hl	-	-	-	-	-
Cervezas	hl	-	-	-	-	-
Cigarrillos	MMU	-	-	-	-	-
Baragua						-
Conservas de vegetales	t	129,5	127,6	-	-	-



9.4- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Ministerio de Industrias ^(a)		169,9	210,7	278,6	221,0	741,6
Chatarra de Acero	t	-	-	-	-	-
Chatarra de Aluminio	t	16,9	32,8	32,6	16,0	341,4
Chatarra de Bronce	t	-	-	-	-	92,9
Chatarra de Cobre	t	143,8	163,3	220,8	193,1	229,2
Chatarra de Acero Inoxidable	t	2,1	0,5	-	0,3	30,7
Chatarra de Plomo	t	-	-	-	-	-
Chatarra de ZINC Calamina	t	-	-	-	-	-
Chatarra Electronica	t	-	0,5	15,7	3,6	12,7
Motocompresores	t	7,1	13,6	9,5	8,0	34,7
Grupo Azucarero		203 749,1	298 022,4	151 077,8	176 269,9	50 384,0
Azucar Crudo	t	201 966,5	289 922,3	143 025,1	168 663,3	50 384,0
Ron Exportacion	hl	1 782,6	8 100,1	8 052,7	7 606,6	-
Ministerio de la Industria Alimentaria		476,6	554,0	818,5	447,2	21,6
Camaron	t	476,6	554,0	818,5	447,2	21,3
Masa de Jaiba	t	-	-	-	-	0,3
Ministerio de la Agricultura		42 709,7	49 398,5	31 275,9	28 455,4	19 681,1
Jugos Concentrados de Citricos	t	293,5	259,7	-	150,0	-
Jugos Simples Concentrados	t	58,1	62,4	123,1	-	-
Aceites Esenciales	t	-	-	-	-	-
Pulpa de Mango Aseptica	t	36,7	-	146,2	154,7	384,0
Fruta Bomba Sulfitada	t	32,7	61,1	12,1	16,8	-
Pimiento	t	32,8	33,6	-	-	62,6
Piña Fresca	t	381,7	191,1	272,3	152,1	98,1
Tabaco Torcido	MU	26 728,6	36 728,7	21 224,7	69,2	149,1
Tabaco en Rama Negro Beneficiado	t	-	-	-	20 388,1	36,4
Miel de Abeja	t	741,3	466,1	478,9	605,7	287,1
Carbon Vegetal	t	14 404,3	11 595,8	9 018,6	6 918,8	18 663,8

^(a)Corresponde a los Ministerios de Industria Sideromecánica e Industria Ligera hasta 2012

9.5 - Producción para la exportación por organismos

PROVINCIA/ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020
Miles de pesos					
Total	245 324,3	340 097,6	183 525,6	207 550,4	82 702,3
Ministerio de Industrias ^(a)	171,5	222,8	308,4	241,4	816,7
Ministerio de Energía y Minas ^(b)	-	-	-	-	-
Grupo Azucarero	201 966,5	289 922,3	151 077,8	176 269,9	50 384,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	476,6	554,0	818,5	471,5	46,6
Ministerio de la Agricultura	42 709,7	49 398,5	31 320,9	30 567,6	31 455,0
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-

^(a)Corresponde a los Ministerios de Industria Sideromecánica e Industria Ligera hasta 2012

^(b)Corresponde al Ministerio de Industria Básica hasta 2011

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de los mantenimientos constructivos y las reparaciones capitales a la vivienda por municipios, así como el volumen de las inversiones por los distintos componentes.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Construcción

Vivienda: Es aquella edificación que ofrece condiciones físico-ambientales, dimensionales, de equipamiento y de terminaciones que garanticen la realización de las funciones propias de la vida privada y familiar de las personas. Además cumple con los requisitos de habitabilidad con relación a las características funcionales, técnico-constructivas e higiénico-sanitarias (en la zona rural como en la zona urbana periférica se admite la utilización de letrinas), su superficie útil podrá ser como mínimo de 25 m² con una tolerancia aceptable del 10 por ciento. Para la construcción de la misma las regulaciones urbanísticas determinan el tipo de materiales y soluciones constructivas a emplear en cada localización y deben tener el acceso independiente desde el exterior o a través de áreas y locales exteriores o de circulación común y en ningún caso desde el interior de otra vivienda.

Viviendas terminadas: Se refiere a las viviendas que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista del Sector Estatal Civil en la provincia y en los Cuadros que incluyen se ofrece la ejecución física de las inversiones por componentes de la economía en la provincia.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

10.1 - Viviendas terminadas por municipios

							Unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Estatad	No Estatales			CCS	Población
			Total	UBPC	CPA		
2015	1 291	319	-	-	-	-	972
2016	1 188	475	-	-	-	-	713
2017	883	444	-	-	-	-	439
2018	1 155	509	-	-	-	-	646
2019	1 469	534	-	-	-	-	935
2020	1 300	543	-	-	-	-	757
Municipios							
Chambas	231	109	-	-	-	-	122
Morón	286	171	-	-	-	-	115
Bolivia	77	25	-	-	-	-	52
1ro de Enero	69	14	-	-	-	-	55
Ciro Redondo	89	29	-	-	-	-	60
Florencia	42	6	-	-	-	-	36
Majagua	94	10	-	-	-	-	84
Ciego de Ávila	274	131	-	-	-	-	143
Venezuela	57	17	-	-	-	-	40
Baraguá	81	31	-	-	-	-	50

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

									Por ciento
CONCEPTO	Estructura				Dinámica				
	Total	Estatad	No Estatal	De ello:	Total	Estatad	No Estatal	De ello:	
				Población				Población	
2015	100,0	24,7	-	75,3	130,5	106,3	-	139,3	
2016	100,0	40,0	-	60,0	92,0	148,9	-	73,4	
2017	100,0	50,3	-	49,7	0,7	93,5	-	61,6	
2018	100,0	44,1	-	55,9	130,8	114,6	-	147,1	
2019	100,0	36,4	-	63,6	127,2	104,9	-	144,7	
2020	100,0	41,8	-	58,2	88,5	101,7	-	80,9	

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios

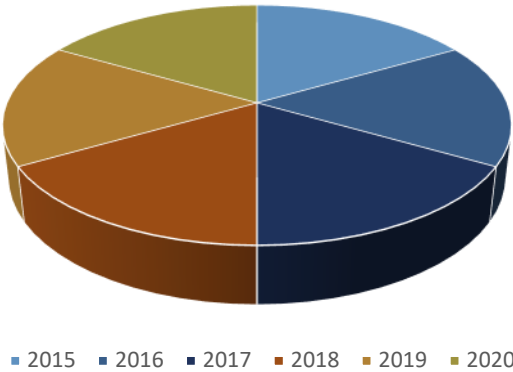
Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Provincia	18 951,2	18 552,0	18 958,9	-	-	-
Municipios				-	-	-
Chambas	5 079,6	4 175,3	4 704,1	-	-	-
Morón	4 827,1	1 408,9	741,0	-	-	-
Bolivia	808,6	827,1	749,7	-	-	-
1ro de Enero	390,6	340,7	826,8	-	-	-
Ciro Redondo	578,5	405,6	484,6	-	-	-
Florencia	496,1	214,5	267,8	-	-	-
Majagua	139,3	101,1	605,9	-	-	-
Ciego de Ávila	3 677,9	7 411,1	8 294,3	-	-	-
Venezuela	2 480,1	2 317,5	1 688,5	-	-	-
Baraguá	473,4	1 350,2	596,0	-	-	-

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)

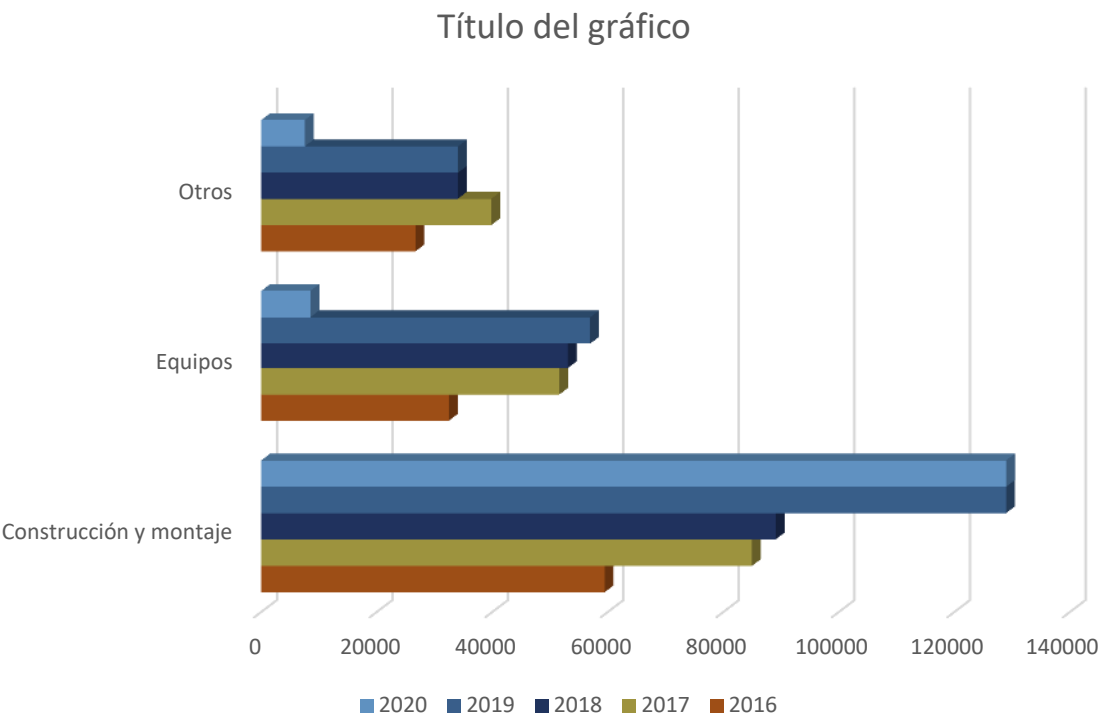
CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2015	6	149,1
2016	6	149,1
2017	6	149,1
2018	6	149,1
2019	6	149,1
2020	6	149,1



10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Volumen de las inversiones por componentes	118 558,6	175 758,3	176 105,0	220 015,4	144 985,0
Construcción y montaje	59 453,8	84 959,4	89 039,1	128 936,9	128 944,1
Equipos	32 437,5	51 601,4	53 061,2	56 973,6	8 496,0
Otros	26 667,3	39 797,0	34 004,7	34 104,9	7 544,8



10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

					Por ciento
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Estructura					
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	50,1	48,0	50,6	58,6	88,9
Equipos	27,4	29,4	30,1	25,9	5,9
Otros	22,5	22,6	19,3	15,5	5,2
Dinámica					
Volumen de las inversiones por componentes	87,0	148,2	100,1	124,9	65,9
Construcción y montaje	124,3	141,8	105,5	144,8	100,0
Equipos	91,0	159,0	102,8	107,3	14,9
Otros	85,9	149,2	85,4	100,2	22,1

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

					Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	118 558,6	176 357,8	176 104,9	220 015,4	144 985,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	33 846,8	144 539,4	38 367,2	44 600,0	15 106,9
Pesca	-	-	909,7	903,7	-
Explotación de minas y canteras	105,4	142,3	-	-	-
Industria azucarera	13 323,2	19 30,5	17 943,1	25 129,5	17 143,1
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	4 579,2	8 633,3	11 982,2	22 706,9	16 168,3
Suministro de electricidad, gas y agua	17 350,5	36 913,5	27 855,1	29 142,4	16 867,6
Construcción	6 169,4	13 272,9	18 199,6	18 506,3	14 252,8
Comercio, reparación de efectos personales	2 074,7	2 727,1	3 001,8	7 490,6	4 314,8
Hoteles y restaurantes	733,6	1 937,4	691,1	715,1	80,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22,4	67,6	181,6	100,1	24,4
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	12 323,3	19 607,4	21 898,4	26 884,7	35 152,0
Administración pública, defensa y seguridad social	17 021,5	27 972,4	26 567,3	37 003,4	22 537,7
Ciencia e innovación tecnológica	-	12,4	28,4	-	-
Educación	2 526,4	2 795,5	1 522,7	1 379,0	49,7
Salud pública y asistencia social	6 895,8	7 429,4	3 987,2	2 237,3	568,5
Cultura y deporte	396,9	966,6	1 170,0	1 710,8	474,5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 489,5	2 755,1	1 799,5	1 505,6	2 244,6

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	28,6	68,6	21,8	20,4	10,4
Pesca	-	-	0,5	0,4	-
Explotación de minas y canteras	0,1	-	-	-	-
Industria azucarera	11,2	4,2	10,2	11,4	11,8
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	3,7	1,9	6,8	10,3	11,2
Suministro de electricidad, gas y agua	14,6	8,0	15,8	13,2	11,6
Construcción	5,2	2,9	10,3	8,4	9,8
Comercio, reparación de efectos personales	1,7	0,6	1,7	3,4	2,9
Hoteles y restaurantes	0,6	0,4	0,4	0,3	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	0,1	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-
10,4 4,3 12,4 12,2 24,2					
Administración pública, defensa y seguridad social	14,4	6,1	15,1	16,9	15,5
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-
Educación	2,1	0,6	0,9	0,6	-
Salud pública y asistencia social	5,8	1,6	2,3	1,0	0,4
Cultura y deporte	0,3	0,2	0,7	0,8	0,3
1,3 0,6 1,0 0,7 1,5					

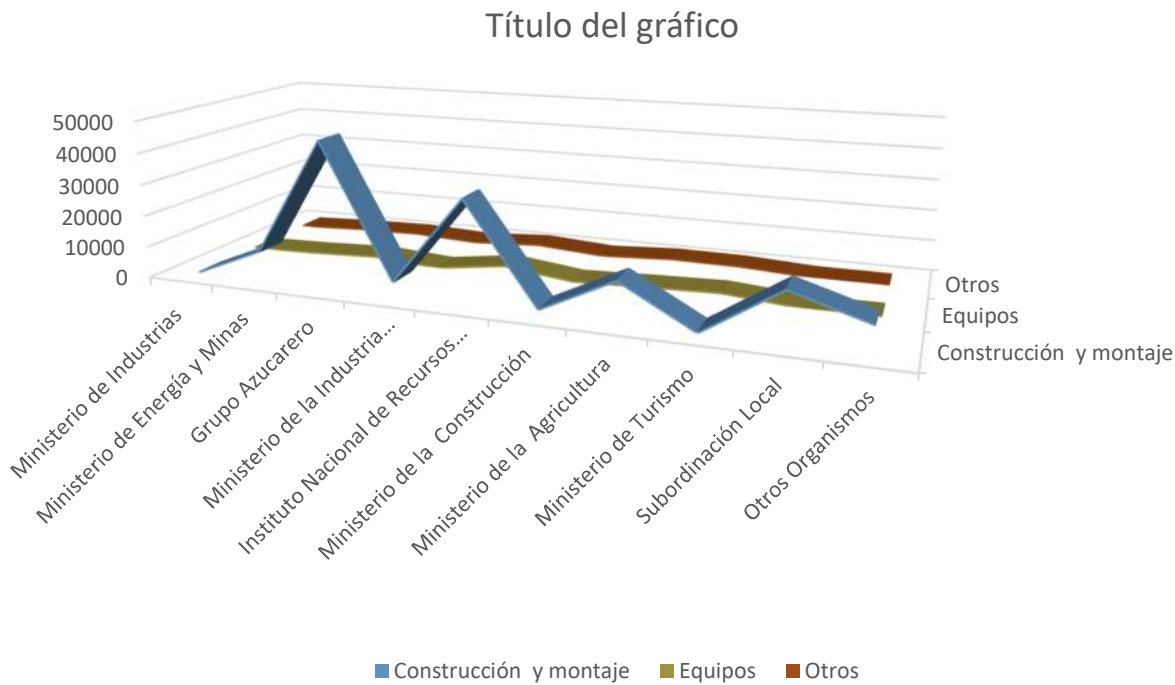
10.9 - Volumen de inversiones por municipios

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	118 558,6	176 357,8	176 104,9	220 015,4	144 895,4
Municipios					
Chambas	3 578,7	3 836,0	5 002,3	3 909,0	4 474,6
Morón	6 222,0	12 058,5	18 596,4	7 583,0	3 804,9
Bolivia	194,5	208,4	157,0	120,2	47,8
1ro de Enero	1 687,1	559,3	465,6	357,2	171,2
Ciro Redondo	312,2	321,7	271,3	162,7	85,2
Florencia	682,9	1 811,8	1 393,1	1 215,4	2 718,7
Majagua	433,0	506,1	236,2	1 504,0	137,6
Ciego de Ávila	100 178,1	144 771,8	135 343,1	194 633,1	132 711,7
Venezuela	382,9	2 965,0	4 874,3	3 674,3	504,1
Baraguá	4 890,1	9 319,2	9 765,6	8 210,1	239,6

10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

ORGANISMOS	Miles de pesos			
	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	144 985,0	128 944,1	8 496,0	7 544,8
Ministerio de Industrias	198,7	121,6	2,0	75,0
Ministerio de Energía y Minas	10 874,4	9 367,8	516,7	989,8
Grupo Azucarero	48 896,7	46 019,2	1 457,1	1 420,4
Ministerio de la Industria Alimenticia	4 931,2	4 464,7	19,8	446,7
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	36 867,4	32 107,7	3 026,7	1 733,0
Ministerio de la Construcción	1 819,9	1 230,0	378,0	211,9
Ministerio de la Agricultura	15 106,8	12 463,5	1 224,5	1 418,8
Ministerio de Transporte	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-
Ministerio de Turismo	3 120,4	-	1 871,2	1 249,2
Subordinación Local	15 106,2	15 106,2	-	-
Otros Organismos	8 063,4	8 063,4	-	-



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece la información que brindan las empresas estatales especializadas en la provincia, que tienen como actividad principal el traslado de mercancías y personas. Los valores se corresponden con los informados por el Universo de Empresas y Unidades Presupuestadas

La información contenida en este capítulo tiene como fuente fundamental las siguientes:

- Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N)
- Sistema de Información Estadístico Complementaria (SIE-C)

La fuente de información del transporte por ómnibus y autos está dada por la empresa perteneciente al ministerio de transporte y a los órganos locales del Poder Popular.

A continuación se ofrece **la definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Servicio Urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario o itinerario fijo recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única, independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestan servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Servicio Suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económico, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable acorde con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio Interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio Rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio, los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, y utilizando vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaja el pasajero.

Servicio de Flete: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende el tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría de servicio.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el MITRANS y el Poder Popular.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	24 302,0	26 479,6	28 222,3	22 198,7	16 486,6
Ferroviario	1 102,0	1 089,2	907,7	779,3	933,1
Ómnibus	23 200,0	25 390,4	27 314,6	21 419,4	11 283,3
De ello: Urbano	7 623,2	7 940,7	88 11,6	6 623,3	2 234,8
Suburbano	2 477,2	2 610,3	2 955,9	2 347,0	943,7
Interurbano	11 249,2	12 119,1	13 526,7	10 682,2	3 315,8
Fletes	1 850,4	2 720,3	2 020,4	17 66,9	3 243,7
Escolares	-	-	-	-	-
Ómnibus centro de trabajo	839,0	442,6	380,2	811,2	713,7
Taxi ^(a)	-	-	-	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-
Medios alternativos	98,1	74,0	74,0	83,8	3 556,5
Viajes realizados (Miles)	-	-	580,0	440,0	308,0
De ello: Ómnibus uso público	324,2	334,6	368,3	283,7	250,7
De ello: Urbano	115,2	115,6	123,6	88,0	25,3
Interurbano	-	-	87,6	68,0	32,4

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

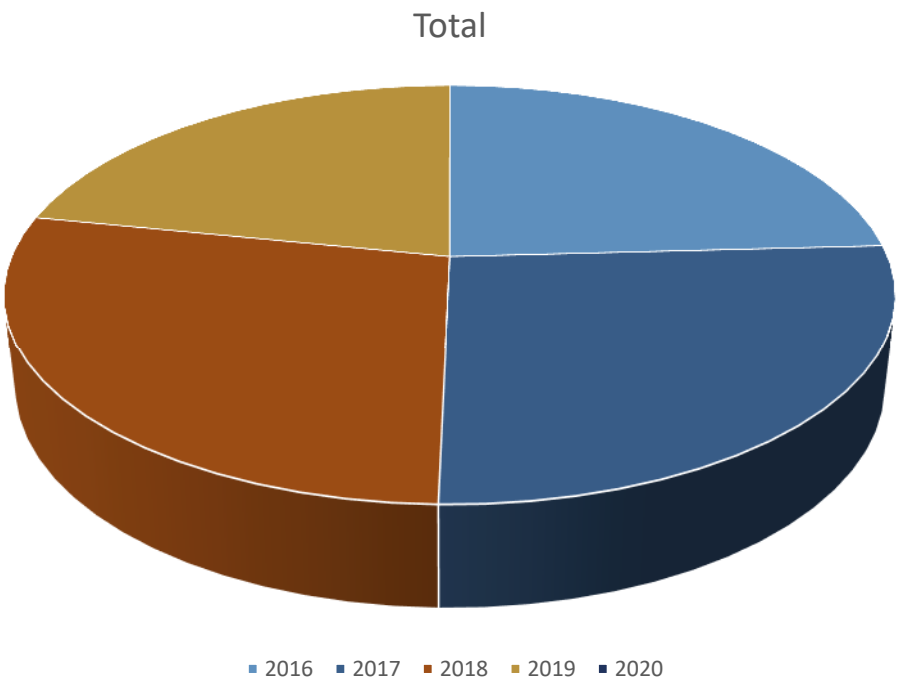
	Miles				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	886,6	949,4	416 998,4	328 049,6	218 300,2
Ferroviario	29,2	37,1	27,0	25,0	19,7
Ómnibus ^(a)	857,4	912,3	416 971,4	328 024,6	218 280,5
De ello: Urbano	302,0	315,2	35 069,8	26 294,5	8 872,2
Suburbano	264,5	283,4	32 101,1	25 488,4	10 248,6
Interurbano	290,9	313,7	349 800,5	276 241,7	85 746,6
Taxi ^(b)	-	-	-	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-

11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	28,0
2017	30,4
2018	32,3
2019	25,3
2020	11,2

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Ciego de Ávila



11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2016	324,2
2017	334,6
2018	368,0
2019	283,7
2020	250,7

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	1 716,2	1 955,2	2 412,5	1 876,8	2 056,4
Uso público ^(a)	-	-	306,7	256,7	233,0
Uso no público ^(b)	-	-	2 105,5	1 620,1	1 823,4
Automotor	1 716,2	1 955,2	2 412,5	1 876,8	2 056,4
Uso público	-	-	306,7	256,7	233,0
Uso no público	-	-	2 105,5	1 620,1	1 823,4
Ferrovionario	..	..	..	..	..
Uso público	..	..	..	..	..
Uso no público*	..	..	..	..	..

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

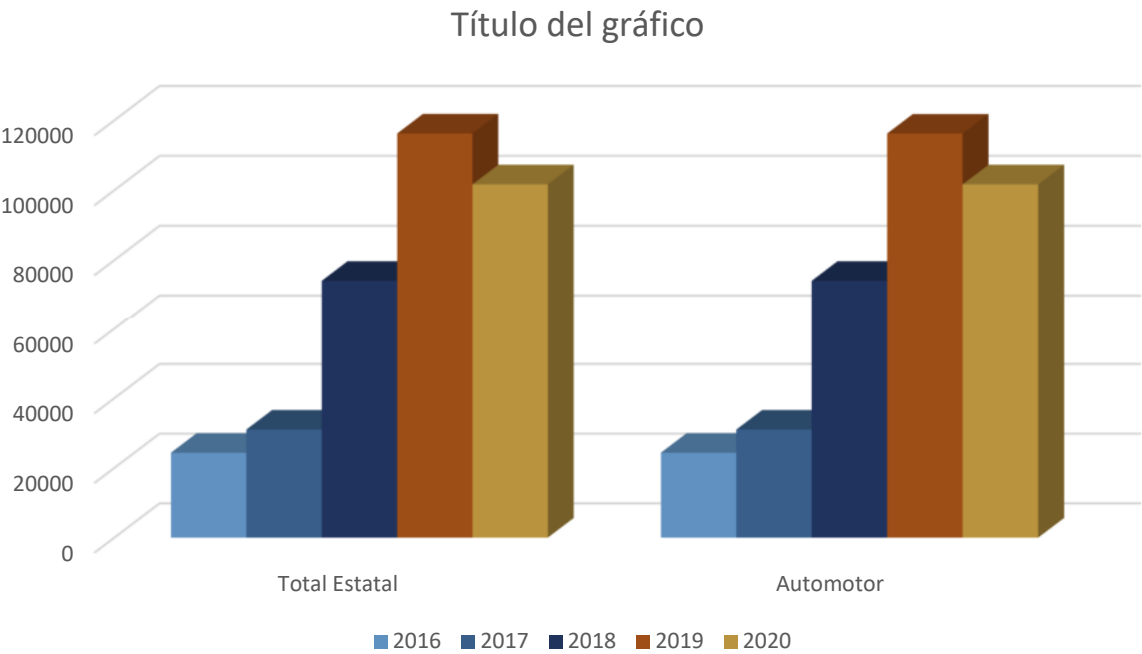
^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	24 353,5	30 981,6	74 067,8	116 203,7	101 667,5
Uso público(a)	-	-	12,1	9,2	7,9
Uso no público(b)	-	-	74 055,7	116 194,5	101 659,6
Automotor	24 353,5	30 981,6	74 067,8	116 194,5	101 659,6
Uso público	-	-	12,1	9,2	7,9
Uso no público	-	-	74 055,7	116 194,5	101 667,5
Ferrovionario	..	..	..	..	..
Uso público	..	..	..	..	..
Uso no público*	..	..	..	..	..

(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas
(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas
* Informacion solo la brinda la provincia La Habana



11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

Kilómetros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Distancia promedio de un pasajero	km	..	..	..	..	..
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h	..	..	..	..	..
Recorrido promedio diario de una locomotora	km	..	..	..	..	..
Salidas de trenes programadas a su hora	%	..	..	..	..	..
Llegadas de trenes programadas a su hora	%	..	..	..	..	..
Coches motores promedio trabajando	U	..	..	..	..	..
Coeficiente aprovechamiento parque coches motores	%	..	..	..	..	..

11.8 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

Unidad

CONCEPTO		2016	2017	2018	2019	2020
Coeficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	..	..	..	..	..
Distancia media de una tonelada transportada	km	..	..	..	..	..
Tiempo de trabajo diario de una locomotora diesel	h	..	..	..	..	..
Período de rotación de un vagón en servicio	días	..	..	..	..	..
Coeficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones en servicio	%	..	..	..	..	..

11.9 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus						
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	53,3	65,2	58,9	60,0	50,0
Servicio público		53,3	65,2	58,0	60,0	50,0
De ello: Urbano		-	-	53,7	57,5	57,0
Escolares		-	-	-	-	-
Turismo		-	-	-	-	-
Ómnibus centro de trabajo		-	-	64,5	56,0	55,0
Viajes realizados ^(a)	U	324,2	334,6	368,0	283,7	250,7
Servicio público		324,2	334,6	368,0	283,7	250,7
De ello: Urbano		115,2	115,6	123,0	88,0	25,3
Escolares		-	-	-	-	-
Taxi ^(b)		-	-	-	-	-
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	-	-	60,0	60,0	50,0
Distancia recorrida	Mkm	-	-	17,7	17,9	19,3

11.10 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	72,0	72,0	45,6	50,0	50,0
Uso público		-	-	45,6	50,0	50,0
Uso no público		-	-	-	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	338,0	3 233,6	2 775,9	2 190,0	1 886,7
Uso público		-	-	2 775,9	2 190,0	1 886,7
Uso no público		-	-	-	-	-
Distancia recorrida por un vehículo	km	37,6	37,1	39,5	2 786,9	2 376,4
Uso público		-	-	39,5	2 786,9	2 376,4
Uso no público		-	-	-	-	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece una información general que incluyen la totalidad de la circulación de mercancías mayoristas, minoristas y alimentación pública que se realizan en los establecimientos. La fuente utilizada en la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), el período informado hasta Diciembre 31 del propio año.

Circulación Mercantil Mayorista

Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles (contiene el comercio minorista, alimentación pública que incluye los comedores obreros y alojamiento), el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece su valor total en moneda nacional y con destino al comercio minorista por grupo de productos, así como una selección de productos en unidades físicas, tanto alimenticios como no alimenticios.

Circulación Mercantil Minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Venta en el Comercio Minorista
- Venta en la Alimentación Pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias entre otros) así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación, además los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurante, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria fuera de esta red, así como las ventas en merenderos.

12.1 - Valor de la Circulación mayorista total por grupos de productos

CONCEPTO	Miles de pesos				
	2016	2017	2018	2019	2020
Total	53 327,9	415 958,9	400 232,7	627 781,4	319 508,1
De ello:					
Productos alimenticios	43 989,3	372 688,3	279 017,7	187 807,0	205 028,2
De ello:					
Conserva de frutas, tomate y vegetales	1 625,9	25 822,9	44 048,1	12 125,3	29 071,9
Grasas y aceites	435,1	248,8	390,8	385,5	4 801,8
Cereales y productos de consumo	3 473,2	1 692,4	39 484,4	20 921,7	19 821,6
De ello:					
Arroz	1 363,7	2 357,8	1 964,1	8 893,4	1 683,1
Frijol	101,8	553,7	461,8	11 287,4	83 459,2
Productos cárnicos	22 522,2	196 472,8	60 363,3	27 420,0	16 017,9
Productos pesqueros	281,9	15 944,1	12 750,1	4 781,4	7 779,5
Carne de ave fresca	173,9	-	-	-	-
Huevos frescos	3 662,6	30 305,3	3 2489,7	2 770,4	4 338,3
Productos de la harina	1 044,0	4 186,5	18 042,5	6 258,1	6 449,3
Productos lácteos	6 892,8	96 719,0	68 969,4	92 082,2	91 175,0
Chocolatín	-	-	26,3	53,5	72,5
Otros productos alimenticios	586,5	156,1	2 099,1	20 921,7	19 821,6
Café tostado mezclado	3 291,2	1 140,4	354,0	87,2	1 340,5
Café tostado sin mezclar	-	-	-	-	-
Productos no Alimenticios	616,4	36 969,0	53 709,3	439 971,3	114 463,5
Bebidas(Alcoholicas excluye vinos)	80,9	24,4	22,1	95 892,5	12 924,4
Vinos	91,6	-	16 742,6	6 816,3	6 633,2
Cervezas	283,4	26 375,7	26 375,7	32 730,8	-
Refrescos	138,0	10 568,9	10 568,9	7 966,1	70 117,4
Otros	-	-	-	1 988,4	24 788,5
Fósforos	22,5	-	-	-	-
Productos Industriales	8 722,2	6 301,6	67 505,7	3,1	16,4
Calzado y artículos de piel	28,1	813,9	520,2	-	11,0
Textil	792,1	5 034,5	108,0	0,8	2,4
Bienes de uso duradero	-	-	-	-	-
Aparatos domésticos	2 380,8	287,1	29,0	-	-
Ferretería doméstica	-	-	1 747,0	0,6	0,6
Muebles, colchones y almohadas	120,7	33,0	-	-	-
Material eléctrico	-	-	-	-	-
Higiene y limpieza	-	-	5 873,7	1,7	2,4
Combustible	5 400,5	133,1	59 227,8	-	-
De ello:	-	-	27 531,6	-	-
Alcohol desnaturalizado	-	-	118,0	-	-
Gasolina	684,8	21 105,9	4 901,4	-	-
Kerosene	317,0	133,1	708,6	-	-
Otros	7 496,4	13 700,8	-	-	-

12.2 - Valor de la Circulación mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	275 003,6	945 839,3	375 745,7	331 116,4	309 557,7
De ello:					
Productos alimenticios	227 841,2	756 432,3	234 755,1	185 719,8	195 028,4
De ello:					
Conserva de frutas, tomate y vegetales	20 952,6	25 822,9	1 574,6	12 125,3	29 071,9
Grasas y aceites	942,0	248,8	319,2	385,5	480,8
Cereales y productos de consumo	44 926,2	34 156,5	39 484,4	20 921,7	19 821,6
De ello:	-	-	-	-	-
Arroz	11 770,7	2 357,8	1 964,1	8 893,4	1 683,1
Frijol	2 845,4	235,9	256,1	11 028,7	83 459,2
Productos cárnicos	14 306,0	507 506,1	60 332,0	27 420,0	16 017,9
Productos pesqueros	2 573,3	15 944,1	12 750,1	4 781,4	7 779,5
Carne de ave fresca	1 337,3	-	-	-	-
Huevos frescos	95 703,3	30 305,3	32 489,7	2 770,4	4 338,3
Productos de la harina	23 406,1	30 305,3	17 952,6	6 258,1	6 449,3
Productos lácteos	21 612,0	96 719,0	68 969,4	90 082,2	91 175,0
Chocolatín	15,0	34,8	4,0	53,5	72,5
Otros productos alimenticios	1 799,3	14 249,1	879,1	20 921,7	19 821,6
Café tostado sin mezclar	268,1	1 140,4	-	-	-
Productos no Alimenticios	38 909,4	152 738,4	73 425,5	145 394,1	114 513,5
Bebidas(Alcoholicas excluye vinos)	523,1	422,0	38 257,1	95 892,5	12 974,4
Vinos	9 793,5	16 742,6	-	6 816,3	6 633,2
Cervezas	9 724,4	26 375,7	10 526,9	32 730,8	-
Refrescos	3 695,2	98 629,2	12 768,9	7 966,1	70 117,4
Otros	12 471,7	10 568,9	11 872,6	1 988,4	24 788,5
Fósforos	2 701,5	-	-	-	-
Productos Industriales	8 253,0	36 668,6	67 565,1	2,5	15,8
Calzado y artículos de piel	-	1 209,6	520,2	-	11,0
Textil	-	26,4	168,0	0,8	2,4
Bienes de uso duradero	-	-	-	-	-
Aparatos domésticos	-	-	29,0	-	-
Ferretería doméstica	-	154,2	-	-	-
Muebles, colchones y almohadas	-	895,1	1 747,0	-	-
Material eléctrico	-	-	-	-	-
Higiene y limpieza	-	3 947,1	5 873,1	1,7	2,4
Combustible	8 253,0	30 436,2	59 227,8	-	-
De ello:					
Alcohol desnaturalizado	-	8 707,7	52,2	-	-
Kerosene	30,5	3 256,5	131,1	-	-
Otros	-	-	14 690,9	-	-

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Alimentos						
Pescado fresco y/o congelado	t	2 370,1	794,2	852,4	276,1	118,0
Pescado en conservas	t	3,0	271,3	69,2	1,0	4,1
Carne de res deshuesada	t	1 412,1	782,4	515,2	1 472,5	7 992,3
Carne de cerdo en bandas	t	5 857,0	4 716,7	2 822,2	7 673,6	5 121,1
Carne en conserva ^(a)	t	2 603,8	2 203,2	15,3	1 118,0	-
Vísceras y otros aprovechamientos	t	232,6	162,1	164,8	45,0	84,0
De ello: hígado de res	t	18,6	23,7	16,7	40,3	12,5
Leche fluida	t	36,2	10 565,6	10 477,3	14 860,0	9 598,9
Leche condensada	t	-	-	-	-	-
Leche evaporada	t	-	-	-	-	-
Yogurt ^(b)	t	8 478,0	7 976,4	934,6	1 452,2	8 917,7
Helados	Mgal	514,9	573,6	591,4	861,2	615,0
Mantequilla	t	-	-	-	30,2	54,1
Lactosoy	t	84,7	91,8	46,5	100,3	6,9
Arroz	t	11 770,7	2 816,8	2 875,3	5 543,8	1 620,9
Frijoles y chícharos	t	4 494,0	943,7	901,4	2 984,7	2 499,9
Huevos	MU	95 703,3	111 714,1	108 866,2	180 770,1	103 442,5
Pan	t	14 228,7	8 718,2	8 465,8	4 749,4	1 549,1
Café tostado mezclado	t	268,1	48,8	-	102,7	47,9
Café tostado sin mezclar	t	-	-	-	-	-
Chocolatín	t	15,0	5,4	4,0	98,8	13,0
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	523,1	10 257,5	38 257,1	72 732,0	86 287,8
Vinos	hl	9 793,5	-	-	988,7	6 226,6
Vino seco	hl	64 939,8	45 994,4	4 562,3	7 858,8	10 033,3
Cervezas	hl	97 244,4	26 159,1	10 526,9	3 120,0	-
Maltas	hl	-	-	-	-	-
Refrescos y aguas minerales	hl	369 521,8	123 556,0	127 681,9	417 686,5	324 040,3
Vinagre	hl	124 717,9	13 719,0	11 872,6	24 439,6	31 154,3
Fósforos	MCj	2 701,5	-	-	-	-
Grasas	t	942,0	194,7	319,2	411 932,2	363,2
Industriales						
Alcohol desnaturalizado	hl	-	-	-	-	-
Kerosene	t	3 256,5	184,7	3 559,1	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

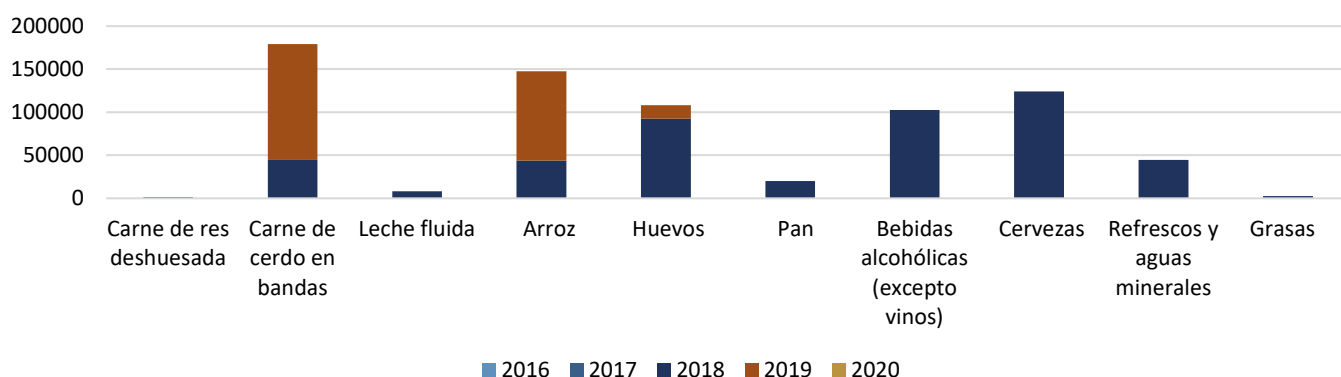
^(b) Incluye el yogurt de soya

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Alimentos						
Pescado fresco y/o congelado	t	-	-	-	-	-
Pescado en conservas	t	-	-	-	-	-
Carne de res deshuesada	t	-	-	1 325,5	-	-
Carne de cerdo en bandas	t	-	-	44 535,0	134 753,9	-
Carne en conserva ^(a)	t	-	-	-	-	-
Vísceras y otros aprovechamientos	t	-	-	-	-	-
Leche fluida	t	-	-	7 929,9	-	-
Leche condensada	t	-	-	-	-	-
Leche evaporada	t	-	-	-	-	-
Yogurt ^(b)	t	-	-	-	-	-
Helados	Mgal	-	-	-	-	-
Mantequilla	t	-	-	-	-	-
Lactosoy	t	-	-	-	-	-
Arroz	t	-	-	43 477,5	104 184,0	-
Frijoles y chícharos	t	-	-	-	-	-
Huevos	MU	-	-	92 566,7	15 565,0	-
Pan	t	-	-	19 910,0	-	-
Café tostado sin mezclar	t	-	-	-	-	-
Chocolatín	t	-	-	-	-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	-	-	102 481,7	-	-
Vinos	hl	-	-	-	-	-
Vino seco	hl	-	-	-	-	-
Cervezas	hl	-	-	124 040,3	-	-
Refrescos y aguas minerales	hl	-	-	44 285,4	-	-
Fósforos	MCj	-	-	-	-	-
Grasas	t	-	-	2 472,2	-	-
Industriales						
Alcohol desnaturalizado	hl	-	-	-	-	-
Kerosene	t	-	-	-	-	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya



12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

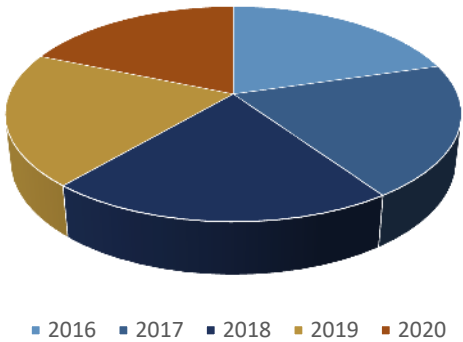
CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	1 206	122 869	1 187 855	1 064 579	1 080 086
Per cápita	P	2 774	2 824	2 729	2 447	2 481
Venta promedio diaria	MMP	3 306	33 670	32 544	29 167	29 591
Variación anual	%	101,8	101,8	96,7	89,6	101,4

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	758 796	794 179	739 330	635 796	690 387
Per cápita	P	1 744	1 825	1 698	1 461	1 585
Venta promedio diaria	MMP	20 789	21 758	20 256	17 419	18 914
Variación anual	%	109,1	104,7	93,1	86,0	108,6
Participación en la circulación mercantil minorista	%	62,9	64,6	62,2	59,7	63,9

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	427 629	417 209	435 366	418 488	389 699
Per cápita	P	983	959	1 000	962	895
Venta promedio diaria	MMP	11 716	11 430	11 928	11 465	10 677
Variación anual	%	91,2	97,6	104,4	96,1	93,1
Participación en la circulación mercantil minorista	%	35,4	33,9	36,7	39,3	36,1



12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2015	1 206 521,0	733 804,7	472 716,3
2016	9 331 115,2	4 625 702,4	4 705 412,8
2017	837 090,0	433 512,0	403 578,0
2018	1 629 790,7	694 765,4	935 025,3
2019	1 535 264,2	769 789,1	765 475,1
2020	1 080 086,9	970 774,1	548 208,9
Municipios			
Chambas	86 053,1	52 312,9	56 469,1
Moron	159 104,3	94 114,4	78 650,5
Bolivia	40 602,4	24 479,8	29 017,9
1ro de Enero	45 726,1	31 719,5	38 358,9
Ciro Redondo	56 706,2	46 252,7	34 358,9
Florencia	51 653,4	51 653,4	34 505,1
Majagua	56 199,2	66 199,2	47 447,2
Ciego de Ávila	451 119,1	471 119,1	154 791,2
Venezuela	62 220,8	62 220,8	38 303,5
Baraguá	70 702,3	70 702,3	36 306,6

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

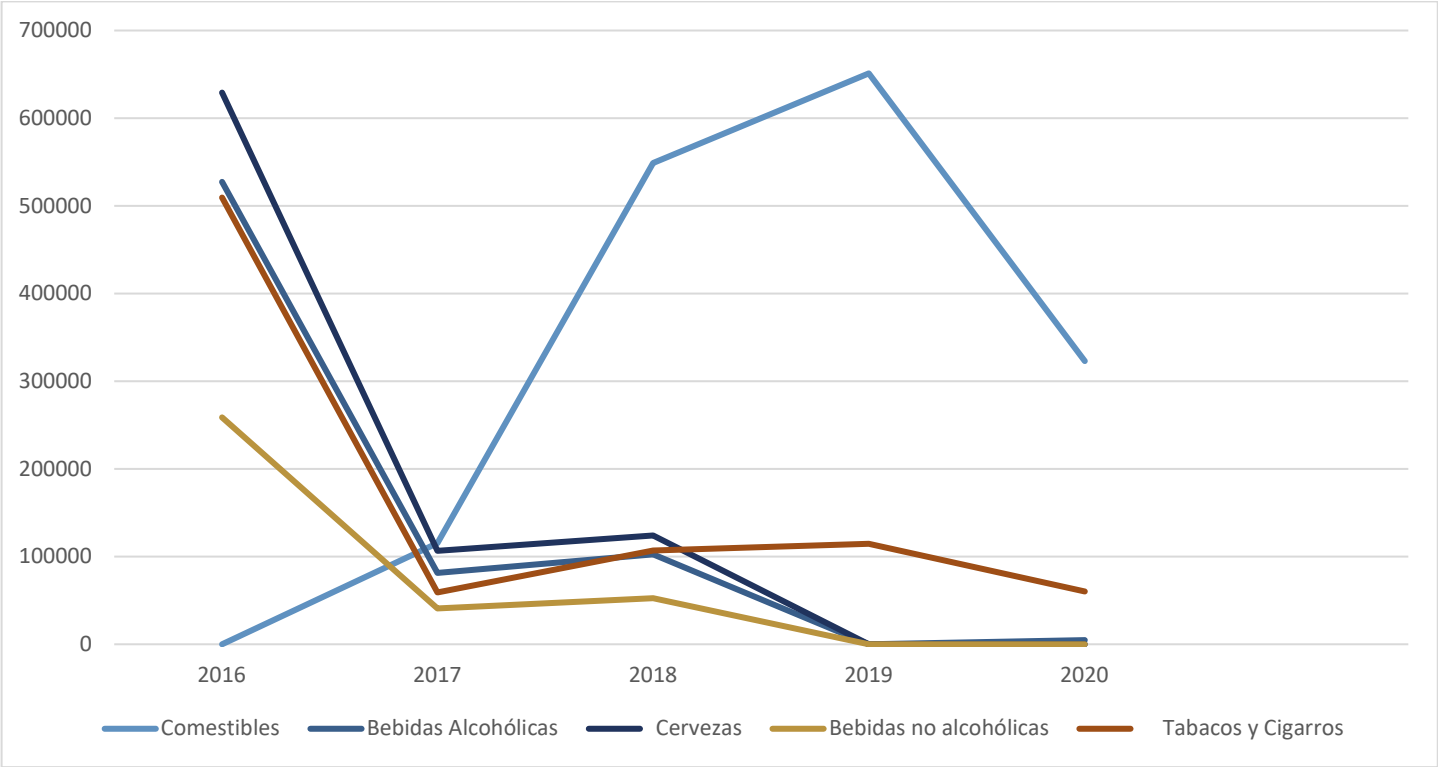
Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2016	4 625 702,4	2 520 485,9	2 105 216,5	-
2017	433 512,0	410 206,5	23 305,5	-
2018	694 765,4	601 445,4	44 666,2	48 653,8
2019	769 789,1	651 038,6	47 789,9	70 960,6
2020	690 387,7	201 403,7	158 280,6	-
Municipios				
Chambas	75 057,0	29 602,4	9 069,0	-
Morón	34 077,2	11 708,7	12 367,1	-
Bolivia	18 787,3	5 600,9	13 186,4	-
1ro de Enero	25 115,5	12 467,2	12 635,2	-
Ciro Redondo	33 262,8	18 035,4	14 223,5	-
Florencia	21 553,9	9 183,9	12 370,0	-
Majagua	30 975,3	18 607,4	12 367,9	-
Ciego de Ávila	391 129,7	90 837,5	46 993,8	-
Venezuela	26 387,4	3 996,8	12 389,6	-
Baraguá	34 041,6	1 363,5	12 678,1	-

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Comestibles	Bebidas		Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
			Alcohólicas	Cervezas		
2016	4 705 412,8	2 779 711,2	527 596,7	629 396,5	258 945,2	509 763,2
2017	403 578,0	115 395,5	81 335,5	106 466,9	41 005,6	59 374,5
2018	935 025,3	548 892,7	102 481,7	124 040,3	52 552,7	107 057,9
2019	765 475,1	651 038,6	-	-	-	114 436,5
2020	389 699,2	323 049,1	4 691,4	0	-	60 088,7
Municipios						
Chambas	65 177,5	24 568,6	11 032,8	10 806,3	7 140,1	11 629,7
Morón	123 186,4	62 066,1	15 646,4	18 532,2	7 536,3	19 405,4
Bolivia	32 783,4	12 553,3	7 074,9	6 224,9	3 047,6	3 882,7
1ro de Enero	45 885,8	18 249,6	8 788,7	7 816,8	4 217,6	6 813,1
Ciro Redondo	45 137,5	24 259,5	4 722,5	5 833,6	3 775,9	6 546,0
Florencia	35 519,3	17 299,7	7 176,2	6 171,6	1 884,2	2 987,6
Majagua	53 900,1	23 268,3	9 707,1	8 285,2	5 339,1	7 300,4
Ciego de Ávila	426 394,2	320 624,8	20 501,7	42 058,7	10 254,4	32 954,6
Venezuela	47 667,3	19 331,6	7 881,7	8 259,9	4 665,2	7 528,9
Baraguá	59 373,8	26 671,2	9 949,7	10 051,1	4 692,3	8 009,5



CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene la finalidad de mostrar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en nuestra provincia.

A principios de los años 80 comenzaron los estudios de los potenciales y el planteamiento turístico. El 26 de julio de 1988, después de un año y medio de ejecución se termina el pedraplen que unirá cayo coco y la costa norte de la provincia, esta vía sobre el mar de 17 Km tiene 14 puentes para garantizar la circulación de las aguas de la Bahía que atraviesa. En noviembre de 1993 el comandante en Jefe Fidel Castro inauguraría el primer hotel en la cayería; Jardines de los Cocos, hoy Tryp Cayo Coco. En estos años continuaron construyéndose hoteles, instalaciones extra hoteleras, infraestructura y obras de apoyo para este desarrollo. Debido a la escasez de agua en los cayos, se construyó una conductora de agua desde la cercanía de la ciudad de Morón hasta los Cayos, este acueducto tiene más de 100 Km de longitud. Las comunicaciones (señales de radio, TV y teléfono) se garantizan a través de un centro de comunicaciones construido en Cayo Coco, que se radio-enlaza con el centro de comunicaciones de Ciego de Ávila.

El turismo, como nueva fuente de ingreso en divisa desde hace unos años en nuestro país, es calificado actualmente como el sector más dinámico de la economía cubana. Es por esto, que en nuestra provincia se realizan esfuerzos y transformaciones que permitan avanzar en este sector.

En la estructura del Ministerios del Turismo en la provincia de Ciego de Ávila está comprendida; la Oficina del Delegado del Ministerio, 14 cadenas que incluyen Cubanacan con 13 compañías y su delegación, así como representantes de GTT, GIT y Publicitur. Pertenecientes al Sistema de Turismos está la Empresa de Campismo que cuenta con 5 bases, una base de transporte y una agencia reservaciones.

- Actividad de alojamiento: Cubanacan, Gran Caribe, Islazul y palmares
- Actividad Extra hotelera: Palmares
- Agencia de viajes: Cubanatur, Cubanacan viajes, Habanatur y Gaviota
- Actividad de Transporte Transtur
- Actividad de tiendas Caracol
- Actividades Marítimas: Marlín
- Actividades de apoyo y Servicio: Emprestur, Fintur, OTET, Escuela de Hotelería y Turismo, GET, Servicio, Turismo y Salud, Infotur, Cubanacan Express y Auditoría y Control

Además existen entidades con actividades de alojamiento que son administradas por los Órganos Locales de Poder Popular.

La fuente de los datos que se utilizan para la elaboración de esta capítulo responde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y el Sistema de Estadística Complementaria (SIE-C).

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

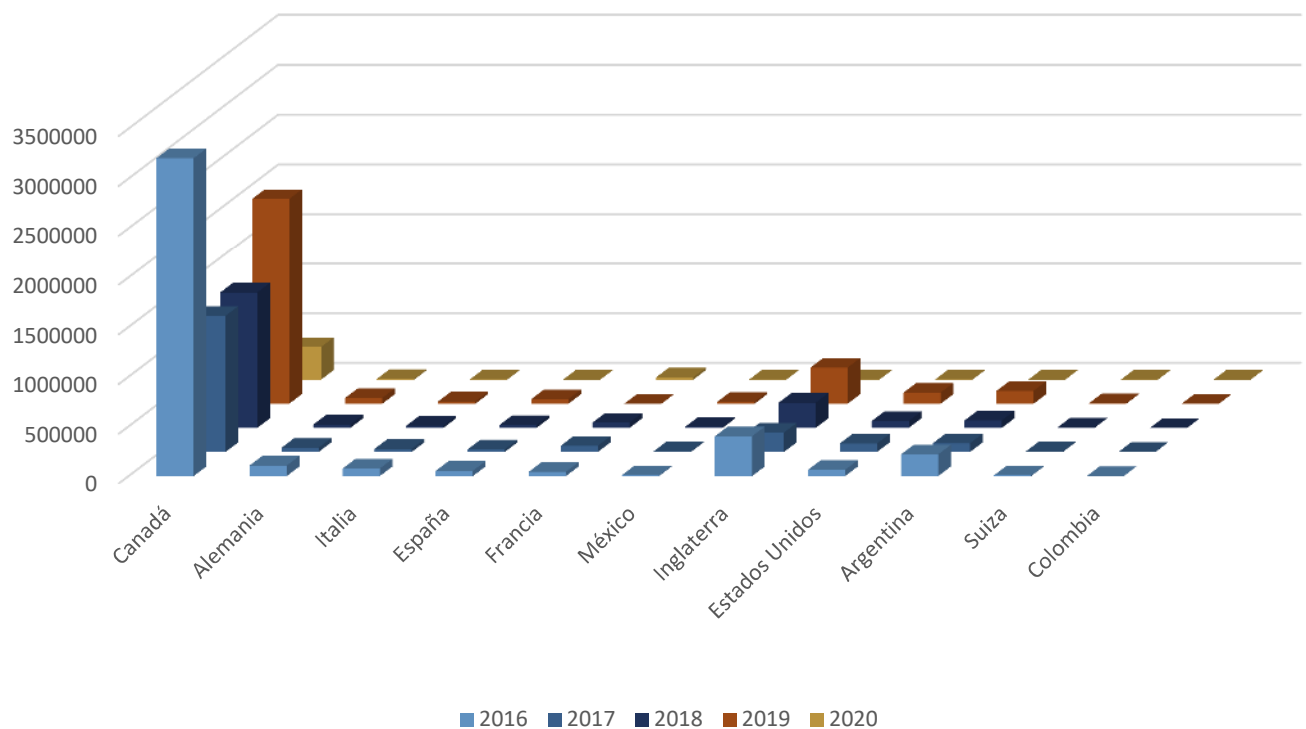
	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total de establecimientos	24	30	49	53	55
Hoteles	21	22	20	21	21
Aparthoteles	-	-	-	-	-
Moteles	2	2	11	11	15
Villas turísticas	-	3	-	3	3
Hostales	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	1	3	18	18	18
Total de habitaciones	5 807	4 497	4 414	4 329	5 560
Hoteles	4 515	4 140	2 106	2 048	3 366
Aparthoteles	-	-	-	-	-
Moteles	1 292	209	756	760	1 025
Villas turísticas	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	-	148	1 552	1 521	1 169
Total de plazas	11 619	9 444	9 257	8 501	9 268
Hoteles	11 003	9 133	1 515	1 348	3 311
Aparthoteles	-	-	-	-	-
Moteles	616	39	622	1 043	1 597
Villas turísticas	-	-	-	-	-
Hostales	-	-	-	-	-
Otros establecimientos	-	272	7 120	6 110	4 360

13.2 - Visitantes por meses

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 138 706	2 871 896	317 086	487 809	695 144
Enero	41 741	321 424	39 898	44 041	221 447
Febrero	50 326	326 561	40 236	42 447	255 958
Marzo	95 120	356 188	46 785	45 223	100 070
Abril	110 118	331 599	1 785	40 733	-
Mayo	115 089	287 569	23 180	23 842	-
Junio	85 000	189 093	19 460	71 325	-
Julio	102 100	323 099	26 595	75 314	2 318
Agosto	121 950	147 015	28 058	27 400	1 950
Septiembre	109 231	102 566	15 527	15 617	2 603
Octubre	114 133	73 444	17 571	15 518	78 834
Noviembre	124 307	131 300	24 390	28 698	36 964
Diciembre	69 591	282 038	33 601	57 651	26 067

13.3- Visitantes por países

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Visitantes	4 180 687	1 907 671	1 911 204	2 896 078	603 775
De ello: Principales emisores					
Canadá	3 203 690	1 368 769	1 361 838	2 066 587	328 445
Alemania	105 862	41 665	32 772	57 778	7 724
Italia	76 117	30 521	21 779	23 454	3 252
España	52 826	25 334	27 680	45 831	-
Francia	42 362	61 549	52 520	69 186	23 257
México	8 616	6 887	12 691	19 759	875
Inglaterra	400 289	194 126	252 644	363 419	1 867
Estados Unidos	62 519	84 882	68 266	111 748	2 844
Argentina	218 163	87 754	75 418	129 204	13
Suiza	8 315	5 494	4 489	6 764	662
Colombia	1 928	690	1 107	2 348	51

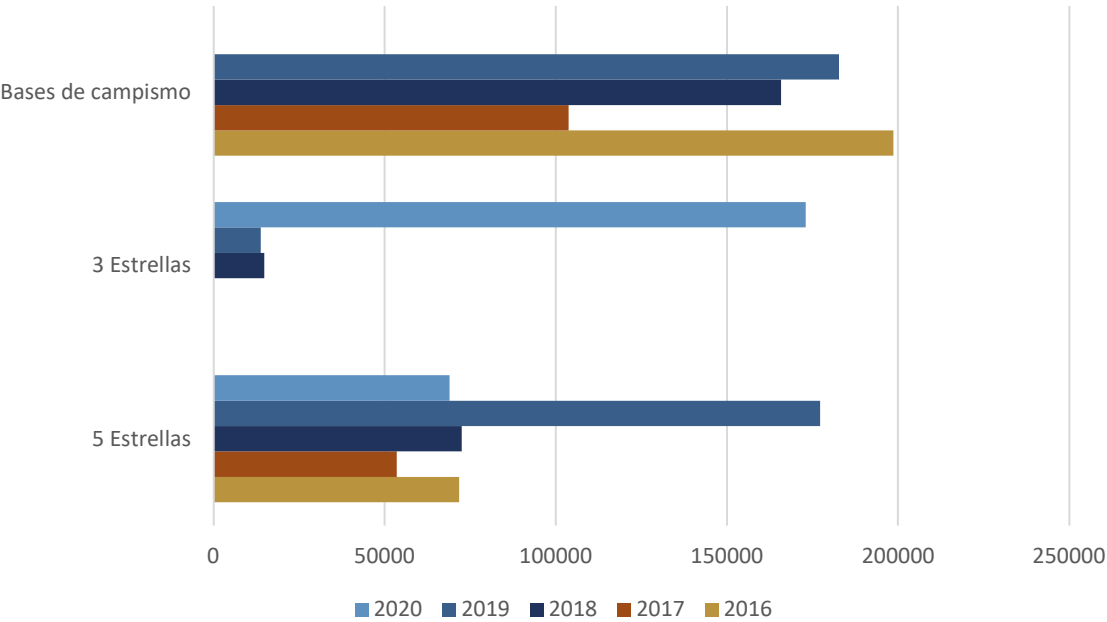


13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

	Unidad				
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 458 001	1 143 694	1 249 886	2 094 104	463 488
5 Estrellas	1 458 001	1 143 694	1 172 663	1 995 102	216 058
3 Estrellas	...	...	77 223	99 002	2 945
2 Estrellas	...	...	...	...	...

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos (a)

	Unidad				
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total	270 392	157 327	253 273	373 860	373 554
Hoteles	71 756	53 525	87 403	191 119	288 604
5 Estrellas	71 756	53 525	72 522	177 255	69 020
3 Estrellas	...	...	14 881	13 864	173 042
2 Estrellas	...	...	...	...	...
Medios de alojamiento complementario	...	...	...	...	...
Bases de campismo	198 636	103 802	165 870	182 741	...



13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento(a)

					Por ciento
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020
Total^(b)	19,1	60,0	182,9	126,7	22,4
Hoteles ^(c)					
5 Estrellas	1,9	17,5	52,1	52,4	18,8
4 Estrellas	15,4	21,8	43,8	40,7	22,8
3 Estrellas	-	-	42,1	30,6	34,8
2 Estrellas	-	-	-	-	-
1 Estrellas	-	-	-	-	-
No clasificados	1,8	20,7	44,9	43,7	39,1

^(a)Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios(a)

					Miles de pesos convertibles
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Ingreso total	147 415,0	255 190,4	150 175,4	220 814,8	43 999,7
Municipios					
Morón	240 272,0	125 046,0	131 019,2	183 781,8	33 912,6
Ciego de Ávila	-	-	-	-	9 325,7
Venezuela	14 918,4	22 369,0	19 156,2	37 033,0	761,4

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2016	5	166	117 171	6 116 958,2
2017	5	168	147 423	4 765 956,0
2018	5	159	105 020	5 780 959,4
2019	5	168	121 415	6 124 887,9
2020	5	168	45 208	3 783 245,7
Municipios				
Chambas	1	26	9 048	854 650,5
Morón	1	71	6 496	458 345,7
1ro de Enero	1	28	11 560	975 086,3
Ciro Redondo	1	17	11 564	807 526,3
Florencia	1	26	6 540	687 636,7

CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad. El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones. En este Capítulo se ha separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Distribución de prensa total: Es el total de periódicos y revistas que los editores y/o importadores de prensa entregan a las empresas de comunicaciones para su transporte y distribución.

Densidad telefónica fija (líneas por 100 habitantes): Comprende la cantidad de líneas telefónicas fijas en servicio por cada 100 habitantes. Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas fijas en servicio por la población y multiplicando el coeficiente obtenido por 100.

Densidad telefónica móvil (líneas por 100 habitantes): Comprende la cantidad de líneas telefónicas móviles en servicio por cada 100 habitantes. Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas móviles en servicio por la población y multiplicando el coeficiente obtenido por 100. Esta comprende la telefonía celular y la fija alternativa.

Cantidad de líneas fijas digitales existentes: Es la suma de todos los circuitos pertenecientes a centrales telefónicas digitales que conmutan información en forma digital a través de sus órganos de conmutación.

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones Públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicios públicos telefónicos a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas nacionalmente: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

14.1 - Indicadores de infraestructura

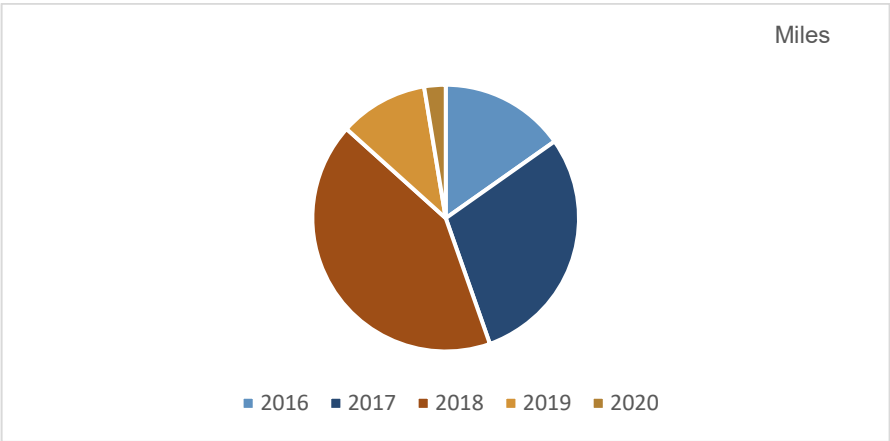
	Unidad				
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	35	41	42	44	74
De ello: Digitales	35	41	42	44	74
Líneas telefónicas fijas instaladas	49 087	53 886	55 762	56 689	56 814
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	49 087	53 886	45 762	56 689	56 814
Teléfonos instalados de todo tipo	42 452	44 391	45 376	53 129	54 816
De ello: Residencial	-	-	-	41 501	43 602
Teléfonos públicos instalados	-	-	-	-	-

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A,

14.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

	Miles				
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	38 063	73 295	105 031	26 892	6 430
Ordinaria impuesta	23 518	44 399	70 030	13 977	3 760
Certificado impuesto	9 026	24 873	28 098	10 926	2 670
Telegramas de salida total	5 519	4 023	6 903	1 989	544
Distribución de prensa total	839 385	9 575	44 399	39 585	73 335
Periódicos	543 332	9 032	42 940	28 126	27 652
Granma	-	-	10 855	10 926	10 765
Juventud Rebelde	-	-	5 395	1 989	-
Juventud Rebelde Dominical	-	-	7 446	7 446	7 320
Trabajadores	-	-	7 765	7 765	7 642
Provincial	-	-	11 479	11 479	11 358
Revistas	264 023	462	1 459	1 459	808
Revistas Propias	-	-	-	-	-
Revistas en consignación	-	-	1 459	1 459	789
Tabloides	32 030	81	-	10 000	5 000

Fuente: Empresa de Correos



14.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

	Unidad				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	42	42	42	42	42
Municipios					
Chambas	6	6	6	6	6
Morón	7	7	7	7	7
Bolivia	3	3	3	3	3
1ro de Enero	2	2	2	2	2
Ciro Redondo	1	1	1	1	1
Florencia	2	2	2	2	2
Majagua	5	5	5	5	5
Ciego de Ávila	7	7	7	7	7
Venezuela	5	5	5	5	5
Baraguá	4	4	4	4	4

Fuente: Empresa de Correos

14.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	28	28	28	30	30
De ellos: Gratuitos	28	28	28	30	-
Cantidad de computadoras	490	496	278	358	356
Profesores	151	151	126	138	134
Graduados en cursos impartidos desde su creación	8 494	8 566	7 600	180 454	3 294
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	-	-	-	-	-

Fuente: Joven Club de Computación



CAPÍTULO 15

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece la información estadística de la educación en la provincia desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación incluyendo el número de los círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior, matrícula, graduados y personas docentes frente al aula.

El universo de la información de este capítulo abarca el total provincial de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitario técnicas y profesionales superior, se consideran los centros de enseñanza dirigidas directamente por el Ministerios de Educación, el Ministerio de Educación Superior, El Ministerios de Salud Pública y otros órganos. La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar primaria y media, educación superior y otras actividades educacionales.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Matrícula Final: Es la cantidad de niños matriculados en el círculo infantil último día del período informado.

Personal Técnico Educacional: Es el personal que posee educación pedagógica y que trabaja directamente con los niños, comprende las directoras, educadoras y auxiliares pedagógicas.

Escuelas: Es un conjunto de alumnos (estudiantes) en uno o varios grados o año de estudios organizado para recibir educación o determinado nivel o tipo, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director.

Personal Docente: Persona que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso, docente educativo en algún tipo o nivel de educación, asesorar, inspeccionar y lo elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudio y con la organización escolar dirige y orienta la política educacional (incluye los bibliotecarios escolares y las auxiliares pedagógicas) este indicador se refiere a las personas físicas y no a la plantilla.

Graduados: es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes aún nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado a año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Matricula Inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

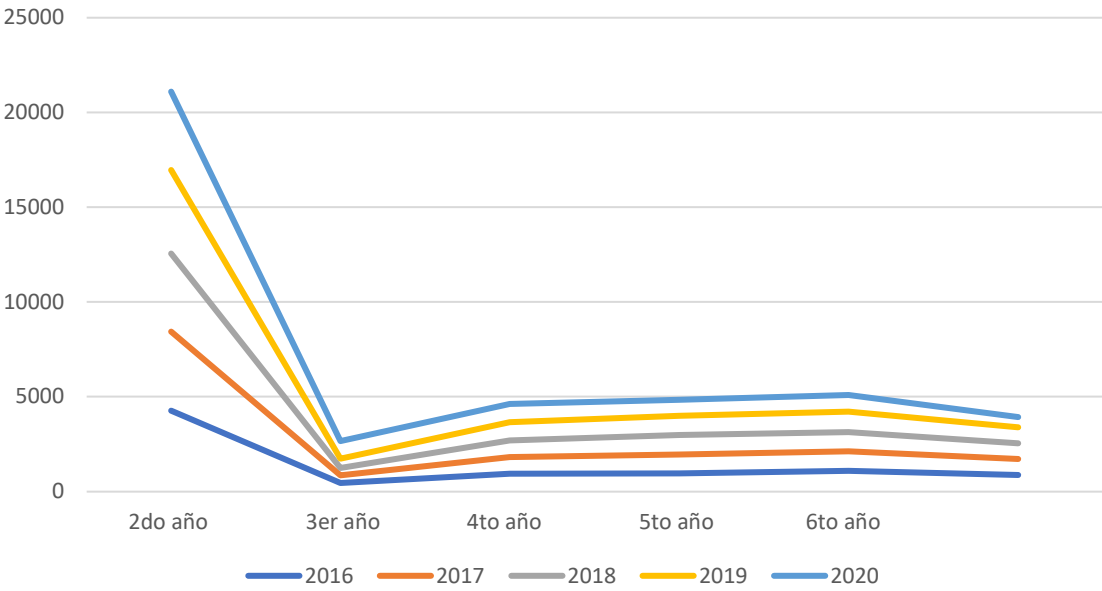
Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con la relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el curso de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año. Este indicador también es conocido como eficiencia académica interna en el ciclo normal de estudios.

15.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Total	5 053	4 026	5 561	5 075	5 589
2 ^{do} año	661	594	1 053	689	1 083
3 ^{er} año	1 092	1 056	1 129	1 133	1 205
4 ^{to} año	1 098	1 192	1 252	1 135	1 170
5 ^{to} año	1 253	1 184	1 202	1 240	1 256
6 ^{to} año	949	935	925	878	875
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	-	-	-	-	-

15.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 265	4 168	4 130	4 396	4 142
2 ^{do} año	442	407	396	494	920
3 ^{er} año	931	883	872	970	949
4 ^{to} año	939	1 009	1 025	1 006	847
5 ^{to} año	1 085	1 028	1 012	1 086	881
6 ^{to} año	868	841	825	840	545



15.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

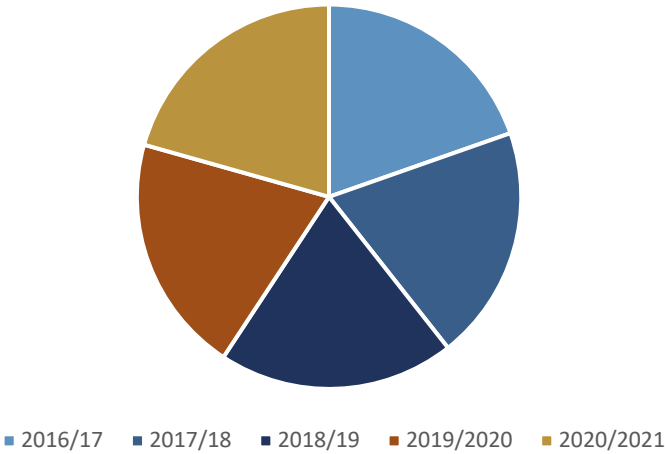
CONCEPTO	Capacidad	Matrícula final	Unidad
			Madres beneficiadas
Total	5 215	5 589	5 527
Municipios			
Chambas	360	311	292
Morón	730	815	723
Bolivia	180	228	188
1ro de Enero	280	333	284
Ciro Redondo	330	339	328
Florencia	180	146	142
Majagua	385	400	366
Ciego de Ávila	2 290	2 502	2 368
Venezuela	180	216	166
Baraguá	300	299	270

15.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020	2020/2021
Escuelas	380	349	385	390	367
Personal docente	6 566	8 391	8 223	8 763	9 349
Matrícula inicial	69 661	69 169	69 124	68 636	64 333
Graduados	17 623	12 938	12 838	12 333	15 100
Becarios	2 436	2 323	2 331	2 353	2 084
Seminternos	31 642	31 377	31 810	31 716	30 711

15.6 - Escuelas por educaciones

	Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020	2020/2021
Total	339	341	343	347	356
Primaria	236	238	241	241	242
Urbana	66	67	65	65	66
Rural	170	171	176	176	176
Media	68	68	68	72	73
Secundaria básica	36	37	36	38	39
De ello: En el campo	5	5	5	5	5
Preuniversitario	15	15	16	18	19
De ello: En el campo	...	...	...	...	...
Ciencias exactas	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	15	14	14	14	13
De ello: Escuelas de oficios	...	...	...	...	...
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	2	2	2	2
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1
Adultos	17	17	17	17	26
Educación Obrero Campesina	2	2	2	2	2
Facultad Obrero Campesina	13	13	13	13	14
Idiomas	2	2	2	2	10
Especial	16	16	15	15	15
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-



15.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Chambas	Morón	Bolivia	P Enero	C Redondo	Florencia
Total	356	43	36	21	24	30	26
Primaria	242	27	22	15	16	23	17
Media	73	11	10	3	5	4	6
Secundaria básica	39	7	5	1	3	2	4
Preuniversitario	19	3	2	1	1	1	1
Técnica y profesional	13	1	2	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	-	1	-	-	-	-
Escuelas de Arte	1	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	1	-	-	-	-	-	-
Adultos	26	4	2	2	2	2	2
Especial	1	1	2	1	1	1	1
Superior	2	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Majagua	Ciego de Ávila	venezuela	Baraguá
Total	32	79	25	40
Primaria	24	51	17	30
Media	5	18	5	6
Secundaria básica	2	9	3	3
Preuniversitario	2	5	1	2
Técnica y profesional	1	3	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	1	-	-
Escuelas de Arte	-	1	-	-
Escuelas de Deporte	-	1	-	-
Adultos	2	5	2	3
Especial	1	5	1	1
Superior	-	2	-	-

15.8 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	13 906	7 584	7 532	8 251	8 414
Prescolar	8 637	423	280	279	275
Primaria	392	3 879	3 997	4 309	4 496
Media	4 124	2 550	2 429	2 693	2 891
Secundaria básica	2 683	1 149	1 076	1 205	1 280
Preuniversitario	1 205	589	563	586	633
Técnica y profesional	629	662	634	726	781
De ello: Oficios	703	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	146	150	156	176	197
Escuelas de Arte	...	...	...	109	-
Escuelas de Deporte	...	...	117	167	208
Adultos	113	107	123	114	131
Educación obrero campesina	5	4	6	-	-
Secundaria obrero campesina	2	6	6	-	5
Facultad obrero campesina	100	97	106	-	104
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	6	-	5	-	22
Especial	640	625	586	580	621
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

15.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	20/2021
Total	6 566	5 786	5 768	6 299	6 373
Prescolar	364	285	280	279	275
Primaria	2 731	2 699	2 697	2 901	2 969
Media	2 447	2 328	2 208	2 460	2 639
Secundaria básica	1 128	1 061	993	1 110	1 182
Preuniversitario	552	522	495	518	557
Técnica y profesional	639	609	583	675	625
De ello: Oficinos	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	128	136	137	157	175
Escuelas de Arte	...	...	...	34	-
Escuelas de Deporte	...	...	117	167	62
Adultos	111	114	121	112	130
Educación obrero campesina	5	4	6	...	...
Secundaria obrero campesina	100	6	6	...	5
Facultad obrero campesina	-	97	104	...	103
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	6	7	5	...	22
Especial	363	360	345	346	360
Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	-

15.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021

Unidad

CONCEPTO	Total	Chambas	Morón	Bolivia	P Enero	C Redondo	Florencia
Total	6 373	667	942	277	374	452	328
Preescolar	275	40	34	21	15	22	14
Primaria	2 969	285	409	132	169	213	150
Media	2 639	306	439	94	153	187	132
Secundaria básica	1 182	154	168	36	82	92	72
Preuniversitario	557	65	67	24	22	21	34
Técnica y profesional	725	87	114	34	49	74	26
De ello: Oficios	-	-	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	175	-	90	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	62	-	-	-	-	-	-
Adultos	130	9	16	5	6	4	8
Especial	360	27	44	25	31	26	24
Superior	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Majagua	Ciego de Ávila	Venezuela	Baraguá
Total	444	1 888	433	568
Prescolar	13	68	22	26
Primaria	239	864	213	295
Media	159	792	170	207
Secundaria básica	84	323	81	90
Preuniversitario	45	201	24	54
Técnica y profesional	30	183	65	63
De ello: Oficios	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	85	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	1	61	-	-
Adultos	8	54	6	14
Especial	25	110	22	26
Superior	-	-	-	-

15.11 - Matrícula inicial por educaciones

	Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	20/2021
Total	72 380	71 642	72 456	69 069	62 343
Preescolar	5 116	4 748	4 776	4 518	4 459
Primaria	27 118	27 957	28 796	29 444	29 071
Urbana	3 113	21 683	22 338	22 833	22 591
Rural	1 059	6 274	6 458	6 611	6 480
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	740	37	740
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	131	-
Media	26 606	25 887	24 949	25 202	25 002
Secundaria básica	14 587	13 521	12 410	11 906	12 131
De ello: En el campo	1 411	1 221	1 119	1 125	1 157
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	432	376	416
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	96	-
Preuniversitario	5 421	5 392	5 242	5 072	4 714
De ello: En el campo	127	102	66	53	40
Ciencias exactas	314	263	248	283	317
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	-	270	-	290
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	71	-
Técnica y profesional	5 520	5 928	5 797	6 627	6 349
De ello: Técnico medio	3 707	4 144	4 213	4 322	4 797
Oficios	201	181	169	170	-
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	1 078	1 046	1 500	1 597	1 808
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	-
Adultos	4 992	4 487	4 755	3 855	2 615
Educación obrero campesina	928	799	650	45	24
Secundaria obrero campesina	231	244	287	182	94
Facultad obrero campesina	3 445	3 055	3 194	3 009	2 032
Idioma	388	389	624	619	465
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Especial	1 351	1 270	1 211	1 256	1 196
Superior	7 197	7 293	7 969	4 794	-
Ministerio de Educación Superior	3 936	3 902	3 736	4 306	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	2 985	3 085	3 175	3 175	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	339	310	472	488	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

En preescolar se incluye la matrícula de preescolar de círculos infantiles

15.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/2021
Total	35 808	35 567	36 274	39 708	30 082
Preescolar	2 422	2 324	2 281	2 185	2 179
Primaria	13 303	13 625	14 050	14 256	14 119
Urbana	10 286	10 528	10 906	11 086	10 986
Rural	3 017	3 097	3 144	3 170	3 133
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	258	24	257
Escuela Vocacional de Arte	-	-	246	92	168
Media	12 739	13 170	12 688	12 319	12 725
Secundaria básica	6 551	6 773	6 190	5 913	5 954
De ello: En el campo	678	596	555	540	569
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	162	136	152
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	71	71
Preuniversitario	3 487	3 458	3 412	3 321	3 107
De ello: En el campo	89	73	48	38	24
Ciencias exactas	193	166	162	184	195
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	71	84	81
Técnica y profesional	1 923	2 145	2 176	2 165	2 571
De ello: Técnico medio	1 532	1 717	1 949	1 766	1 891
Oficios	38	34	36	41	30
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	778	794	910	920	1 093
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	-
Adultos	2 282	2 017	2 277	2 195	645
Educación obrero campesina	28	41	51	21	14
Secundaria obrero campesina	100	80	85	95	47
Facultad obrero campesina	1 931	1 675	1 767	1 706	305
Idioma	223	221	374	372	279
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-
Especial	466	435	402	435	414
Superior	4 596	4 338	4 576	8 318	-
Ministerio de Educación Superior	2 626	2 260	2 260	5 909	-
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	1 895	1 957	2 195	2 276	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	75	121	121	133	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

15.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021

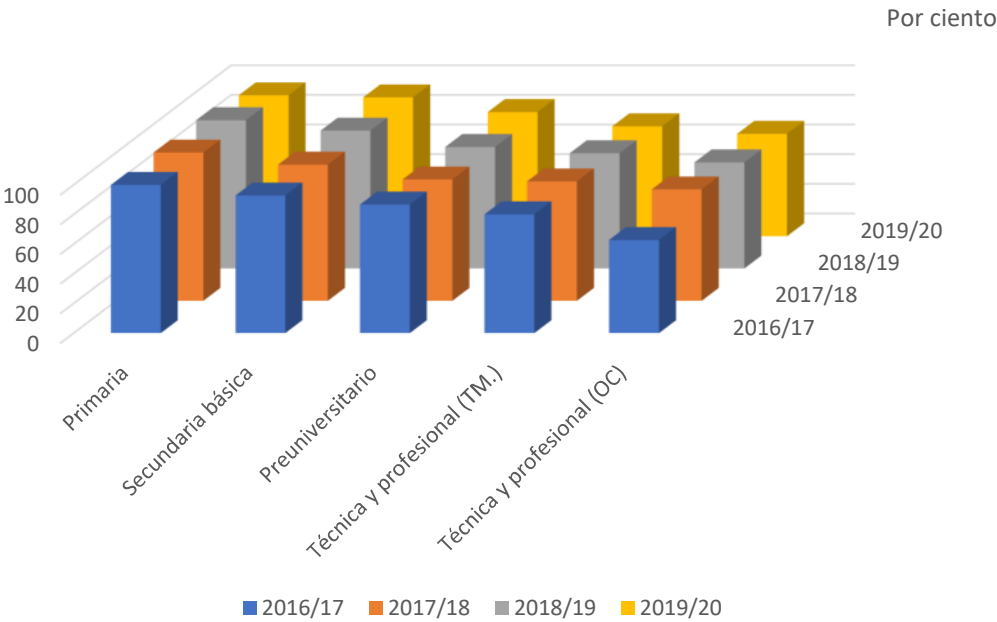
							Unidad
CONCEPTO	Total	Chambas	Morón	Bolivia	1ro de Enero	Ciro	
						Redondo	Florencia
Total de matrícula	62 343	4 802	10 901	2 206	3 070	4 287	2 093
Pre- escolar	4 459	325	712	179	255	314	152
Primaria	29 071	2 369	4 856	1 030	1 443	2 088	986
Media	25 002	1 768	4 849	735	1 069	1 638	816
Secundaria básica	12 131	980	2 047	404	587	782	454
Preuniversitario	4 714	386	782	119	164	245	176
Técnica y profesional	6 349	402	1 191	212	318	611	186
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 808	-	829	-	-	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	-	-	-
Adultos	2 615	274	396	194	189	140	91
Especial	1 196	66	88	68	114	107	48
Superior	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Majagua	Ciego de		
		Ávila	Venezuela	Baraguá
Total de matrícula	3 390	22 568	4 110	4 916
Pre- escolar	238	1 603	316	365
Primaria	1 643	10 318	1 874	2 464
Media	1 324	9 263	1 750	1 790
Secundaria básica	743	4 158	894	1 082
Preuniversitario	280	2 050	198	314
Técnica y profesional	301	2 076	658	394
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	979	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-
Adultos	106	888	114	223
Especial	79	496	56	74
Superior	-	-	-	-

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

15.14 - Retención en el ciclo normal

Por ciento												
CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica				Técnica y profesional			
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en				(Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))			
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Provincia	100,0	100,0	100,0	95,0	92,8	91,8	93,0	93,6				
CONCEPTO	Preuniversitario				Ciclo Terminado en							
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
	TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	86,7	81,8	81,9	83,7	80,1	62,8	80,5	71,5	77,7	75,1	74,1	69,0



CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra las cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social. La que comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios y la asistencia social comprende la presentación de servicios asistenciales de tipo permanente de personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. El sistema Nacional de Salud de basa en los principios de Salud Pública Socialista, mediante los cuales se reconocen el derecho a la población de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social.

Las estadísticas de salud se dividen en dos grandes grupos:

- La estadística sanitaria
- La estadística económica

Los indicadores de la estadística sanitaria comprendidas en este capítulo son:

- Consultas externas
- Consultas en cuerpo de guardia
- Ingresos
- Vacunación por tipo de vacuna
- Donaciones de sangre
- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

Los indicadores de estadística económica que de brindan son personal facultativo, las unidades de servicio y dotación normal de camas. La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de información Estadística complementaria (SIE-C) del Ministerios de Salud Pública.

A continuación le ofrecemos la **definición metodológica de indicadores** que aparecen en el capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de la salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogos: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogos} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

16.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

						Unidad
AÑOS/MUNICIPIOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	3 056	472	539	66	3 301	647
2017	3 256	477	570	339	3 210	1 810
2018	2 830	1 250	625	103	3 012	807
2019	3 062	798	668	104	3 014	4 250
2020	3 097	1 374	673	278	2 989	3 723
Municipios						
Chambas	173	154	51	7	218	332
Morón	709	227	130	34	763	733
Bolivia	71	60	15	3	92	150
1ro de Enero	89	57	19	2	130	163
Ciro Redondo	119	103	36	5	132	192
Florencia	102	96	26	3	132	193
Majagua	98	81	33	3	106	148
Ciego de Ávila	1 528	495	288	37	1 173	1 431
Venezuela	106	78	31	3	116	145
Baraguá	102	95	45	7	127	236

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

16.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
AÑOS	Médicos		Estomatólogos		
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2016	2 845	145	534	656	
2017	2 882	154	589	780	
2018	3 062	-	669	-	
2019	3 062	154	668	655	
2020	3 097	-	673	-	

16.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

MUNICIPIOS	Unidad								
	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	469	104	52	10	1	1	7	55	154
2019	1 446	294	144	9	19	20	12	76	336
2020	1374	294	144	9	19	20	12	76	336
Municipios									
Chambas	154	22	15	9	1	-	1	11	21
Morón	227	51	8	-	1	15	1	11	23
Bolivia	60	9	11	-	-	-	1	-	17
1ro de Enero	57	11	15	-	-	-	1	2	7
Ciro Redondo	103	12	21	-	1	1	1	6	15
Florencia	96	26	11	-	-	-	2	4	20
Majagua	81	14	17	-	-	-	-	10	19
Ciego de Ávila	495	120	12	-	10	4	3	25	188
Venezuela	78	10	16	-	4	-	2	3	13
Baraguá	95	19	18	-	2	-	-	4	13

16.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad				
	2015	2016	2017	2018	2019
Total	498	500	469	473	509
Asistencia médica	475	475	444	448	484
Hospitales	3	3	3	3	3
Generales	2	2	2	2	2
Clinicoquirurgico	-	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-
Siquiátricos	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	-	-	-	-	-
Policlínicos	19	19	19	19	19
Puestos médicos	-	-	-	-	-
Clínicas estomatológicas	4	4	4	4	4
Hogares maternos	10	10	10	10	10
Otras unidades ^(a)	472	439	439	412	481
Asistencia social	23	25	25	25	25
Hogares de ancianos	8	8	8	8	8
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	14	16	16	16	16

16.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020

							Unidad
UNIDADES	Total	Chambas	Morón	Bolivia	1ro de Enero	Ciro Redondo	Florencia
Total	453	44	66	20	30	33	24
Asistencia médica	428	40	63	18	28	31	22
Hospitales	3	-	1	-	-	-	-
Generales	2	-	1	-	-	-	-
Clínico quirúrgicos	-	-	-	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	-	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	1	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	-	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	19	3	2	1	1	1	2
Clínicas estomatológicas	4		1	-	-	-	1
Hogares maternos	10	1	2	-	-	1	-
Otras unidades ^(a)	394	36	57	17	27	29	19
Asistencia social	25	4	3	2	2	2	2
Hogares de ancianos	8	1	1	1	1	1	1
Hogares de impedidos físicos y mentales	1		1	-	-	-	-
Casas de abuelos	16	3	1	1	1	1	1

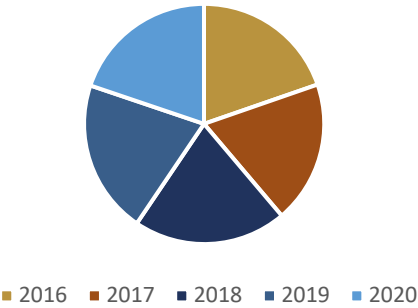
					Ciego		
UNIDADES					Majagua	de Ávila	Venezuela Baraguá
Total					31	140	29 36
Asistencia médica					29	136	27 34
Hospitales					-	2	- -
Generales					-	1	- -
Clínicoquirúrgicos					-	-	- -
Cardiocentros					-	-	- -
Ginecobstétricos					-	-	- -
Pediátricos					-	-	- -
Psiquiátricos					-	1	- -
Policlínicos					1	5	1 2
Clínicas estomatológicas					-	2	- -
Hogares maternos					1	3	1 1
Otras unidades ^(a)					27	126	25 31
Asistencia social					2	4	2 2
Hogares de ancianos					-	1	1 -
Hogares de impedidos físicos y mentales					-	-	- -
Casas de abuelos					2	3	1 2

16.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

	Unidad				
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	1 947	1 948	1 948	1 948	1 948
Asistencia médica	1 280	1 280	1 280	1 280	1 280
Hospitales	1 075	1 075	1 075	1 075	1 075
Generales	985	985	985	985	985
Maternos	-	-	-	-	-
Pediatricos	-	-	-	-	-
Psiquiatricos	90	90	90	90	90
Otras unidades de asistencia medica	-	-	-	-	-
Policlinicos	44	44	44	26	26
Hogares Maternos	120	120	190	179	179
Puestos medicos	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-
Asistencia Social	667	668	668	668	668
Hogares de ancianos	622	623	623	623	623
Hogares de impedidos fisicos y mentales	45	45	45	45	45

16.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

	Unidad				
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 174	1 139	1 232	1 234	1 180
Hospitales ^(a)	1 003	975	1 070	1 063	1 005
Generales ^(b)	923	896	992	985	933
Maternos	-	-	-	-	-
Pediatrico	-	-	-	-	-
Psiquiatricos	80	79	78	78	72
Otras unidades	171	164	162	171	-
Policlínicos	26	25	26	26	26
Hogares maternos	145	139	136	145	149



16.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

					Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Total	44 446	43 113	43 094	59 930	43 277
Hospitales	41 156	40 257	40 320	48 791	35 159
Generales clinicos quirurgicos	40 452	39 522	39 670	4 8078	34 686
Maternos	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-
Siquiátricos	705	735	650	713	473
Otras unidades	3 290	2 856	2 774	11 139	8 108
Policlínicos	476	460	461	8 821	5 330
Hogares maternos	2 814	2 396	2 313	2 318	2 778
Otros	-	-	-	-	-

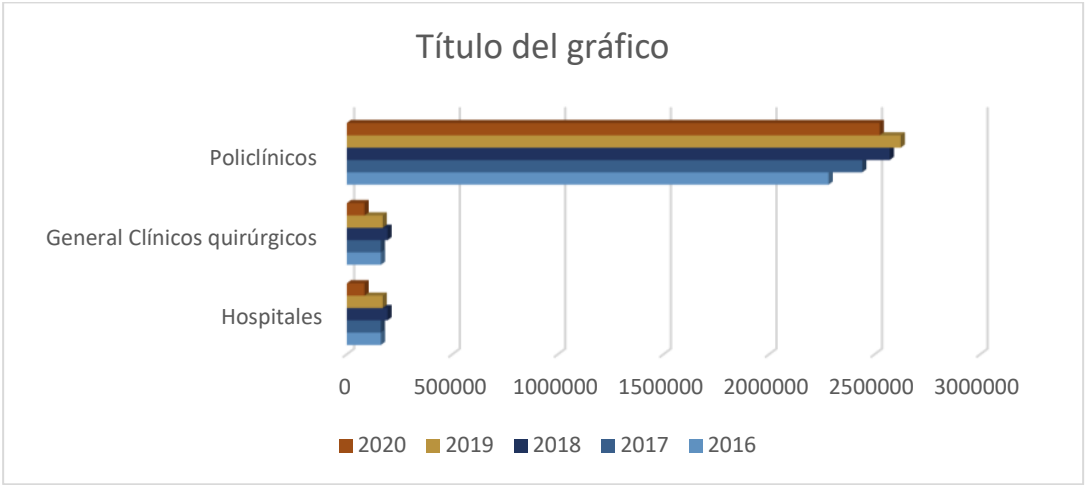
(a) Incluye Hospital Militar

16.9 - Consultas médicas y estomatológicas

					miles
AÑOS	Consultas				
	Médicas			Estomatológicas	
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia		
2016	4 139 052	2 443 102	678 931	1 017 019	
2017	4 399 699	2 601 633	659 596	1 138 470	
2018	4 622 346	2 764 291	662 082	1 195 973	
2019	4 709 170	2 793 455	607 136	1 308 579	
2020	3 478 723	2 607 281	435 515	535 927	
Consultas por habitante					
2015	7	6	2	2	
2017	10	6	2	3	
2018	11	6	2	3	
2019	11	6	2	3	
2020	8	6	1	1	

16.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

	Miles				
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	389 405	2 601 633	2 764 291	2 793 455	2 607 281
Hospitales	161 217	160 683	19 2848	169 864	83 873
General Clínicos quirúrgicos	161 217	160 683	192 848	169 864	83 873
Maternos	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-
Policlínicos	2 281 885	2 440 950	2 571 443	2 623 591	2 523 408
Otras unidades	-	-	-	-	-

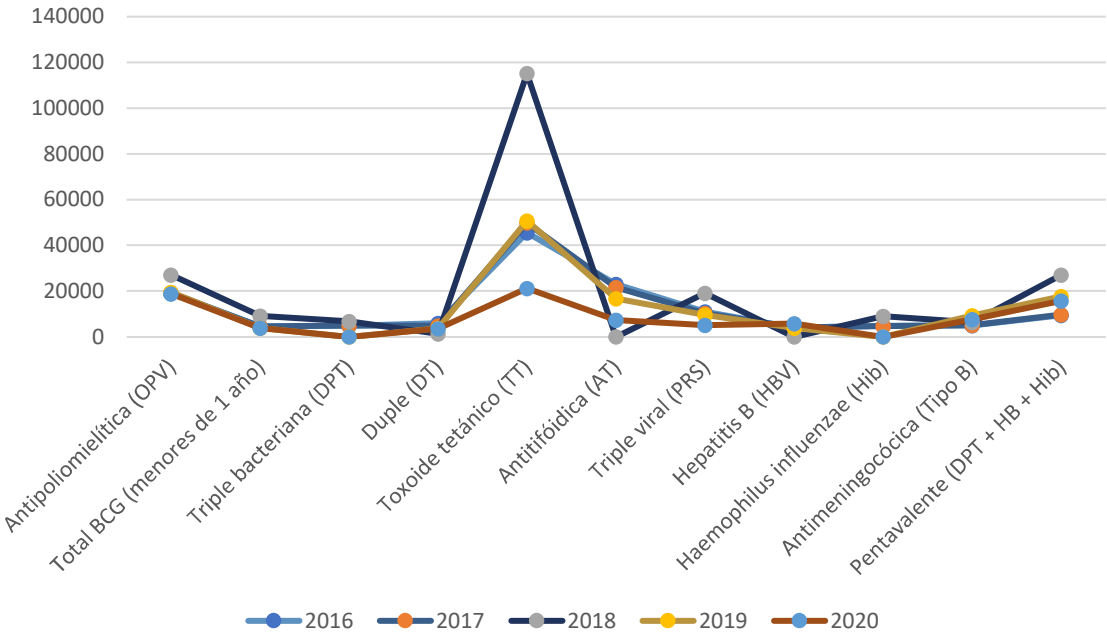


16.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

	unidad				
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	678 931	659 596	662 082	607 136	435 515
Hospitales	259 213	251 101	263 513	252 676	168 808
Generales clínico quirúrgicos	253 332	241 979	256 575	247 116	166 047
Maternos	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-
Siquiátricos	5 881	9 122	6 938	5 560	2 761
Policlínicos	-	-	-	354 460	266 707
Otras unidades	-	-	-	-	-

16.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	unidad				
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	19 086	19 125	27 081	19 490	18 796
Total BCG (menores de 1 año)	4 476	4 561	9 135	3 864	3 865
Triple bacteriana (DPT)	4 766	4 981	6 810	-	-
Duple (DT)	5 871	4 789	1 378	3 708	3 521
Toxoide tetánico (TT)	45 570	49 821	115 184	50 755	21 216
Antitifóidica (AT)	22 937	21 654	28 885	16 761	7 334
Triple viral (PRS)	10 979	10 324	19 027	9 573	5 080
Hepatitis B (HBV)	4 046	4 235	8 500	3 864	5 791
Haemophilus influenzae (Hib)	4 773	4 625	8 974	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	4 959	5 124	6 348	9 231	7 647
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	9 479	9 734	27 085	17 667	15 684



16.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Chambas	Morón	Bolivia	1ro de Enero	Ciro Redondo
Dotación normal de camas	U	1 284	87	195	66	62	70
Asistencia médica		616	10	-	16	-	-
De ello: Hospitales		1 075	-	485	-	-	-
Asistencia social		668	77	195	50	62	70
Ingresos	U	521	173	-	348	-	-
De ello: Hospitales		35 159	-	15 385	-	-	-
Consultas médicas	MU	3 478 723	318 235	799 025	106 164	129 607	294 933
Hospitales		252 681	-	93 515	-	-	-
Policlínicos ^(a)		2 790 115	287 564	612 757	92 315	117 240	269 382
Otras unidades		-	-	-	-	-	-
Total consultas estomatológicas	MU	435 927	30 671	92 753	23 849	12 367	26 551

INDICADORES		Florencia	Majagua	Ciego de Ávila	Venezuela	Baraguá
Dotación normal de camas	U	32	-	727	45	-
Asistencia médica		-	-	590	-	-
De ello: Hospitales		-	-	590	-	-
Asistencia social		32	-	137	45	-
Ingresos	U	-	-	-	-	-
De ello: Hospitales		-	-	19 774	-	-
Consultas médicas	MU	216 490	173 752	1 083 284	169 076	188 157
Hospitales		-	-	159 166	-	-
Policlínicos ^(a)		192 466	153 635	756 949	149 576	160 231
Otras unidades		24 024	20 117	167 169	21 500	27 926
Total consultas estomatológicas	MU					

16.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	118	108	112	82	90
Diarreicas agudas	9 035	7 674	5 765	4 699	2 767
Hepatitis	56	16	7	10	82
Intoxicación alimentaria	5	92	-	2	5
Lepra	16	10	20	8	5
Meningitis (meningococcemia)	-	-	11	-	2
Meningoencefalitis bacteriana	18	15	55	3	6
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	7	1
Respiratorias agudas	-	-	-	188 195	111 083
Sífilis	-	-	-	189	152
Tétanos	-	-	-	-	-
Tuberculosis	-	-	-	45	53
Varicela	-	-	-	689	245
Leptospirosis	-	-	-	-	1
SIDA	-	-	-	-	-
Tasa por 100 000 habitantes					
Blenorragia	27,2	24,8	25,6	-	20,6
Diarreicas agudas	20,8	17,6	13,2	-	6,3
Escarlatina	6,9	11,7	-	50,0	5,3
Hepatitis	12,9	3,7	1,6	10,0	18,2
Intoxicación alimentaria	1,2	21,1	-	2,0	1,1
Lepra	3,7	-	4,6	8,0	1,1
Meningitis (meningococcemia)	-	-	-	-	1,5
Meningoencefalitis bacteriana	4,2	3,4	2,5	-	1,8
Meningoencefalitis meningocócica	-	2,1	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	2,1	2,1	0,7	-	0,2

16.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	981	889	823	892	225,2	199,1	188,0	204,1
Enfermedades de corazón	888	859	794	943	204,0	196,0	181,4	215,8
Influenza y neumonía	350	361	461	342	203,8	191,1	105,3	78,2
Enfermedades cerebrovasculares	344	362	344	408	80,3	79,8	78,6	93,4
Accidentes	253	195	185	184	79,0	92,6	42,3	42,1
Arteria y arteriolas	52	41	40	-	58,1	51,2	9,1	40,3
Crónicas respiratorias	175	165	184	172	40,2	36,1	42,0	39,4
Diabetes	121	94	...	128	27,8	21,5	...	29,3
Suicidios y lesiones autoinfligidas	69	55	...	53	15,8	12,6	...	12,1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	74	74	...	...	17,0	17,4	...	83,3

16.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

Provincia/ Municipio	por 100 000 nacidos vivos				
	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	42,4	63,8	63,8	48,0	52,9
Municipios					
Chambas	283,3	-	-	-	-
Morón	-	-	-	-	-
Bolivia	-	540,5	504,5	-	-
1ro de Enero	-	-	-	-	-
Ciro Redondo	-	278,6	278,6	-	-
Florencia	-	-	-	-	-
Majagua	-	-	-	-	476,2
Ciego de Ávila	64,6	-	-	67,0	-
Venezuela	-	-	-	-	450,5
Baraguá	-	229,4	229,4	310,0	-

16.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

Causas	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna	42,4	63,8	63,8	48,0	52,9
Directas	21,2	21,3	20,7	24,3	52,9
Embarazo ectopico	-	-	-	-	450,5
Trastornos hipertensivos	-	-	-	24,3	-
Otras complicaciones	21,2	21,3	-	-	476,2
Indirectas	21,2	-	-	24,3	-
Enfermedades del sistema circulatorio	21,2	42,6	62,2	-	-
Otras causas indirectas	-	21,3	21,3	24,3	-

16.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 100 000 nacidos vivos

Causas	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,3	3,8	4,4	6,1	6,1
Municipios					
Chambas	11,3	-	5,3	3,0	6,9
Morón	-	5,3	2,7	6,0	3,0
Bolivia	4,9	-	-	6,0	19,6
1ro de Enero	3,1	6,4	6,9	5,0	9,2
Ciro Redondo	3,0	11,1	5,4	10,0	6,7
Florencia	6,0	-	-	-	-
Majagua	10,7	4,1	3,4	7,0	-
Ciego de Ávila	5,2	3,9	7,0	-	6,9
Venezuela	3,0	3,1	2,8	11,0	4,5
Baraguá	-	-	-	6,0	6,5

16.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

	Unidad				
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalía congénita	1	6	3	6	4
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	3	2	4	3	2
Sepsis	1	2	-	1	-
Principales afecciones perinatales	-	2	-	4	8
Otras causas de mortalidad perinatal	15	2	5	4	9

16.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,0	5,7	5,6	7,3	7,1
Municipios					
Chambas	11,3	2,6	7,9	7,0	7,0
Morón	1,4	6,6	2,7	6,0	3,0
Bolivia	9,8	10,8	-	6,0	19,6
1ro de Enero	6,3	9,6	10,3	10,0	9,2
Ciro Redondo	3,0	13,9	8,0	10,0	6,7
Florencia	6,0	-	-	-	7,8
Majagua	10,6	4,1	3,4	9,0	-
Ciego de Ávila	7,8	5,9	8,9	-	6,9
Venezuela	3,0	3,0	2,8	11,0	4,5
Baraguá	-	-	-	6,0	16,2

16.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

					Unidad
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	1	1	1	1	-
Accidentes	1	2	2	-	2
influenza y neumonía	-	2	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3	2	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	1	-	-	-

16.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

					Por 100 nacidos vivos
PROVINCIA/MUNIIPIO	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,3	4,4	5,8	4,3	5,0
Municipios					
Chambas	6,2	4,7	6,6	3,0	5,6
Moron	3,1	3,7	6,1	4,2	4,9
Bolivia	3,9	4,9	7,8	3,4	7,2
1ro de Enero	3,8	2,3	6,9	3,9	4,1
Ciro Redondo	6,7	4,8	6,7	3,4	5,0
Florencia	4,8	4,8	4,2	2,3	4,7
Majagua	2,8	4,9	3,7	3,7	5,3
Ciego de Avila	4,2	4,8	5,0	5,0	5,0
Venezuela	4,0	5,2	8,0	3,4	5,4
Baragua	4,8	3,9	5,1	5,6	3,9

16.23 Ingresos en Hogares materno

CAUSAS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	U	2 814	2 396	2 313	...	2 788
Ingresos por 100 nacidos vivos		60	51	48	...	74

16.24- Donantes de sangre

			Unidad
AÑOS	Donantes	Útiles	
2016	9 557	-	
2017	9 362	9 001	
2018	9 362	9 001	
2019	9 362	9 001	
2020	9 362	9 001	

CAPÍTULO 17

CULTURA

INTRODUCCIÓN

El capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la Cultura en nuestra provincia, se refleja además la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de videos, cantidad de bibliotecas, museos y galerías de arte. La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas de Información Estadística Complementaria (SIE-N) del Ministerio de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los indicadores** que aparecen en el capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artísticas culturales presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura, incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas, y son unidades independientes.

Casas de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artísticas-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala de teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Casas de la Trova: Son los locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en las cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

17.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	
Cines de 35 mm	16	6	9	13	11	
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	
Salas de video	17	9	7	8	7	
Museos	13	13	11	11	10	
Casas de la Trova	2	2	2	2	2	
Teatros y salas de teatro	6	5	5	5	5	
Bibliotecas	17	17	17	14	16	
Librerías	16	17	16	16	16	
Casas de cultura	17	18	18	17	18	
Galerías de arte	4	4	4	4	4	

17.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020

						Unidad
MUNICIPIOS	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas	
Provincia	11	-	7	10	16	
Municipios						
Chambas	2	-	1	1	3	
Morón	-	-	1	1	1	
Bolivia	1	-	-	1	2	
1ro de Enero	-	-	1	1	1	
Ciro Redondo	1	-	-	1	2	
Florencia	1	-	-	-	1	
Majagua	3	-	-	1	2	
Ciego de Ávila	1	-	2	3	2	
Venezuela	1	-	2	-	1	
Baraguá	1	-	-	1	1	
MUNICIPIOS	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte	
Provincia	16	3	2	18	4	
Municipios						
Chambas	2	-	-	2	-	
Morón	1	1	-	2	1	
Bolivia	1	-	-	1	-	
1ro de Enero	1	-	-	2	-	
Ciro Redondo	1	-	-	2	-	
Florencia	1	-	-	2	-	
Majagua	1	-	-	3	-	
Ciego de Ávila	5	2	2	2	3	
Venezuela	1	-	-	1	-	
Baraguá	2	-	-	1	-	

17.3 - Grupos profesionales

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos	136	7	8	231	231
Música	129	...	...	204	204
Teatro	5	5	5	5	5
Danza	2	2	1	1	1
Otros	-	-	2	21	21
Integrantes	690	122	109	891	893
Música	584	...	...	502	502
Teatro	78	78	51	49	55
Danza	28	44	32	30	31
Otros	-	-	26	310	302

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

17.4 - Oferta artístico cultural

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:					
Cines de 35 mm ^(a)	4 238	2 778	2 344	2 358	1 115
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	4 153	4 078	2 795	2 022	982
Música	18 809	13 268	19 772	24 936	4 889
Espectáculos ^(c)	1 656	4 892	9 291	12 572	1 554
Teatro	987	1 039	1 413	1 330	338
Danza	1 953	1 552	1 980	1 995	427
Casa de Cultura	55 487	58 146	58 790	43 506	17 056
Exposiciones profesionales	168	171	180	164	118
De ellas: En galerías de arte	93	100	171	164	118
Servicios prestados en bibliotecas (M)	382 975	365 066	362 904	333 167	117 245

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión y en el año 2012 hay un incremento de funciones en cines de 35 mm por la utilización de estas salas en funciones de música, danza, teatro y espectáculos.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

^(c) A partir del año 2010 se incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

17.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:					
Cines de 35 mm ^(a)	26	18	20	25	18
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	24	18	...	21	7
Asistentes a funciones de:	6 096	7 389	6 758	7 795	286
Música	5 193	5 957	6 067	5 134	4889
Espectáculos	249	846	423	1 906	554
Teatro	382	354	268	449	338
Danza	272	232	...	306	427
Visitantes a:					
Exposiciones profesionales	...	97	94	103	118
De ellas: Galerías de arte	90	-	83	103	118
Museos	103	84	92	90	36
Usuarios de bibliotecas	299	260	266	370	88
Casas de cultura	3 108	3 482	4 179	47 311	898

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

17.6- Indicadores generales de bibliotecas

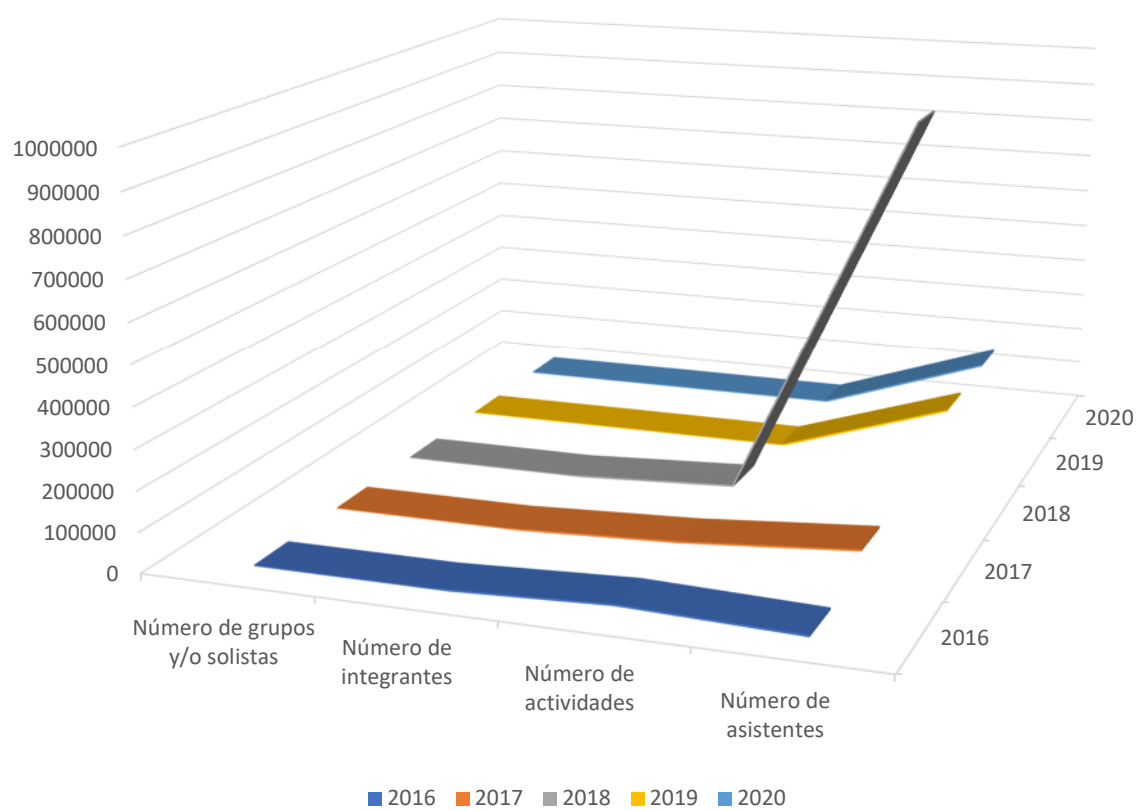
CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	17	17	11	11	13
Fondo bibliotecario en servicio	M	231 784	220 864	222 848	223 825	127 786
Número de usuarios	M	303 940	261 743	269 081	272 907	64 900
De ello: Lectores		17 258	15 797	14 447	14 631	7 417
Número de servicios prestados	M	381 813	365 081	362 171	363 625	75 270
De ello: Obras circuladas		361 002	346 722	345 728	345 451	88 946
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	186 534	189 676	191 733	556	185 868
Servicios prestados por usuarios	U	12 563	-	269 081	272 907	75 270

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

17.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	129	129	192	204	192
Número de integrantes	U	584	584	558	502	750
Número de actividades	U	18 809	18 825	22 101	23 294	5 778
Número de asistentes	M	5 193	51 979	978 840	140 615	147 625

Fuente: Dirección Provincial de Cultura



17.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Chambas	Morón	Bolivia	1ro de Enero	Ciro Redondo	Florencia
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	13	2	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	127 786	11 226	40 396	9 692	6 367	13 344	12 786
De ello: Volúmenes de libros y folletos		185 868	11 158	21 275	9 507	6 319	13 269	12 291
Número de servicios prestados	M	75 270	21 116	6 098	7 437	5 229	6 639	5 170
De ello: Obras circuladas		88 946	19 786	5 694	6 371	4 294	6 513	5 067
Número de usuarios	M	64 900	12 275	6 098	5 511	5 229	6 259	3 305
De ello: Lectores		7 417	1 378	209	531	786	599	528
Personal bibliotecario	U	165	23	21	10	11	12	21
Museos								
Total de museos	U	13	2	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	10	1	1	1	1	1	-
De ello: Especializado		2	1	-	-	-	-	-
Generales		11	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	43 624	6 291	4 855	1 929	5 493	2 306	-
De ello: Especializado		4 695	1 199	-	-	-	-	-
Generales		38 929	6 291	4 855	1 929	5 493	2 306	-
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	3	-	1	-	-	-	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	119	-	-	-	-	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	2 856	-	-	-	-	-	-

17.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020 (conclusión)

INDICADORES	UM	Majagua	Ciego de Ávila	Venezuela	Baraguá
Bibliotecas públicas					
Número de unidades en servicio	U	2	2	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	17 909	81 127	14 564	9 285
De ello: Volúmenes de libros y folletos		17 853	70 376	14 538	9 282
Número de servicios prestados	M	12 029	21 444	5 108	4 000
De ello: Obras circuladas		11 780	20 610	5 069	3 762
Número de usuarios	M	6 698	11 434	13 001	4 990
De ello: Lectores		1 215	1 078	523	670
Personal bibliotecario	U	12	36	6	13
Museos					
Total de museos	U	1	3	1	1
Número de museos en servicio	U	1	3	-	1
De ello: Especializado		-	1	-	-
Generales		1	2	1	1
Número de visitantes a museos	M	659	10 553	-	3 065
De ello: Especializado		-	3 496	-	-
Generales		659	7 097	-	3 065
Galerías de arte					
Galerías de arte en servicio	U	-	2	-	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	-	119	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	-	-	-	-

(a) La galería de arte del municipio funciona como un salón de exposiciones

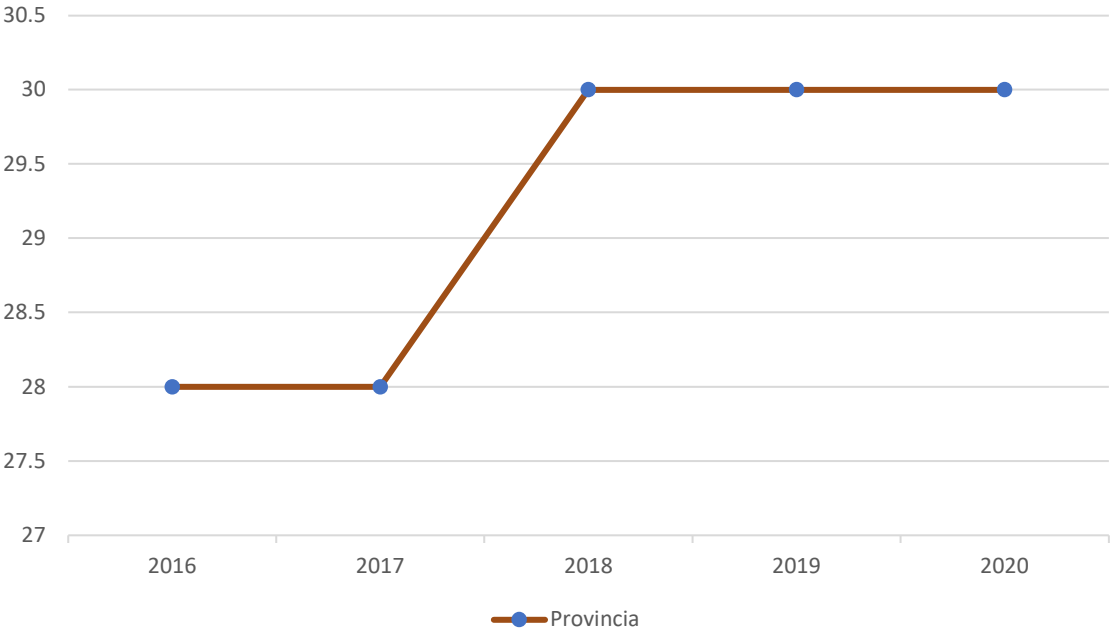
Fuente: Dirección Provincial de Cultura

17.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales						
	U	4	4	4	4	4
De ello: municipales		3	3	3	3	3
Horas totales de emisión por radio						
	Horas	20 130	20 130	20 998	20 706	19 990
De ello: municipales		11 346	11 346	11 968	11 522	11 500
Número de canales de televisión						
	U	2	2	2	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por televisión						
	Horas	798	798	798	798	798

17.10 - Joven club de computación

					Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	28	28	30	30	30
Municipios					
Chambas	3	3	3	3	3
Morón	4	4	4	4	4
Bolivia	2	2	2	2	2
1ro de Enero	2	2	2	2	2
Ciro Redondo	2	2	2	2	2
Florencia	2	2	2	2	2
Majagua	2	2	2	2	2
Ciego de Ávila	7	7	9	9	9
Venezuela	2	2	2	2	2
Baraguá	2	2	2	2	2



CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo da a conocer las principales actividades que se desarrollan en materia de deporte en nuestro municipio, incluyendo las de participación popular

Se incluyen en él:

- Prácticas sistemáticas deportivas
- Recreación y cultura física
- Cuadros pedagógicos deportivos
- Participación y tipos de competencias
- Otras actividades de interés municipal

Este trabajo fue recopilado de la Dirección Municipal del INDER, basado en su serie cronológica y de un análisis realizado a las principales actividades en el municipio, tales como actividades con discapacidad, atención a los niños provenientes de áreas terapéuticas, festivales efectuados y otras cuestiones de mucho interés.

A continuación se ofrece **la definición metodológica de los principales** indicadores que aparecen en el capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Practicantes de nivel juvenil en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza media y superior que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Practicantes sistemáticos del deporte: Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscritos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Este indicador excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los artículos infantiles e incluyen:

- Los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte ya sean en grupos masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de alto rendimiento.
- Los practicantes sistemáticos en la Cultura Física, que comprende Gimnasia Básica para la mujer, Educación Física para adultos (entre las que se incluye los círculos de Abuelos) y gimnasia con el niño.

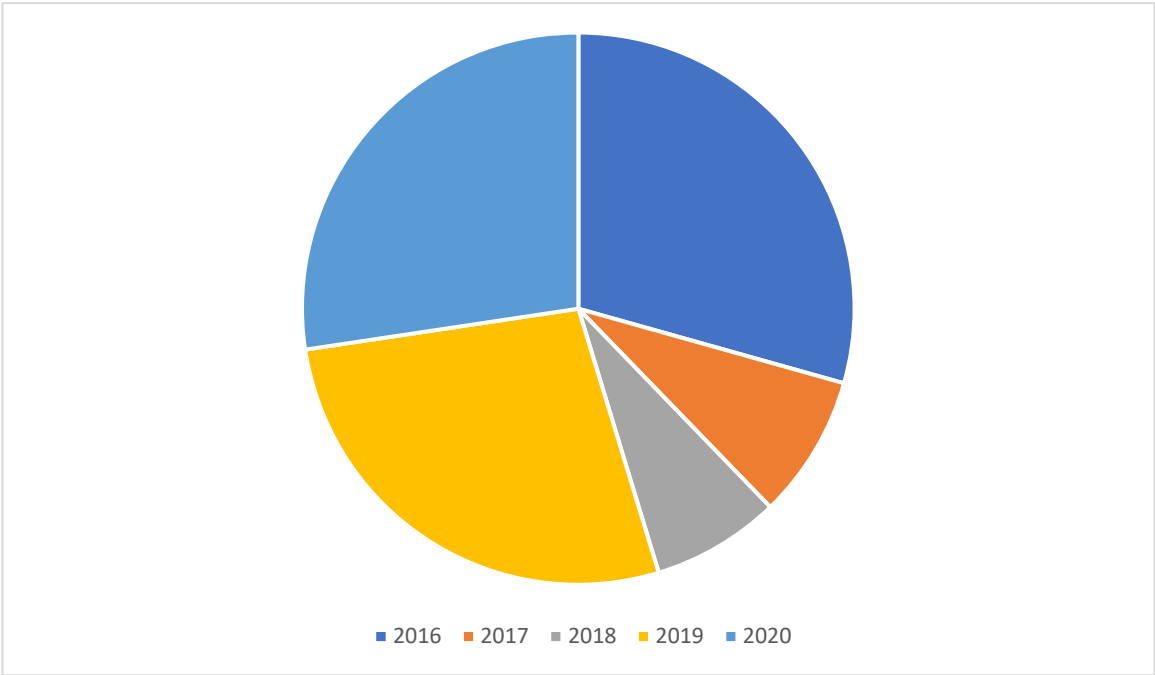
18.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	124 560	35 627	32 027	115 924	116 124
Áreas deportivas total	1 247	1 247	-	329	236
Áreas de iniciación ^(a)	15 896	15 996	-	-	223
Áreas especiales (talento)	8 867	4 761	-	-	13
Bases de entrenamiento	1 251	1 200	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	748	745	-	700	740
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	-	-	-	-	-
Cultura física total	121 314	32 435	32 027	114 895	115 148
Gimnasia básica para la mujer	20 712	4 209	3 656	1 898	2 341
Preparación física para adultos	26 483	23 035	24 380	18 858	19 734
Gimnasia con el niño	2 314	5 191	3 991	8 509	9 121

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

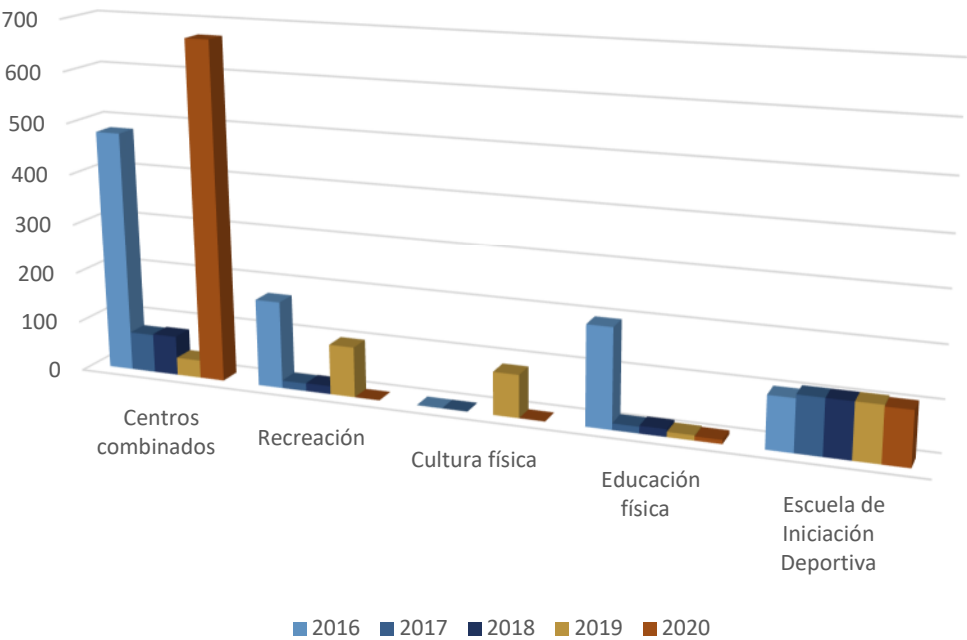


18.2 - Personal deportivo pedagógico

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Cuadros deportivos total	948	213	218	555	785
Centros combinados	479	76	78	35	671
Recreación	172	15	16	99	-
Cultura física	-	-	-	84	-
Educación física	195	13	15	10	8
Escuela de Iniciación Deportiva	102	109	109	109	106
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-

^(a)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte



18.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020

Unidad

CONCEPTO	Total	Chambas	Morón	Bolivia	1ro de Enero	Ciro Redondo	Florencia
Practicantes sistemáticos							
Áreas deportivas total	245	50	31	25	40	12	20
Áreas de iniciación	811	108	84	48	44	103	87
Áreas especiales (talento)	413	55	31	22	22	29	30
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Iniciación Deportiva	740	51	46	28	48	27	3
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-	-	-	-
Cultura física total	114 098	11 312	13 202	3 730	6 674	8 140	7 980
Gimnasia básica para la mujer	5 369	365	747	50	230	245	81
Preparación física para adultos	22 144	785	1 439	325	2 970	246	700
Gimnasia con el niño	4 802	1 887	907	380	102	150	376
Personal deportivo pedagógico	-	-	-	-	-	-	-
Centros combinados	671	68	67	36	46	65	43
Recreación	154	39	9	8	17	9	10
Cultura física	189	22	10	7	17	19	31
Educación física	513	47	68	23	36	42	29
Escuelas de Iniciación Deportiva	106	-	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Majagua	Ciego de Ávila	Venezuela	Baraguá
Practicantes sistemáticos				
Áreas deportivas total	17	15	8	27
Áreas de iniciación	62	174	19	82
Áreas especiales (talento)	31	141	24	28
Bases de entrenamiento	-	-	-	-
Escuela Iniciación	13	432	51	41
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-
Cultura física total	8 499	37 249	8 095	9 221
Gimnasia básica para la mujer	647	1 833	920	251
Preparación física para adultos	4 770	8 974	1 560	375
Gimnasia con el niño	76	494	340	90
Personal deportivo pedagógico	-	-	-	-
Centros combinados	29	249	24	44
Recreación	11	28	9	10
Cultura física	25	31	10	17
Educación física	37	147	38	46
Escuelas de Iniciación Deportiva	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

18.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	146	1 335	1 237	69	481	568	880
Mujeres	-	-	100	188	13	73	165	164
Ajedrez	-	-	62	18	1	26	80	88
Mujeres	-	-	17	-	1	13	40	44
Atletismo	-	-	30	60	27	161	248	201
Mujeres	-	-	5	30	12	60	125	120
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	64	90	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	30	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	146	236	286	25	230	160	466
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	16	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	710	495	-	-	-	-
Mujeres	-	-	18	21	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	16	64	80	125
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	62	12	-	-	-	-
Mujeres	-	-	26	6	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

18.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	Unidad							
	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	11	24	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	6	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	18	24	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	10	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	40	24	15	30	60	110
Mujeres	-	-	-	12	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	16	6	-	-	-	-
Mujeres	-	-	8	2	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	86	118	-	-	-	-
Mujeres	-	-	26	43	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	64	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	28	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

18.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad							
	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	26	2 069	1 440	34	1 488	7 322	9 534
Ajedrez	-	-	64	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	276	133	-	-	-	-
Badminton	-	10	8	18	-	26	26	42
Baloncesto	-	-	60	-	-	48	48	86
Balonmano	-	-	30	36	-	70	140	150
Béisbol	-	16	450	507	18	180	3 780	4 500
Boxeo	-	-	65	57	-	100	300	400
Ciclismo	-	-	36	-	-	24	40	60
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	388	-	16	180	1 570	2 571
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	272	-	20	25	30
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	72	-	-	48	60	90
Karate	-	-	-	-	-	240	300	320
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	46	39	-	-	-	-
Lucha	-	-	219	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	211	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	39	-	-	16	32	40
Polo acuático	-	-	-	29	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	30	40	50
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	67	-	-	70	93	123
Tenis de campo	-	-	16	74	-	64	64	70
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	16	30	42
Tiro	-	-	62	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	114	-	-	160	320	340
Voleibol de playa	-	-	57	64	-	40	80	160

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

18.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	29	1 110	2 168	36	360	390	730
Ajedrez	-	-	32	99	-	-	-	-
Atletismo	-	-	25	170	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	59	92	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	18	180	180	410
Béisbol	-	29	362	649	-	-	-	-
Boxeo	-	-	18	32	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	404	955	18	180	210	320
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	24	36	-	-	-	-
Karate	-	-	-	24	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	36	27	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	12	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	48	24	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	66	60	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	24	-	-	-	-	-

CAPITULO 19

PROCESO ELECTORAL EN CIEGO DE ÁVILA

INTRODUCCIÓN

Características principales del Sistema Electoral Cubano.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el Órgano Supremo del Poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único Órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el Órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro Período de Sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el Órgano Superior Local del Poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el Órgano Superior Local del Poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su enmarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: El Consejo Popular es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los Delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del Municipio. Ningún Municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada Circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SISTEMA ELECTORAL CUBANO

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992. Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un Partido Electoral, él es la fuerza dirigente superior de la Sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los Partidos Políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para Delegados a las Asambleas Provinciales y para Diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las Organizaciones de Masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos.

Los candidatos a Delegados Provinciales y a Diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la Nación. Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

CRONOLOGIA DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.

El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.

Constitución de la Comisión Electoral Nacional.

Designación y Constitución de las Comisiones Electorales Provinciales

Designación y Constitución de las Comisiones Electorales Municipales.

Designación y Constitución de las Comisiones Electorales de Distritos.

Designación y Constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.

Designación y Constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.

Designación y Constitución de las Comisiones Electorales Especiales.

Organización del Registro de Electores.

Publicación en lugares públicos del Registro de Electores.

Verificación por los electores de su inscripción en el Registro de Electores.

Creación de los Colegios Electorales.

Constitución de las Mesas Electorales.

Celebración del Proceso de Nominación por el pueblo de los Candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.

Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales.

Proceso de proposiciones de Precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por las organizaciones sociales de la sociedad civil.

Aprobación por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional de las propuestas de precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Celebración de las elecciones de Delegados a las Asambleas Municipales, de primera vuelta. Celebración de las elecciones de Delegados a las Asambleas Municipales, de segunda vuelta, solamente en los lugares que lo requieran, según lo establecido por la Ley Electoral.

Presentación por las Comisiones de Candidaturas Municipales a las Asambleas Municipales del Poder Popular de las propuestas de candidatos a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional, para someterlas a la aprobación de éstas, las que tienen la facultad exclusiva de nominar a los candidatos que concurrirán a las elecciones.

Proceso de encuentros de los candidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional con la población. En ellos la población conoce personalmente a los candidatos, éstos aprecian la realidad de cada comunidad y se intercambian opiniones, se escuchan propuestas y se ofrecen orientaciones y explicaciones sobre la situación actual y perspectiva de cada municipio, provincia y del país.

Celebración de las elecciones para Delegados a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La Comisión Electoral Nacional verifica la validez de la elección de los Diputados.

Las Comisiones Electorales Provinciales verifican la validez de la elección de los Delegados Provinciales.

Presentación a la población de los Delegados a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional electos.

Constitución de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente.

Designación por las Asambleas Provinciales y Municipales de los Vicepresidentes y otros integrantes de los Consejos de la Administración de esas instancias.

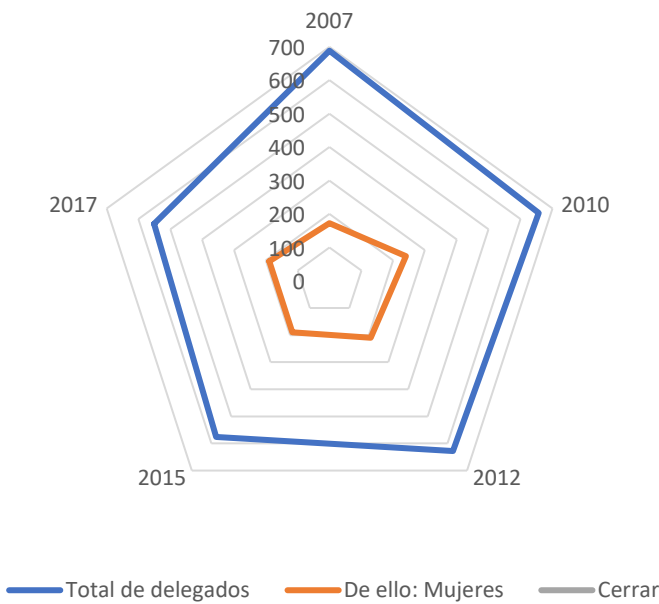
Celebración de la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular para una nueva Legislatura. En ella elige a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. En la propia Sesión se elige al Consejo de Estado, a su Presidente, Primer Vicepresidente, demás Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros.

19.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2010	322 256	310 707	96,1
2012	329 518	309 949	94,1
2015	323 154	295 399	91,4
2017	333 100	298 563	89,6
2017	333 100	298 563	89,6

19.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2007	689	173	25,0
2010	657	240	37,0
2012	628	209	33,0
2015	576	189	32,8
2017	552	190	34,4



19.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1997-1998	289 684	286 275	98,8
2002-2003	308 197	297 549	96,6
2007-2008	318 024	307 571	96,7
2012-2013	333 631	299 188	89,7
2017-2018	337 758	287 913	85,2

19.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

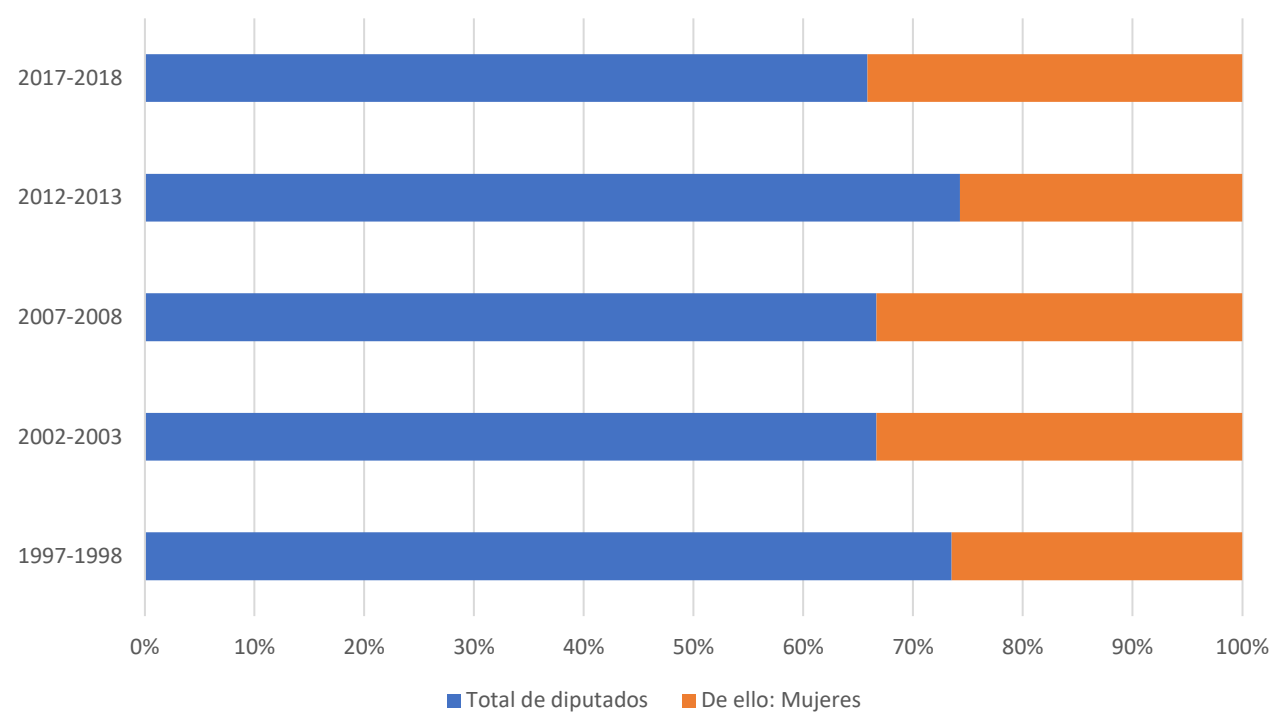
AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1997-1998	76	24	32,0
2002-2003	75	33	44,0
2007-2008	75	32	43,0
2012-2013	76	38	50,0
2017-2018	76	38	50,0

19.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1997-1998	289 684	286 275	99,0
2002-2003	308 197	297 601	97,0
2007-2008	318 024	307 571	97,0
2012-2013	333 631	299 493	90,0
2017-2018	337 785	287 988	85,2

19.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1997-1998	25	9	36,0
2002-2003	26	13	50,0
2007-2008	26	13	50,0
2012-2013	26	9	35,0
2017-2018	27	14	52,0



CAPÍTULO 20

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre indicadores de los accidentes del tránsito.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país y la provincia. Para orientar las políticas y los recursos que consignan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como las circunstancias en las que éstos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Provincial de Tránsito.

A continuación ofrecemos las **definiciones metodológicas de los indicadores** que aparecen en este capítulo.

Accidentes del Tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia del mismo.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

20.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

				Unidad
AÑOS/MUNICIPIOS	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	
2015	301	42	260	
2016	247	35	176	
2017	240	45	174	
2018	278	30	199	
2019	240	23	222	
2020	167	11	137	
Municipios				
Chambas	13	1	6	
Morón	30	3	16	
Bolivia	3	-	5	
1ro de Enero	3	-	7	
Ciro Redondo	17	-	12	
Florencia	2	-	2	
Majagua	10	1	7	
Ciego de Ávila	69	4	67	
Venezuela	6	1	2	
Baraguá	14	1	13	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

20.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

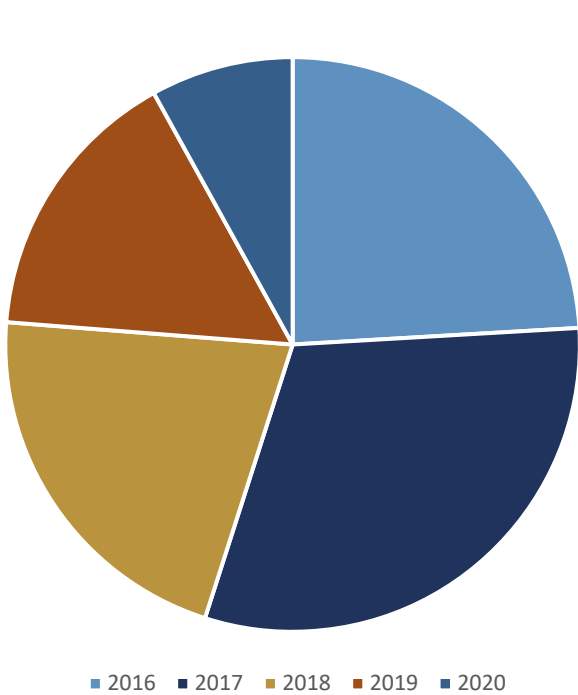
						Defunciones por accidentes
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	
Provincia	0,14	0,19	0,11	0,10	0,07	
Municipios						
Chambas	-	-	0,4	-	0,1	
Morón	-	-	0,1	0,5	0,3	
Bolivia	-	-	0,7	0,1	-	
1ro de Enero	-	-	0,4	-	-	
Ciro Redondo	-	-	0,2	-	-	
Florencia	-	-	-	-	-	
Majagua	-	-	0,4	0,1	0,1	
Ciego de Ávila	-	-	0,7	0,11	0,4	
Venezuela	-	-	0,1	-	0,1	
Baraguá	-	-	-	0,5	0,1	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

20.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

Por 100 000 habitantes

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	7,8	10,0	6,9	5,1	2,6
Municipios					
Chambas	-	-	-	-	-
Morón	-	-	-	-	-
Bolivia	-	-	-	-	-
1ro de Enero	-	-	-	-	-
Ciro Redondo	-	-	-	-	-
Florencia	-	-	-	-	-
Majagua	-	-	-	-	-
Ciego de Ávila	-	-	-	-	-
Venezuela	-	-	-	-	-
Baraguá	-	-	-	-	-

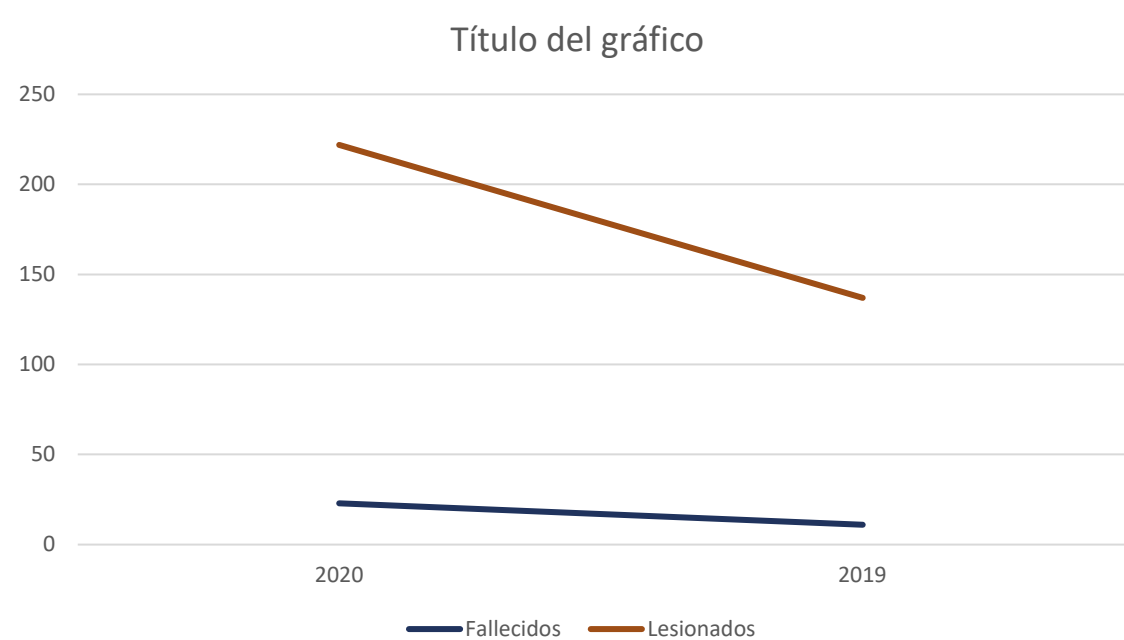


20.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EDADES	2019			2020		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	240	23	222	167	11	137
Menor de 1 año	-	-	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	-	-	-
De 6 a 10 años	-	-	-	-	-	-
De 11 a 15 años	-	-	-	-	-	-
De 16 a 20 años	-	-	-	-	-	-
De 21 a 25 años	-	-	-	-	-	-
De 26 a 30 años	-	-	-	-	-	-
De 31 a 35 años	-	-	-	-	-	-
De 36 a 40 años	-	-	-	-	-	-
De 41 a 45 años	-	-	-	-	-	-
De 46 a 50 años	-	-	-	-	-	-
De 51 a 55 años	-	-	-	-	-	-
De 56 a 60 años	-	-	-	-	-	-
De 61 a 65 años	-	-	-	-	-	-
De 66 a 70 años	-	-	-	-	-	-
Más de 70 años	-	-	-	-	-	-
Sin especificar edad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito



20.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2019				2020			
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	240	23	222	-	167	11	137	-
No respetar el derecho de vía	-	-	-	-	-	-	-	-
No atender el control del vehículo	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso de velocidad	-	-	-	-	-	-	-	-
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Adelantamiento indebido	-	-	-	-	-	-	-	-
Maniobra de marcha atrás	-	-	-	-	-	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	-	-	-	-	-	-	-	-
Desperfectos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-

20.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento								
CONCEPTO	2018				2019			
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños
				Materiales				Materiales
No respetar el derecho de vía	-	-	-	-	-	-	-	-
No atender el control del vehículo	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso de velocidad	-	-	-	-	-	-	-	-
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Adelantamiento indebido	-	-	-	-	-	-	-	-
Maniobra de marcha atrás	-	-	-	-	-	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	-	-	-	-	-	-	-	-
Desperfectos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-

